

**PROPUESTA PARA LA ESTRUCTURACIÓN DE UN CURRÍCULO
PERTINENTE PARA EL PROGRAMA TÉCNICO LABORAL EN TURISMO
PARA EL INSTITUTO TÉCNICO COMFAMILIAR DE NARIÑO**

**MYRIAM ROCIO OBANDO YEPEZ
KAROL ROCIO ROSERO LOPEZ**

**UNIVERSIDAD DE NARIÑO
VICERRECTORÍA DE POSTGRADOS Y NEGOCIOS INTERNACIONALES VIPRI
FACULTAD DE EDUCACIÓN
MAESTRÍA EN EDUCACIÓN VIII Promoción
SAN JUAN DE PASTO
MAYO 2017**

**PROPUESTA PARA LA ESTRUCTURACIÓN DE UN CURRÍCULO
PERTINENTE PARA EL PROGRAMA TÉCNICO LABORAL EN TURISMO
PARA EL INSTITUTO TÉCNICO COMFAMILIAR DE NARIÑO**

**MYRIAM ROCIO OBANDO YEPEZ
KAROL ROCIO ROSERO LOPEZ**

**Trabajo de grado presentado como requisito parcial para optar al título de
Magíster en Educación**

**Asesora
DRA. ISABEL GOYES**

**UNIVERSIDAD DE NARIÑO
VICERRECTORÍA DE POSTGRADOS Y NEGOCIOS INTERNACIONALES VIPRI
FACULTAD DE EDUCACIÓN
MAESTRÍA EN EDUCACIÓN VIII Promoción
SAN JUAN DE PASTO
MAYO 2017**

NOTA DE RESPONSABILIDAD

“Las ideas y conclusiones aportadas en el presente trabajo de grado son responsabilidad exclusiva de las autoras”.

Artículo Primero del Acuerdo número 324 de octubre 11 de 1966, emanado del Honorable Consejo Directivo de La Universidad de Nariño.

Nota de aceptación

Firma del Presidente del Jurado

Firma Jurado

Firma Jurado

San Juan de Pasto, Mayo de 2017

AGRADECIMIENTOS

A la Doctora, Isabel Goyes, asesora del trabajo de grado por su disposición y profesionalismo, por direccionar, orientar e impulsar a la consecución de ésta meta.

A la Doctora Gabriela Hernández, Directora del Doctorado y Maestría en Educación, por su orientación, comprensión y apoyo.

A los Jurados, Dra. Mireya Uscátegui, Luis Alfredo Guerrero y Giraldo Javier Gómez, por sus valiosos aportes.

A la Universidad de Nariño, Alma mater y sus colaboradores, por ofrecer estos espacios de transformación social a través del campo del saber.

A la comunidad Educativa del Instituto Técnico COMFAMILIAR DE NARIÑO Sede Pasto, por su colaboración e interés para alcanzar la dignificación del nariñense a través de espacios para el progreso educativo y laboral.

A todos los entes gubernamentales, no gubernamentales y entidades interesadas en colaborar en la construcción de nuevos espacios para el desarrollo del Departamento, gracias por sus valiosos aportes.

A todas las personas, quienes directa o indirectamente contribuyeron para que se llevara a cabo la construcción de la presente investigación.

¡Gracias Totales!

DEDICATORIA

A Dios: por la templanza, fuerza y fortaleza, gracias por la oportunidad de vivir y trazar mi camino de una manera única.

A Jorge y Esperanza: mis padres, por el apoyo y confianza incondicional, gracias por construir un hogar amoroso y ejemplar digno de admirar y replicar.

A Junior y Angie: mis hermanos, por su fraternidad y alegría, que este nuevo triunfo, sea fuente de inspiración para sus vidas.

A Sebastián: mi hijo, mi motor, mi tiempo, mi vida, mi todo, gracias por ser la razón de surgir y progresar, para que se sienta orgulloso, motivado y brille con luz propia.

A la luna maría, mi ángel de cuatro patas por su fidelidad y amor incondicional.

A los amigos por su paciencia, cariño y palabras de aliento.

A todos aquellos que ya no están, en su memoria, porque permanecerán siempre en mi recuerdo.

Karol R. Rosero López

DEDICATORIA

A todas las dificultades que a lo largo de este camino han sido el impulso que permitieron conocer el final.

A mi compañera Karol por su resiliencia, perseverancia y compañerismo.

A aquellos estudiantes que con su liderazgo y espíritu crítico lograron mi retorno al Instituto Técnico.

A mi "Juanjo", mi talismán, mi angelito terrenal, por regalarle tanta magia a mi vida y por ser mi inspiración para actuar cada día de manera más humana.

A mis padres, a mis padrinos, a René, a Estefanía, a Flor, a Maelo, por estar... por su voz de aliento, y a todos quienes me acompañaron en la cristalización de este sueño.

Myriam Rocío Obando Yépez

RESUMEN

La investigación denominada “*Propuesta para la Estructuración de un Currículo Pertinente al Programa Técnico Laboral de Turismo para el Instituto Técnico COMFAMILIAR DE NARIÑO*”, surge con el propósito de fortalecer la oferta educativa a través de la capacitación técnica para el trabajo.

Para el diseño de un currículo pertinente para un *Programa Técnico Laboral de Turismo* ajustado a las necesidades contextuales, se debe tener en cuenta varios elementos como el reconocimiento del entorno, fuente primaria de aprendizaje y crecimiento, la realidad histórica, ancestral, cultural, económica y social del Departamento de Nariño y los requerimientos del sector a nivel institucional, empresarial y productivo alcanzando así una verdadera incursión en este campo considerado internacionalmente como uno de los sectores más relevantes del desarrollo sostenible desde el punto de vista económico y social minimizando la brecha entre las instituciones educativas y el mundo laboral.

Desde esta sobresaliente perspectiva, es necesaria la preparación y cualificación de los estudiantes que les permitan alcanzar competencias integrales y laborales, que den respuestas a las exigencias del campo del turismo basadas en la excelencia y la oportunidad de brindar un servicio de calidad, así mismo, la oportunidad de cambiar y adaptarse a un sector dinámico que integra a personas de alta calidad humana y profesional a través de adecuados mecanismos formativos adaptados a las necesidades generacionales y de contexto, así como impulsar su espíritu emprendedor para la creación de nuevas empresas.

PALABRAS CLAVES: Currículo, pertinencia curricular, Programa Técnico Laboral, turismo.

ABSTRACT

The research called a Proposal for the Structuring of a Curriculum Pertinent to the Technical Labor Program in Tourism for the Comfamiliar Technical Institute of Nariño. It arises with the purpose to strengthen the educational offer through technical training for working.

In the design of a pertinent curriculum for to the Technical Labor Program in Tourism, many relevant elements are involved such as the recognition of the context as a primary source of learning and growth, valuing the historical, ancestral, cultural, economic and social reality of the department of Nariño, the incursion in the tourism field, which is considered internationally like one of the most relevant sectors of sustainable development from the economic and social aspect. In addition, it is an option to minimize the gap between educational institutions and companies in the working world.

In this outstanding perspective, it is necessary the preparation and qualification of students that allow them to achieve integral and labor competencies. That give them answers to the requirements of the tourism field based on the excellence and opportunity to provide a quality service. Moreover, the opportunity to change and adapt to a dynamic sector that integrating people with a high human and professional quality through appropriate training mechanisms adjusted to the generational and context needs, as well as boosting their entrepreneurial spirit for the creation of new companies.

KEY WORDS: curriculum, curriculum relevance, technical work program, tourism

TABLA DE CONTENIDO

	Pág.
INTRODUCCIÓN	18
1. PROBLEMA	20
1.1 DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA	20
2. OBJETIVOS	23
2.1 GENERAL	23
2.2 ESPECÍFICOS	23
3. JUSTIFICACIÓN	24
4. MARCO TEÓRICO	26
4.1 NORMATIVO	26
4.1.1 Constitución Política de Colombia	26
4.1.2 Ley 1286 de Ciencia, Tecnología e Innovación	27
4.1.3 Ley 115 General de Educación	28
4.1.4 Ley 30 de 1992 Régimen jurídico Ed. Superior	33
4.1.5 Ley 1549 de 2012 Ed. Ambiental	34
4.1.6 Ley 1064 apoyo y fortalecimiento educación para el trabajo	34
4.1.7 Decreto 4904 organización y oferta para la prestación del servicio educativo	35
5. MARCO REFERENCIAL	37
5.1 MARCO CONTEXTUAL	37
5.1.1 Departamento de Nariño	37
5.1.2 Capital del Departamento de Nariño- Pasto	37
5.1.3 Entorno educativo Municipio de Pasto	40
6. MARCO DE ANTECEDENTES	41
7. MARCO TEÓRICO	47
7.1 MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL	47
7.2 DEFINICIÓN DE TÉRMINOS	59
7.2.1 Currículo	59
7.2.2 Pertinencia curricular	59
7.2.3 Formación para el trabajo	59
7.2.4 Competencias laborales	60
8. DISEÑO METODOLÓGICO	61
8.1 ENFOQUE TEÓRICO DE LA INVESTIGACIÓN	61
8.2 TIPO DE INVESTIGACIÓN	61
8.3 POBLACIÓN Y MUESTRA	61
9. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN Y ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LA INFORMACIÓN	63
9.1 OPERACIONALIZACION DE VARIABLES	65

9.1.1	Operacionalización de variables primer objetivo	67
9.1.2	Operacionalización de variables segundo objetivo	70
9.1.3	Operacionalización de variables tercer objetivo	75
9.1.4	Operacionalización de variables cuarto objetivo	80
9.2	NARIÑO PAISAJE: MAGIA Y COLORIDO	82
9.2.1	Generalidades	83
9.2.2	División del Departamento de Nariño por Subregiones	86
9.3	DESCRIPCIÓN DE CADA SUBREGIÓN	88
9.3.1	Subregión 1 Sanquianga	88
9.3.2	Subregión 2 Pacífico Sur	89
9.3.3	Subregión 3 Telembí	91
9.3.4	Subregión 4 Pie de Monte Costero	92
9.3.5	Subregión 5 Ex provincia de Obando	94
9.3.6	Subregión 6 Sabana	96
9.3.7	Subregión 7 Abades	97
9.3.8	Subregión 8 Occidente	99
9.3.9	Subregión 9 cordillera	101
9.3.10	Subregión 10 Centro	102
9.3.11	Subregión 11 Juanambú	104
9.3.12	Subregión 12 Río Mayo	107
9.3.13	Subregión 13 Guambuyaco	109
9.4	NARIÑO HISTÓRICO: MEMORIAS Y RECUERDOS	110
9.5	NARIÑO FIESTA: MAGIA Y CARNAVAL	115
9.6	NARIÑO: VOCES ANCESTRALES	120
9.7	ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LA ENTREVISTA	126
9.8	ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LA ENCUESTA	138
9.9	ANÁLISIS DE ALGUNOS PROGRAMAS TÉCNICOS EN MATRIZ	149
9.10	ESTUDIO COMPARATIVO PROGRAMAS TÉCNICO LABORALES	166
10.	PRESENTACIÓN DE MODELO DE PROPUESTA	173
10.1	PRESENTACIÓN DEL PROGRAMA	173
10.2	RESEÑA HISTÓRICA DEL INSTITUTO TÉCNICO	173
10.3	OBJETIVOS INSTITUCIONALES	174
10.3.1	Objetivo general	174
10.3.2	Objetivos específicos	175
10.3.3	Valores institucionales	175
10.3.4	Objetivos de la formación	177
10.4	LA INSTITUCIÓN Y SU CONTEXTO	177
10.4.1	Marco legal	177
10.5	FUNDAMENTOS DE LA INSTITUCIÓN	181
10.5.1	Naturaleza	181
10.5.2	Marco filosófico	182
10.5.3	Evolución institucional	183

10.5.4	Finalidades educativas	183
10.5.5	Contexto	185
10.6	JUSTIFICACIÓN PROGRAMA TÉCNICO LABORAL EN TURISMO	186
10.6.1	Misión	186
10.6.2	Visión	187
10.6.3	Política de calidad	187
10.7	OBJETIVOS	187
10.7.1	General	187
10.7.2	Específicos	187
10.8	DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA	188
10.8.1	Jornada	188
10.8.2	Duración	188
10.8.3	Número de estudiantes	188
10.8.4	Modalidad del programa	189
10.8.5	Ciclos de formación e intensidad horaria	190
10.8.6	Tipos de contenido	190
10.9	GESTIÓN ACADÉMICA	190
10.9.1	Organización del currículo	191
10.9.2	Plan de estudios	192
10.9.3	Criterios de evaluación y promoción	193
10.9.4	Escenarios y recursos de aprendizaje	194
10.9.5	Metodología de la formación	194
10.9.6	Modelo de certificación de aptitud ocupacional	195
10.9.7	Estudiantes y egresados	196
10.9.8	Mecanismos de admisión	196
10.9.9	Requisitos	196
10.9.10	Clases de matricula	196
10.9.11	Sistema de pago de matriculas	197
10.9.12	Tarifas	197
10.10	DEFINICIÓN DEL PERFIL DEL EGRESADO	198
10.10.1	Áreas de desempeño del egresado	198
10.10.2	Área ocupacional	199
10.10.3	Articulación con la educación superior	200
10.10.4	Vinculación con el sector productivo	201
11.	CONCLUSIONES	208
12.	RECOMENDACIONES	210
	BIBLIOGRAFÍA	211
	NETGRAFIA	215
	ANEXOS	218

LISTA DE CUADROS

	Pág.
Cuadro 1. Operacionalización de Variables	65
Cuadro 2. Operacionalización de Variables Primer objetivo	67
Cuadro 3. Operacionalización de Variables Segundo objetivo	70
Cuadro 4. Operacionalización de Variables Tercer objetivo	75
Cuadro 5. Operacionalización de Variables Cuarto objetivo	80
Cuadro 6. Tecnología en Turismo e Idiomas Institución Tecnológica Colegio Mayor de Bogotá	149
Cuadro 7. Técnico Profesional en Operación de Servicios Turísticos Universidad Católica de Manizales.	151
Cuadro 8. Técnico Laboral por Competencias en Gestión Turística Centro de Sistemas de Antioquia- CENSA	153
Cuadro 9. Técnico Laboral por competencias en servicios turísticos Centro INCA, formación académica y técnica	155
Cuadro 10. Técnico Profesional en Turismo Servicio Nacional de Aprendizaje SENA	157
Cuadro 11. Técnica Profesional en operación de servicios turísticos y hoteleros escuela de administración y mercadotecnia del Quindío – EAM	163
Cuadro 12. Técnica profesional en Turismo Politécnico Internacional	165
Cuadro 13. Estudio comparativo Programas Técnico – Laborales	166
Cuadro 14. Técnico laboral en Turismo Instituto Técnico COMFAMILIAR DE NARIÑO de Nariño	202
Cuadro 15. Análisis estudio comparativo Programa Técnico Laboral en Turismo para el Instituto Técnico COMFAMILIAR DE NARIÑO	205

LISTA DE TABLAS

	Pág.
Tabla 1. Códigos de identificación de participantes en entrevista	128
Tabla 2. Caracterización de los aspirantes a un Programa Técnico	139
Tabla 3. Áreas o asignaturas para un Programa Técnico Laboral en Turismo	146
Tabla 4. Identificación del programa	173
Tabla 5. Estimativo de atención estudiantil	189
Tabla 6. Costos educativos según categorías afiliados a la Caja de Compensación COMFAMILIAR DE NARIÑO.	197

LISTA DE FIGURAS

	Pág.
Figura 1. Paisaje turístico de Nariño	82
Figura 2. Mapa división geográfica del Departamento de Nariño	87
Figura 3. Paisaje Municipio de Mosquera	88
Figura 4. Municipio de Tumaco, playa turística el Morro	89
Figura 5. Municipio de Barbacoas	91
Figura 6. Río Guiza Municipio de Ricaurte	92
Figura 7. Nevado del Cumbal, Municipio de Cumbal	94
Figura 8. Laguna Verde, Volcán Azufral	96
Figura 9. Ciudad paisaje musical y cultural, Municipio de Samaniego	97
Figura 10. Municipio de Sandoná	99
Figura 11. Municipio de Taminango	101
Figura 12. Volcán Galeras, Municipio de Pasto	102
Figura 13. Municipio de Arboleda Berruecos	104
Figura 14. Aguas termales Tajumbina	107
Figura 15. Basílica Señor del Tambo	109
Figura 16. Plaza de Nariño, 1930, Municipio de Pasto.	111
Figura 17. Barniz de Pasto	113
Figura 18. Carrosa ganadora carnaval de Negros y Blancos 2013	115
Figura 19. Iluminación nocturna Santuario de las Lajas, Municipio de Ipiales.	119

LISTA DE GRÁFICOS

	Pág.
Grafico 1. Nivel educativo de los participantes	140
Grafico 2. Trayectoria institucional	141
Grafico 3. Información sobre la oferta académica actual	142
Grafico 4. Interés por cursar algunos Programas Técnicos	143
Grafico 5. Motivación para cursar un Programa Técnico Laboral en Turismo	144
Grafico 6. Razones para cursar un Programa Técnico Laboral en Turismo	145
Grafico 7. Crecimiento población estudiantil	189

LISTA DE ANEXOS

	Pág.
Anexo A. Entrevista focalizada para representantes del sector institucional, empresarial y productivo referentes al sector turismo del Municipio de Pasto	219
Anexo B. Encuesta Focalizada para aspirantes a un Programa Técnico Laboral en Turismo	221
Anexo C. Encuesta Focalizada para aspirantes a un Programa Técnico Laboral en Turismo	225

INTRODUCCIÓN

Los desafíos que debe enfrentar el sistema educativo son muy altos, de allí que sean necesarias la preparación y cualificación del estudiante, formándolo para el logro de competencias integrales y laborales, que den respuestas a los requerimientos del contexto basadas en la excelencia y la calidad, así como en la disposición hacia el cambio y adaptabilidad frente al dinamismo propio.

Como respuesta a esa necesidad surge la iniciativa de fortalecer la formación Técnica Laboral por estar estrechamente ligada con el mundo del trabajo, el diseño de un currículo pertinente es una opción para minimizar la brecha existente entre las Instituciones educativas y las empresas del sector productivo teniendo en cuenta la realidad del entorno.

Reconociendo que la educación es la única alternativa para el crecimiento de los pueblos, es consecuente proponer ideas innovadoras para las modalidades de la oferta educativa, que cumplan con las motivaciones de los educandos y se encaminen hacia el desarrollo regional.

El presente trabajo de investigación se ha enfocado en identificar los elementos necesarios que debe contener la estructura de un currículo pertinente para un Programa Técnico Laboral en Turismo, atendiendo varios factores, entre ellos el reconocimiento del entorno como fuente primaria de aprendizaje y crecimiento, valorando la realidad histórica, ancestral, cultural, económica y social del Departamento de Nariño y la incursión en el campo turístico considerado internacionalmente, como uno de los sectores más relevantes de desarrollo sostenible desde el punto de vista económico y social.

Esta investigación está estructurada en once capítulos, los siete primeros se refieren a la presentación general del trabajo para delimitar el problema objeto de estudio, los objetivos propuestos, enmarcar los antecedentes, así como teorías y conceptos que sirven de base para respaldar el texto.

El octavo capítulo hace referencia al diseño metodológico de la investigación, la cual pertenece al paradigma cualitativo porque busca comprender la realidad histórica, cultural, económica y social y percibir las necesidades de la comunidad con el objeto de identificar los elementos que debe contener una estructura

curricular pertinente entrelazando el nivel diagnóstico - comprensivo y un alcance propositivo.

El noveno capítulo corresponde al análisis e interpretación de la información la cual se desarrolla en tres momentos, el primer momento, es la revisión documental sobre los aspectos geográficos, históricos, demográficos y socio-culturales del Departamento de Nariño y el Municipio de Pasto enfocados al desarrollo turístico, la realización de una visita a la Academia de Historia y la sala regional del Banco de la Republica donde se consultan archivos de contenidos invaluable que hacen parte de la memoria histórica de nuestros antepasados y la realización de una entrevista a un experto sobre el tema, obteniendo información oportuna para la investigación.

El segundo momento, es el análisis e interpretación de los instrumentos aplicados a la población objeto de estudio, se utiliza una técnica de recolección de información ajustada a la investigación cualitativa la cual es la entrevista.

Un tercer momento, es la revisión, análisis documental y sistematización en matriz de programas técnicos en turismo de algunas instituciones nacionales acreditadas en diferentes modalidades, que brinden un soporte teórico que sustenten los hallazgos de la investigación.

Consecuentemente y como resultado del presente estudio para el noveno capítulo se elabora un documento con una posible propuesta para un programa Técnico Laboral en Turismo para el Instituto Técnico COMFAMILIAR DE NARIÑO con los elementos necesarios que debe contener un currículo pertinente.

Por último, se presentan las conclusiones y las recomendaciones del trabajo las cuales se enfatizan en las exigencias de la pertinencia curricular, abarcando las necesidades, expectativas e intereses de los educandos para la incursión en un Programa Técnico Laboral en Turismo.

TEMA: TEORÍA CURRICULAR

1. PROBLEMA

¿Qué elementos debe contener la estructura de un currículo pertinente para el programa “Técnico laboral en Turismo” del Instituto Técnico COMFAMILIAR DE NARIÑO?

1.1 DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA

En el año 2002 bajo la administración del Dr. Álvaro Uribe Vélez como presidente de la república y Cecilia María Vélez como ministra de Educación Nacional, en su política de Revolución Educativa, plantearon tres estrategias de gran impacto en la educación del país: “cobertura, calidad y eficiencia, cuyo objetivo era transformar el sistema educativo en cobertura y pertinencia para garantizar la competitividad del país, conseguir una mayor calidad de vida y por ende, equidad social”.¹

Dentro de estas propuestas educativas de contenido y de referencia, también se contemplaron aspectos relevantes para la educación superior, la cual debería responder a las necesidades de contribuir, primero, al desarrollo de la ciencia, la tecnología y las artes; segundo, debía contar con todos los elementos humanísticos y de calidad humana; y, tercero, dar una atención fundamental en todo aquello que tenga que ver con las exigencias del sector productivo, de mercado, y estar al tanto de los grandes cambios internacionales en los aspectos de competitividad y de generación de empleo.

Por supuesto, todo lo antes mencionado buscaba crear y generar expectativas en los interesados en cursar diversos programas académicos, con la formulación de propuestas pertinentes desde los diferentes enfoques, especialmente los que vinculen a los grupos poblacionales menos favorecidos, frágiles y de difícil acceso en cuanto a ubicación geográfica, a través de metodologías pedagógicas flexibles y currículos pertinentes que les permita, en corto plazo, su inmersión en el campo educativo y posteriormente alcancen su vinculación laboral que cada

¹ MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL. Texto recuperado 25 de enero de 2015. En <http://www.mineducacion.gov.co/1621/w3-article-299212.html>

año es más competitiva debido al crecimiento desbordado del capitalismo, de la producción, y de la creación de necesidades.

A principios del año de 1978, basándose en la experiencia del programa de educación continuada y formación para el trabajo de la Caja de Compensación Familiar CAFAM en la ciudad de Bogotá, se presentó ante la dirección administrativa de la Caja de Compensación COMFAMILIAR de Nariño una propuesta para la implementación de programas académicos encaminados a la formación para el trabajo con el desarrollo del curso de capacitación en culinaria, siendo este el primer paso para la creación de un centro educativo de carácter técnico con una amplia oferta de capacitación.

El 15 de septiembre del año 2009, la Secretaria de Educación municipal de Pasto, mediante resolución 1631 otorga la licencia de funcionamiento a ésta dependencia denominándola “INSTITUTO TECNICO COMFAMILIAR DE NARIÑO” facultándola para ejecutar programas de formación en la modalidad de técnico laboral en primera instancia en el área de Sistemas y posteriormente, en los programas de Contabilidad y Finanzas, Secretariado Gerencial, Marketing y Ventas y Belleza y Peluquería.

Actualmente, el Instituto Técnico COMFAMILIAR DE NARIÑO, es un establecimiento educativo para la formación en competencias laborales y desarrollo humano, sin embargo, a pesar de su trayectoria, los currículos implementados en los diferentes programas técnicos se han condicionado para reproducir las políticas ministeriales y de Estado, limitándose únicamente a impartir contenidos generales descontextualizados olvidando la realidad del entorno. Los pequeños cambios que éste ha tenido, han sido producto de la normatividad legal.

En teoría la formación técnica laboral está estrechamente ligada con el mundo del trabajo, el diseño curricular por competencias laborales es una opción para minimizar la brecha existente entre las Instituciones educativas y las empresas del sector productivo, sólo si se tiene en cuenta el entorno; los currículos implementados en el Instituto han necesitado de muchos reajustes, siendo evidente la necesidad de concertación con los principales actores; dichos currículos no han respondido a un proceso sistemático, democrático, ni adecuadamente investigado, no se tuvieron en cuenta las verdaderas necesidades de los usuarios, razón por la cual, no satisfacen las expectativas laborales, sociales, económicas y culturales de la colectividad.

Desde su creación, el Instituto Técnico ha trabajado con un currículo muy general, cuyos aspectos fundamentales se limitan a cumplir los requisitos básicos para su aprobación y funcionamiento. La oferta se fundamenta en la adopción de los programas relacionados con las áreas de desempeño, según la Clasificación Nacional de Ocupaciones (CNO), articulando un plan de estudios en dos modalidades de formación: a distancia y presencial, un tanto de espaldas a la realidad circundante.

A pesar de los esfuerzos por encajar en el sector laboral y productivo, quizá por desconocer las particularidades del Municipio de Pasto y el Departamento de Nariño donde existe una amplia brecha entre la zona urbana y rural; la primera caracterizada por desarrollar una economía comercial e industrial en pequeña y mediana escala y la segunda netamente agrícola, la cual posee una riqueza de paisajes naturales y culturales de corte ancestral aún desconocido para propios y extraños. En este contexto es que se justifica la apertura de un programa educativo que responda en primer lugar, al reconocimiento del entorno, donde se identifiquen y enaltezcan las riquezas culturales y demográficas del territorio Nariñense y posteriormente, que éste permita enlazar los contenidos teóricos, con el sector productivo y de una respuesta favorable a todos aquellos interesados en exaltar y proyectar el sector y a su vez, obtener ganancias de tipo económico, mejorando así las condiciones de vida en todos sus aspectos.

2. OBJETIVOS

2.1 OBJETIVO GENERAL

Determinar los elementos que debe contener la estructura de un currículo pertinente para un Programa Técnico Laboral en Turismo del Instituto Técnico COMFAMILIAR DE NARIÑO.

2.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Identificar las características históricas, geo-políticas, socioculturales y de diversidad étnica del Departamento de Nariño.

- Identificar las necesidades del sector empresarial, comercial y productivo referente al desarrollo turístico del Departamento de Nariño.

- Caracterizar la población de posibles aspirantes a un Programa Técnico Laboral en Turismo con el propósito de identificar, las necesidades educativas específicas y otras motivaciones de ingreso.

- Analizar y sistematizar en matriz la estructura de algunos programas técnicos laborales en Turismo como referente para la construcción de un currículo pertinente de un programa Técnico Laboral en Turismo para el Departamento de Nariño.

3. JUSTIFICACIÓN

Sin lugar a dudas, viajar se ha convertido en una de las actividades preferidas para aquellos que desean vivir experiencias de conocimiento, diversión y sano esparcimiento.

El Departamento de Nariño es una zona de ubicación privilegiada, es un destino turístico por excelencia, donde se conjugan diversidad de paisajes, climas, culturas y biodiversidad en cuanto a fauna y flora se trata; sin lugar a dudas es un lugar escogido por propios y extraños quienes programan sus visitas en cualquier fecha del año.

Un destino se puede disfrutar a plenitud cuando se tiene la orientación suficiente para desplazarse con facilidad y si de conocer territorios nuevos se trata, contar con la información necesaria para quien visita es de vital importancia; poder ubicarse con facilidad y además recibir respuestas favorables de las autoridades, de la ciudadanía, en cuanto a descripción, historia y ubicación de los diferentes puntos de interés se trata, es un valor agregado fundamental. Sin embargo, la experiencia ha demostrado que en muchas ocasiones los oriundos del Departamento de Nariño, no cuentan con la información, ni la formación requerida para situar al visitante siendo esta la principal debilidad para el avance regional como centro turístico.

Es casi imposible que una persona pueda coadyuvar al fortalecimiento de la actividad turística si no tiene claridad sobre la importancia de la misma, como factor de crecimiento económico y social de la zona y sus pobladores.

Vale la pena resaltar, que considerar a Nariño como un punto estratégico del sector turístico está sujeto a varios factores, y entre ellos, se destaca su diversidad geográfica y agrícola, su riqueza paisajística, su historia, sus expresiones culturales y su notorio crecimiento, lo que obliga al uso adecuado de nuevas tecnologías de información y comunicación. Estas herramientas son una plataforma que le facilitan a la comunidad en general, el acceder a una amplia y variada información para conocer diversos aspectos del destino; hacer más llamativo el lugar, depende en gran proporción de la oferta realizada por los nariñenses, en cuanto a la venta de productos y servicios. A pesar de estas

bondades, hay muy pocas páginas web con contenidos promocionales no por la ausencia de expertos en programación, sino por falta de información pertinente. Existe un parcial desconocimiento del entorno y es ahí donde surge la novedad del presente estudio, que partiendo de la realidad existente, propone identificar los factores que debe contener la estructura de currículo pertinente para un Programa Técnico Laboral en turismo, que recoja las necesidades de los actores sociales, para convertirlas en objeto de estudio, como alternativa que fortalezca el propósito de hacer de Nariño un foco del turismo nacional e internacional.

Se trata de ofrecer una opción académica y laboral que minimice la brecha existente entre las Instituciones educativas y el sector productivo y gubernamental, para lo cual, tendrá en cuenta las exigencias reales del entorno tanto del Municipio de Pasto como del Departamento de Nariño en busca del progreso y el fortalecimiento de su economía a través del desarrollo turístico donde se identifiquen y enaltezcan las riquezas culturales y demográficas del territorio Nariñense, potencializando el sector productivo y otorgando una respuesta favorable a aquellos interesados en exaltar y proyectar el sector turístico y a su vez, obtener ganancias de tipo económico, mejorando así sus condiciones de vida en todos los aspectos.

En primera instancia se trata de identificar qué factores debería contener una propuesta curricular pertinente para un Programa Técnico Laboral ya basado en la realidad del entorno, justificado por la necesidad que existe en reconocer el Departamento de Nariño con sus zonas urbanas y rurales; caracterizando su economía comercial e industrial en pequeña y mediana escala y su parte agrícola, además de sus paisajes naturales y culturales de corte ancestral aún desconocido para propios y extraños para luego precisar, el concepto de pertinencia en cuanto a la identificación de los de usuarios motivados en cursar y certificarse en este programa y lograr satisfacer sus necesidades educativas individuales y sociales y por consiguiente, colmar sus expectativas de ocupación después de su egreso.

4. MARCO TEÓRICO

4.1 NORMATIVO

Para esta investigación sobre la construcción de un currículo pertinente para un Programa Técnico Laboral en Turismo se hace necesario encontrar una base normativa que sustente la legalidad y validez de una propuesta como la que es objeto de esta investigación. El marco jurídico se constituye así:

4.1.1 Constitución Política de Colombia. Así como se contempla en los siguientes artículos

Artículo 67. La educación es un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social; con ella se busca el acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica, y a los demás bienes y valores de la cultura. La educación formará al colombiano en el respeto a los derechos humanos, a la paz y a la democracia; y en la práctica del trabajo y la recreación, para el mejoramiento cultural, científico, tecnológico y para la protección del ambiente. El Estado, la sociedad y la familia son responsables de la educación, que será obligatoria entre los cinco y los quince años de edad y que comprenderá como mínimo, un año de preescolar y nueve de educación básica. La educación será gratuita en las instituciones del Estado, sin perjuicio del cobro de derechos académicos a quienes puedan sufragarlos. Corresponde al Estado regular y ejercer la suprema inspección y vigilancia de la educación con el fin de velar por su calidad, por el cumplimiento de sus fines y por la mejor formación moral, intelectual y física de los educandos; garantizar el adecuado cubrimiento del servicio y asegurar a los menores las condiciones necesarias para su acceso y permanencia en el sistema educativo. La Nación y las entidades territoriales participarán en la dirección, financiación y administración de los servicios educativos estatales, en los términos que señalen la Constitución y la ley.²

² Constitución política de 1994

Artículo 70. El Estado tiene el deber de promover y fomentar el acceso a la cultura de todos los colombianos en igualdad de oportunidades, por medio de la educación permanente y la enseñanza científica, técnica, artística y profesional en todas las etapas del proceso de creación de la identidad nacional. La cultura en sus diversas manifestaciones es fundamento de la nacionalidad. “El Estado reconoce la igualdad y dignidad de todas las que conviven en el país. El Estado promoverá la investigación, la ciencia, el desarrollo y la difusión de los valores culturales de la Nación”.³

Como se puede deducir de los textos transcritos, la Carta Política Colombiana considera la educación como un derecho inherente a cada persona, de carácter universal e inviolable y por lo mismo, le corresponde al Estado velar por su prestación, por la calidad del servicio y por el cumplimiento de los fines institucionales del Estado Social de Derecho.

4.1.2 Ley 1286 de Ciencia, Tecnología e Innovación del 23 de enero de 2009.

Esta Ley genera un impacto para lograr modelos productivos que estén sustentados específicamente en la ciencia, la tecnología y la innovación.

La ciencia formalmente se estudia dentro del sistema educativo y se transversa en todos los ciclos de formación desde preescolar, básica primaria, básica secundaria y aterrizando en la educación media más aún se acentúa en la educación técnica o técnica profesional, más específicamente.

El argumento anteriormente expresado valida el estudio de la Ley 1286 de Ciencia, Tecnología e Innovación, por cuanto se analizan el desarrollo de los derechos de los ciudadanos y los deberes del Estado en materia del desarrollo de la ciencia, de la tecnología y de la innovación.

- Capítulo I. Disposiciones generales. El objetivo general de la presente ley es fortalecer el Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología y a Colciencias para lograr un modelo productivo sustentado en la ciencia, la tecnología y la innovación, para darle valor agregado a los productos y servicios de nuestra economía y propiciar el desarrollo productivo y una nueva industria nacional.

³ Ibíd.

-Objetivos específicos. Por medio de la presente Ley se desarrollan los derechos de los ciudadanos y los deberes del Estado en materia del desarrollo del conocimiento científico, del desarrollo tecnológico y de la innovación, se consolidan los avances hechos por la Ley 29 de 1990, mediante los siguientes objetivos específicos:

-Fortalecer una cultura basada en la generación, la apropiación y la divulgación del conocimiento y la investigación científica, el desarrollo tecnológico, la innovación y el aprendizaje permanentes.

-Promover la calidad de la educación formal y no formal, particularmente en la educación media, técnica y superior para estimular la participación y desarrollo de las nuevas generaciones de investigadores, emprendedores, desarrolladores tecnológicos e innovadores.

-Promover el desarrollo de estrategias regionales para el impulso de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación, aprovechando las potencialidades en materia de recursos naturales, lo que reciban por su explotación, el talento humano y la biodiversidad, para alcanzar una mayor equidad entre las regiones del país en competitividad y productividad.⁴

Consecuentemente la Ley 1286 en su Capítulo I, presenta las bases para la Consolidación de una política de Estado, en Ciencia, Tecnología e Innovación a través de las cuales se propone promover la calidad de la Educación Formal y no formal, específicamente en el ciclo de educación media, en la construcción de un currículo pertinente, uno de los ejes que inevitablemente tiene que atenderse, es la articulación de la educación media con la educación superior, garantizando así para nuestros educandos la cadena de formación hasta la superior.

4.1.3 Ley 115 General de Educación de 1994. Esta Ley desde 1994 planteaba ya una directriz muy centrada en una educación pertinente, es claro que un currículo pertinente debe ser un currículo que, además de ser de calidad asegure a los estudiantes un desempeño ciudadano, científico y productivo que sea exitoso el cual debe ser conducente a mejorar las condiciones de vida de los estudiantes y por ende a transformar su entorno inmediato y lograr niveles de vida dignos. Es así que los fines de la educación planteados desde la Ley 115 aseguran la pertinencia educativa, estos fines deben enmarcarse en los campos de pertinencia que se generen cada vez que una institución educativa haya

⁴ Ley 29 de 1990

determinado cuáles deben ser los ejes de pertinencia y poder darle cumplimiento a la vez a los fines y objetivos generales de la educación y específicamente en el ciclo de educación básica.

Capítulo I. Artículo 5. Fines de la educación. De conformidad con el artículo 67 de la Constitución Política, la educación se desarrollará atendiendo a los siguientes fines:

“El pleno desarrollo de la personalidad sin más limitaciones que las que le imponen los derechos de los demás y el orden jurídico, dentro de un proceso de formación integral, física, psíquica, intelectual, moral, espiritual, social, afectiva, ética, cívica y demás valores humanos”.⁵

“La formación en el respeto a la vida y a los demás derechos humanos, a la paz, a los principios democráticos, de convivencia, pluralismo, justicia, solidaridad y equidad, así como en el ejercicio de la tolerancia y de la libertad”.⁶

“La formación para facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan en la vida económica, política, administrativa y cultural de la Nación”.⁷

“El acceso al conocimiento, la ciencia, la técnica y demás bienes y valores de la cultura, el fomento de la investigación y el estímulo a la creación artística en sus diferentes manifestaciones”.⁸

“La formación en la práctica del trabajo, mediante los conocimientos técnicos y habilidades, así como en la valoración del mismo como fundamento del desarrollo individual y social”.⁹

“La formación para la promoción y preservación de la salud y la higiene, la preservación integral de problemas socialmente relevantes, la educación física, la recreación, el deporte y la utilización adecuada del tiempo libre”.¹⁰

⁵ Ley 115 General de Educación de febrero 8 de 1994. Bogotá

⁶ *Ibíd.*

⁷ *Ibíd.*

⁸ *Ibíd.*

⁹ *Ibíd.*

¹⁰ *Ibíd.*

“La promoción en la persona y en la sociedad de la capacidad para crear, investigar, adoptar la tecnología que se requiere en los procesos de desarrollo del país y le permita al educando ingresar al sector productivo”.¹¹

Capítulo I. Artículo 20. Objetivos generales de la educación básica. Son objetivos generales de la educación básica:

Propiciar una formación, general mediante el acceso, de manera crítica y creativa, al conocimiento científico, tecnológico, artístico y humanístico y de sus relaciones con la vida social y con la naturaleza, de manera tal que prepare al educando para los niveles superiores del proceso educativo y para su vinculación de la sociedad y el trabajo.

Desarrollar las habilidades comunicativas para leer, comprender, escribir, escuchar, hablar y expresarse correctamente.

Ampliar y profundizar en el razonamiento lógico y analítico para la interpretación y solución de los problemas de la ciencia, la tecnología y de la vida cotidiana.

Propiciar el conocimiento y comprensión de la realidad nacional para consolidar los valores propios de la nacionalidad colombiana tales como la solidaridad, la tolerancia, la democracia, la justicia, la convivencia social, la cooperación y la ayuda mutua; Fomentar el interés y el desarrollo de actitudes hacia la práctica investigativa, y propiciar la formación social, moral y demás valores del desarrollo humano.¹²

Capítulo I. Artículo 33. Objetivos específicos de la educación media técnica.

Para hablar de pertinencia educativa tendremos que preguntarnos si el sistema de la Institución Educativa, responde a las necesidades y expectativas de los estudiantes y de los entornos, sean estos sociales, familiares o productivos y de esta manera una educación pertinente debe garantizar la cadena de educación hasta la superior; el anterior argumento debe estar plenamente respaldado por los objetivos específicos que se pretenden desde la educación media técnica.

Son objetivos específicos de la educación media técnica:

¹¹ ibíd.

¹² Ibíd.

La capacitación básica inicial para el trabajo, la preparación para vincularse al sector productivo y a las posibilidades de formación que éste ofrece.

La formación adecuada a los objetivos de educación media académica, que permita al educando el ingreso a la educación superior.¹³

Artículo 35. Articulación con la educación superior. “Al nivel de educación media sigue el nivel de la Educación Superior, el cual se regula por la Ley 30 de 1992 y las normas que la modifiquen, adicionen o sustituyan. Este último nivel se clasifica así: a) Instituciones técnicas profesionales; b) Instituciones universitarias o escuelas tecnológicas, y c) Universidades”.¹⁴

Capítulo II, Artículo 77. Currículo y Plan de Estudios. “Autonomía escolar. Un currículo pertinente es determinante de la calidad de la educación y supera el ámbito institucional por que puede constituirse en un factor para lograr altos niveles de desarrollo, pero para que esto realmente se ejecute las Instituciones Educativas; Esta autonomía necesaria para la pertinencia, tiene su piso legal en el artículo 77 Autonomía escolar”.¹⁵

Dentro de los límites fijados por la presente ley y el proyecto educativo institucional, las instituciones de educación formal gozan de autonomía para organizar la áreas fundamentales de conocimientos definidas para cada nivel, introducir asignaturas optativas dentro de las áreas establecidas en la ley, adaptar algunas áreas a las necesidades y características regionales, adoptar métodos de enseñanza y organizar actividades formativas culturales y deportivas dentro de los lineamientos que establezca el Ministerio de Educación Nacional.¹⁶

Parágrafo. “Las Secretarías de Educación departamentales o distritales o los organismos que hagan sus veces, serán las responsabilidades de la asesoría para el diseño y desarrollo del currículo de las instituciones educativas estatales de su jurisdicción, de conformidad con lo establecido en la presente ley”.¹⁷

¹³ Ibíd.

¹⁴ Ibíd.

¹⁵ Ibíd.

¹⁶ Ibíd.

¹⁷ Ibíd.

Cuando se trata de autonomía escolar, por lo citado en los anteriores artículos, si bien es cierto, las instituciones educativas cuentan con la facultad de adecuar y contextualizar los criterios pertinentes para organizar su currículo, es el Ministerio de Educación Nacional el ente encargado de velar por el cumplimiento de los estándares básicos de competencias de manera general y a su vez de elaborar pruebas estandarizadas con el ánimo de evaluar la calidad educativa, lo que conlleva a afirmar, que la autonomía escolar, se rija por la normatividad legal impidiendo en algunos casos la contextualización de la escuela a la realidad de las poblaciones a lo largo del territorio nacional.

Plan Decenal de Educación. 2006-2016 Currículos pertinentes. La educación es el activo fundamental de las familias y los hogares más aún en el caso de las poblaciones vulnerables donde la educación debe ser un activo con utilidad y buena tasa de retorno, es por esto que la visión del plan Decenal de Educación 2006-2016, propone las acciones que son conducentes a establecer currículos verdaderamente pertinentes para las regiones.

El currículo pertinente desde el enfoque del Plan Decenal, orienta esencialmente a rediseñar currículos a partir de la investigación pertinente a los contextos y este Plan de manera concluyente traza los ejes de pertinencia, dentro del aprender a ser, aprender a aprender y aprender a hacer, dentro de lo ambiental, artístico, bilingüismo, dimensiones científicas y técnicas profesionales, en aprendizajes contextualizados e incluyentes.

El Plan Decenal plantea en su base jurídica.

Diseñar currículos que garanticen el desarrollo de competencias, orientados a la formación de los estudiantes en cuanto a ser, saber, hacer y convivir, y que posibilite su desempeño a nivel personal, social y laboral.

Impartir y fortalecer la formación en competencias laborales, generales y específicas para lograr una educación pertinente y articulada al mundo productivo, que genere una cultura de emprendimiento, liderazgo, innovación para la asociación, solidaridad y creatividad para el desarrollo humano sostenible y el mundo laboral.

Diseñar y aplicar estructuras educativas adecuadas y suficientes a las condiciones y necesidades de los contextos y características de los grupos étnicos.

Incluir en el currículo de todas las áreas del saber el enfoque de derechos y el respeto a todas las diferencias de clase, edad, etnia, género, orientación sexual, discapacidad, origen regional rural, desplazamiento y otras.

Rediseñar currículos a partir de la investigación pertinente a los contextos.

Implementar, a través de los planes y programas institucionales, la formación en liderazgo como categoría que dimensione el proyecto de vida de los estudiantes hacia la capacidad de gestión en el mundo productivo.

En el 2016 se contará con estructuras curriculares flexibles y pertinentes articuladas al desarrollo de las capacidades de aprender a ser, aprender a aprender y aprender a hacer y de las dimensiones científicas, técnicas, tecnológicas, humanísticas y artísticas, y a las competencias en una segunda lengua en ambientes de aprendizaje, contextualizados e incluyentes, que privilegien el uso y la apropiación de las TIC.¹⁸

3.1.4 Ley 30 de 1992. “Artículo 18. Son instituciones universitarias o escuelas tecnológicas, aquellas facultadas para adelantar programas de formación en ocupaciones, programas de formación académica en profesiones o disciplinas y programas de especialización”.¹⁹

Artículo 25. Los programas académicos de acuerdo con su campo de acción, cuando son ofrecidos por una institución técnica profesional, conducen al título en la ocupación o área correspondiente. Al título deberá anteponerse la denominación de: "técnico profesional en..." Los ofrecidos por las instituciones universitarias o escuelas tecnológicas, o por una Universidad, conducen al título en la respectiva ocupación, caso en el cual deberá anteponerse la denominación de: "técnico profesional en...". Si hacen relación a profesiones o disciplinas académicas, al título podrá anteponerse la denominación de: "profesional en" o "tecnólogo en...".²⁰

¹⁸ MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL. Plan decenal de Educación 2006-2016 República de Colombia, Bogotá.

¹⁹ Ibíd.

²⁰ Ibíd.

Para la presente investigación es de vital importancia tener en cuenta cómo se desarrolla el currículo, teniendo en cuenta su campo de acción y la trascendencia que este tiene en cuanto al alcance de un título que permita la continuidad en estudios superiores y la competitividad en el campo laboral.

4.1.5 Ley 1549 del 5 de Julio de 2012 Educación Ambiental. Por medio de la cual se fortalece la institucionalización de la educación ambiental, tema central del presente estudio dadas las condiciones geográficas del Departamento de Nariño.

en esta ley se destaca el artículo 23, en el que se estipula que a partir de la Corporación Autónoma Regional de Nariño – CORPONARIÑO, se pretende vincular a “todo tipo de población, (niños, jóvenes, adultos, ancianos)”, en una formación ambiental como medio para el cuidado y conservación de los recursos del medio; es conveniente destacar aquí que gran parte del desarrollo turístico corresponde al cuidado y la preservación de los sitios turísticos de interés y se deben tener en cuenta como eje transversal del currículo a trabajar.

4.1.6 Ley 1064 de Julio 26 de 2006 para el apoyo y fortalecimiento de la educación para el trabajo y el desarrollo humano. Por medio de la cual se dictan normas para el apoyo y fortalecimiento de la educación para el trabajo y el desarrollo humano establecida como educación no formal en la Ley General de Educación.

Artículo 2°. El Estado reconoce la Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano como factor esencial del proceso educativo de la persona y componente dinamizador en la formación de técnicos laborales y expertos en las artes y oficios. En consecuencia, las instituciones y programas debidamente acreditados, recibirán apoyo y estímulo del Estado, para lo cual gozarán de la protección que esta ley les otorga.

Parágrafo. Para todos los efectos, la Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano hace parte integral del servicio público educativo y no podrá ser discriminada.

Artículo 3°. El proceso de certificación de calidades de las Instituciones y programas de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano queda comprendido en lo establecido actualmente dentro del Sistema Nacional de Formación para el Trabajo. El Gobierno Nacional reglamentará los requisitos y procedimientos que deberán cumplir las Instituciones y programas

de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano con el fin de obtener la Acreditación.

4.1.7 Decreto No. 4904 diciembre 16 de 2009 por el cual se reglamenta la organización, oferta y funcionamiento de la prestación del servicio educativo para el trabajo y el desarrollo humano.

Capítulo 1. Educación para el trabajo y el desarrollo humano. La educación para el trabajo y el desarrollo humano hace parte del servicio público educativo y responde a los fines de la educación consagrados en el artículo 5° de la Ley 115 de 1994. Se ofrece con el objeto de complementar, actualizar, suplir conocimientos y formar, en aspectos académicos o laborales y conduce a la obtención de certificados de aptitud ocupacional. Comprende la formación permanente, personal, social y cultural, que se fundamenta en una concepción integral de la persona, que una institución organiza en un proyecto educativo institucional y que estructura en currículos flexibles sin sujeción al sistema de niveles y grados propios de la educación formal.

-Capítulo 3 Programas de Formación Las instituciones de educación para el trabajo y el desarrollo humano podrán ofrecer programas de formación laboral y de formación académica.

Los programas de formación laboral tienen por objeto preparar a las personas en áreas específicas de los sectores productivos y desarrollar competencias laborales específicas relacionadas con las áreas de desempeño referidas en la Clasificación Nacional de Ocupaciones, que permitan ejercer una actividad productiva en forma individual o colectiva como emprendedor independiente o dependiente. Para ser registrado el programa debe tener una duración mínima de seiscientas (600) horas.

Al menos el cincuenta por ciento (50%) de la duración del programa debe corresponder a formación práctica tanto para programas en la metodología presencial como a distancia. Los programas de formación académica tienen por objeto la adquisición de conocimientos y habilidades en los diversos temas de la ciencia, las matemáticas, la técnica, la tecnología, las humanidades, el arte, los idiomas, la recreación y el deporte, el desarrollo de actividades lúdicas, culturales, la preparación para la validación de los niveles, ciclos y grados propios de la educación formal básica y media y la preparación a las personas para impulsar procesos de autogestión, de participación, de formación democrática y en general de

organización del trabajo comunitario e institucional. Para ser registrados, estos programas deben tener una duración mínima de ciento sesenta (160) horas.²¹

²¹ Decreto No. 4904 diciembre 16 de 2009

5. MARCO REFERENCIAL

5.1 MARCO CONTEXTUAL

5.1.1. Departamento de Nariño. Es la puerta de bienvenida a Colombia por el sur del país, influenciada por el pueblo quechua en su acento y su música, es otro de los destinos turísticos más recomendados en Colombia.

Nariño tiene un encanto peculiar. Por su ubicación en la región andina y en la ramificación de la gran cordillera de los Andes, es una tierra por rodeada de volcanes y que además posee una amplia zona en la llanura costera del pacífico. Todas esas condiciones ofrecen diversos paisajes y climas como playas tropicales y exóticas, valles cálidos y verdes, Frías mesetas, paramos de niebla y nevados.

Nariño es un Departamento rico en producción artesanal y agrícola, así como en la creación artística, cultural y del carnaval. Está habitado por gente amable, trabajadora y alegre, vectores que se ponen al servicio de los turistas.²²

5.1.2 Capital del Departamento de Nariño – Municipio de Pasto

El Municipio de Pasto encuentra localizado al sur de Colombia, en el sur-oriente del Departamento de Nariño, constituyendo dos regiones naturales: la cordillera centro oriental y el piedemonte andino Amazónico. El paisaje es montañoso, con profundos valles fluvio - volcánicos; desde el volcán Galeras²³, hacia el occidente pasando por la cuchilla del Tábano hasta encontrarse con el embalse construido del río Bobo y hacia el oriente pasando el páramo de Bordoncillo hasta llegar a la mayor riqueza natural del Municipio la Laguna de La Cocha o Lago Guamués declarado “Humedal RAMSAR Internacional”.²⁴

²² TURISMO PASTO. Texto recuperado 17 de febrero de 2016. En <http://www.apartahotelvincentsuites.com/turismo-pasto/notas-de-interes/321-por-que-visitar-narino>

²³ Municipio de Pasto. Sociedad Geográfica de Colombia. Consultado el 1 de julio de 2015

²⁴ Los humedales son zonas donde el agua es el principal factor controlador del medio y la vida vegetal y animal asociada a él. Los humedales se dan donde la capa freática se halla en la superficie terrestre o cerca

Hidrográfica y climáticamente el Municipio posee influencia de la vertiente Pacífica y Amazónica, pues en su territorio se diferencian tres cuencas la del río Pasto y del río Bobo hacia la parte andina pertenecientes a la gran cuenca del río Patía y la cuenca alta del río Guamués, lo cual implica una amplia oferta regional.

La zona urbana se localiza justamente en el valle de Atríz, de origen sedimentario derivado de la colmatación de depresiones orogénicas, que a través del tiempo dieron origen a un paisaje donde confluye un área plana enmarcada en una zona montañosa con alturas promedio que oscilan entre 2.400 y 2.700 msnm, una temperatura promedio de 14°C. La proyección del DANE al año 2003 presenta una población urbana de 365.121 hab. (88.3%), en un área de 2.416,8 estipulando una densidad de 15.108 hab. /Km²; y una población rural de 41.855 habitantes (10.3%) en un área de 104.433,8 (sin tener en cuenta el área urbana y el área de la laguna de la Cocha y el embalse del río Bobo), determinando una densidad de 46,4 hab. /Km².

Geográficamente se encuentra ubicado en la parte sur occidental de la región andina de Colombia, en el Departamento de en las coordenadas:

1° 21' 53" Latitud N en la confluencia de la Quebrada La Honda con el río Pasto.

0° 48' 45" Latitud N en la confluencia río Patascoy y con el río Guamués, 77° 02' 12" Longitud W, Cerro Patascoy. 77° 21' 44" Longitud W, Volcán Galeras.

Y enmarcado en las coordenadas planas: X = 588.298 m – 641.361 m Y = 965.688 m – 1.005.420 m Con límites geográficos: Norte con los Municipios de La Florida, Chachagui, y Buesaco, Sur con los Municipios de Tangua, Funes y el Departamento del Putumayo, Oriente con el Departamento del Putumayo y Occidente con los Municipios de La Florida, Nariño, Sandoná, Consacá, Yacuanquer y Tangua.²⁵

Respecto a la organización político - administrativo²⁶, el Municipio de Pasto, se encuentra dividido así: Sector Rural: 14 corregimientos

de ella o donde la tierra está cubierta por aguas poco profundas. La Convención de Ramsar aplica un criterio amplio a la hora de determinar qué humedales quedan sujetos a sus disposiciones.

Lineamientos para la cooperación internacional con arreglo a la Convención de Ramsar (1999). http://ramsar.org/key_guide_cooperate_s.htm, Manual no. 17.

²⁵ Departamento de Nariño. Sociedad Geográfica de Colombia. Consultado el 15 de julio de 2015.

²⁶ *Ibíd.*

(Catambuco, Gualmatán, Genoy, Mapachico, Obonuco, Jongovito, Santa Bárbara, La Laguna, Mocondino, Buesaquillo, Morasurco, La Caldera, El Encano y Cabrera) y 142 veredas.

De la misma manera la zona urbana de la ciudad de San Juan de Pasto, cuenta con 388 barrios organizados en 12 comunas.

Haciendo algo de remembranza histórica es Pedro Cieza de León en la Crónica del Perú²⁷ quien dice que la Villa Viciosa de Pasto fue fundada y poblada a nombre de su majestad en 1539 en el valle de Guacanquer o Huacanquer, hoy Yacuanquer. El Padre Jaime Álvarez en su obra “¿Qué es qué en Pasto?”²⁸, considera que después de las investigaciones del Monseñor Justino Mejía, se debe tener a Sebastián de Belalcázar como el verdadero fundador de Pasto en 1537, puesto que en su libro Villa Viciosa de la Provincia Hatunllacta, el historiador demuestra con sólida argumentación, que es el auténtico fundador; “Dejó fundada la ciudad de Quito, a Cali, Popayán, Timaná, Pasto, con términos de tierras y distrito donde presto veréis galas y fasto”²⁹, a decir de Don Juan de Castellanos, primer cronista en su obra El Nuevo Reino de Granada.

Se dice que la ciudad fue establecida posteriormente en el valle de Atures, hoy valle de Atríz por Lorenzo de Aldana, cuando por orden de Francisco Pizarro perseguía a Belalcázar, tratando de borrar lo hecho; y que el capitán Pedro de Puelles la pobló. El Historiador Dr. Emiliano Díaz del Castillo sostiene que el poblamiento de Pasto, se dio entre el 1 de enero y antes del 26 de marzo de 1537.³⁰

Sobre la fecha y el nombre del fundador no se ha podido lograr un total acuerdo, y posiblemente no lo hagan mientras no aparezca el acta de fundación, si es que existió ese documento; por tanto el “Honorable Concejo Municipal, resolvió por acuerdo 30 de 1.998, de 23 de agosto del mismo año, señalar el 24 de junio de cada año, día de San Juan Bautista, patrono de la ciudad, para conmemorar el nacimiento de la Noble y Leal Ciudad de Pasto” (Álvarez Jaime Pbro. El fundador de Pasto).

²⁷ ALCALDÍA DE PASTO, PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL. 1998 – 2012. Pasto Realidad Posible.

²⁸ Archivo digital ACADEMIA DE HISTORIA

²⁹ Ibíd.

³⁰ DIAZ DEL CASTILLO, Emilia San Juan de Pasto, Siglo XVI. Edición Conmemorativa de los 450 años de Pasto.

Los Quillacingas fueron los primeros moradores del Valle de Atríz. Cuando se hace el traslado de la Villaviciosa a orillas del río Pasto, forman pequeñas confederaciones, entre las cuales podemos nombrar Pandiaco, Mocondino, Pejendino, Catambuco, Obonuco, Genoy, Anganoy, Buesaquillo y Mapachico.

La consolidación de los asentamientos en este territorio está condicionada por la existencia de los ríos Juanambú y Patía al norte y Guaítara al sur de Nariño, ellos desembocan en el Pacífico y son, entre otras, vías de comunicación de las cuales los habitantes del valle y sus eventuales viajeros se sirven para establecer contacto con otras regiones; estos ríos forman los profundos cañones que le dan su forma al valle. Es de resaltar, que el valle es un sitio estratégico debido a su ubicación en la vía que de Quito conducía a Popayán.

El crecimiento urbano es alimentado por la migración del campo y genera la presión económica que densifica la parte central de la ciudad y hacia la periferia.³¹

5.1.3 Entorno Educativo del Municipio de Pasto. - Entorno Específico. La siguiente información es tomada del proyecto educativo institucional y el manual de convivencia del Instituto Técnico COMFAMILIAR DE NARIÑO.

El Instituto Técnico COMFAMILIAR DE NARIÑO, es un establecimiento educativo para el trabajo y desarrollo humano que ofrece formación en competencias laborales bajo la modalidad de Técnico Laboral y educación continuada orientados a cubrir las necesidades existentes en el Sector Productivo y comunidad en general de la región y el País, apoyado en el PEI, (Proyecto Educativo institucional), siguiendo los lineamientos de la normatividad educativa vigente.

Es una empresa sin ánimo de lucro con autonomía administrativa, patrimonio independiente y su especialidad es canalizar los aportes de empleadores públicos y privados hacia el pago del subsidio familiar, bajo la modalidad de servicios, especies o dinero, con el equitativo y justo propósito de aliviar las cargas

³¹ CIUDAD Y FAUNA URBANA. Texto recuperado 13 de septiembre de 2015 En www.bdigital.unal.edu.co/6825/1/CIUDAD_Y_FAUNA_URBANA._Un_estudio_de_caso_orientado_al_reconocimiento_de_la_relación_hombre%2C_fauna_y_hábitat_urbano_en_Medellín.pdf

económicas que implican el sostenimiento de la familia como núcleo de la sociedad a cargo del trabajador beneficiario.

6. MARCO DE ANTECEDENTES

Debido a la importancia del tema sobre currículo y su pertinencia al ser contextualizado en los diferentes entornos son muchas las investigaciones referentes a este tipo de temática; a continuación, se hace un recorrido sobre los puntos de vista de los diferentes autores teniendo en cuenta los aspectos comunes más relevantes.

-Currículo pertinente para un modelo alternativo de desarrollo³² La investigación realizada en la comuna 10 de la ciudad de Pasto, por Mireya Uscategui, Hernan Burbano y Julian Sabogal (2006), tiene como objeto responder a un sector vulnerable de la ciudad de Pasto, con la propuesta un currículo pertinente alternativo, participativo donde se tienen en cuenta las necesidades de la comunidad, dicha propuesta se basa en la búsqueda de la funcionalidad que debe tener este tipo de currículo en torno a la implementación de un modelo puesto al servicio de la región, el cual plantea una educación funcional que contribuya a la forma de construcción de mejores condiciones de vida tanto para los estudiantes, sus familias y demás miembros de la comunidad educativa.

Las reflexiones aquí plasmadas son fruto de un trabajo mancomunado de todos los actores educativos quienes aportaron desde su devenir histórico y su visión de futuro donde se articulan tres ejes temáticos, a saber desarrollo, ambiente y currículo.

Cuando se habla de desarrollo se tiene en cuenta lo referente a las necesidades de la comunidad y de manera teórica se abordan las diferentes problemáticas y sus posibles alternativas de solución dando espacio a los otros dos componentes, en segunda instancia se aborda el tema ambiental como componente que garantiza la sostenibilidad del modelo y finalmente, se ajusta la construcción teórica de currículo haciéndolo pertinente por contemplar los resultados del proceso investigativo abarcando las necesidades entornales, sociales, culturales historias de vida e idealizaciones de

³² USCATEGUI, Mireya; BURBANO, Hernán y SABOGAL, Julián. Currículo pertinente para un modelo alternativo de desarrollo. Colombia: Graficolor E. 2006. p. 80.

futuro con el ánimo de brindar oportunidades de cambio en todos los aspectos que pueda transtocar un currículo de este nivel.³³

- Diseño de un currículo pertinente para la educación básica secundaria y media técnica en el Departamento de sucre.

En el estudio aportado por Amaris Claret en 1997 se evidencia una propuesta de currículo pertinente partiendo de un diagnóstico que incluye el resultado de las pruebas icfes – saber y el plan de desarrollo educativo del Departamento entre los años 1993 a 1997 y divide al Departamento de Sucre en seis subregiones teniendo en cuenta los intereses y necesidades de los pobladores con el ánimo de mejorar la calidad de la educación pero sobre todo determinar “el perfil de bachiller adecuado para el Departamento en un proceso democrático, participativo pero sobre todo evaluado con seguimiento y reajuste permanente”.³⁴

-Hacia un currículo de educación intercultural y pertinente. Teniendo en cuenta la amplitud del concepto de currículo y su adaptación hacia la pertinencia del mismo, en el año 2004 María Coliñir, orienta su investigación “hacia el ámbito cultural, enfatizando en la problemática social y la búsqueda de solución a los conflictos, parte de una visión crítica tanto del educador como del educando sobre realidad, impulsa actitudes participativas que propician el cambio”.³⁵

De esta manera, la pertinencia del currículo se basa en tocar todos los aspectos de la vida escolar y su sueño es satisfacer las necesidades en todos los niveles.

En esta investigación, se considera como eje transversal a la cultura, entendida como el cultivo de lo humano a través de la historia. “La educación y el currículo son culturales, en la medida que las prácticas de significación, constituyen una práctica fundamental de su existencia; así el sentido y el significado se organizan en sistemas y estructuras, al igual que la cultura, el currículo es considerado como práctica de significación, como una trama de significados, que pueden ser analizados como un discurso”.³⁶

³³ Ibíd.

³⁴ AMARIS, Claret. Diseño de un currículo pertinente para la educación básica secundaria y media técnica, Educación, 1997. p. 15.

³⁵ COLIÑIR, María. Hacia un currículo de educación intercultural y pertinente. En: Boletín IFP. Chile. Año 2. No. 6. (mayo. 2004) p: 2-4.

³⁶ Ibíd., p. 2-4.

-Plan de evaluación temática de educación temática en la pertinencia.

Clarificación de los términos, como son utilizados por el plan de evaluación temática y en el marco de pertinencia. 1997, Education Change E.F.C. Este documento define entre otros:

Inclusion: es un termino determinado para hacer participes a todos los sectores sociales comprometidos con el acto educativo. Término que abarca para todo grupo una educación que responda hacia las necesidades del derecho de la igualdad para contemplar un currículo pertinente e incluyente
Pertinencia: la pertinencia educativa es la medida en que la actividad de ayuda se ajusta a las prioridades y políticas del grupo objetivo. La medida en que una actividad es pertinente en diferentes niveles local, nacional e internacional, para los diferentes grupos interesados y en relación con los diferentes marcos de desarrollo de un país determinado.

La pertinencia se refiere a si las intervenciones guardan relación con las necesidades y los derechos de los niños y comunidades y sobre todo a las necesidades y obligaciones de los responsables en un contexto determinado dado el tiempo y el medio ambiente respectivo. Las mismas variables se sugieren en la educación.

Sostenibilidad: se refiere a la medición si es probable que los beneficios de una actividad continúe después de que la financiación de los donantes hayan sido retiradas. Aparecen en diferentes niveles de sostenibilidad frente al termino de necesidades de finanzas, políticas, prácticas generales y comportamentales en los elementos de integración se incluirán a los niños, la propiedad de la comunidad.

La autofinanciación confiable, ampliación de oportunidades y la institucionalización del cambio.³⁷

Currículo pertinente. el estudio realizado en el año 1998 por Lidia barra, Jaime Guerrero y Nancy Quiroga con una población aproximada de 800 estudiantes en una Institucion Educativa de educacion básica aporta como resultado que “la pertinencia del currículo se basa en la cultura y las experiencias vividas en el entorno escolar de los estudiantes”.³⁸

³⁷ EDUCATION CHANGE E.F.C. Plan de evaluación temática de educación temática en la pertinencia. Clarificación de términos como son usados por el plan y en el marco de pertinencia. 1997. Disponible en Internet en: www.efc.co.uk (con acceso el 13-11-2008)

³⁸ BARRA, L; GUERRERO, J. y QUIROGA, N. Currículo Pertinente. México: Centro de informaciones pedagógicas. Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación, 1998. p. 5.

El estudio consistía en hacer uso de la emotividad y la afectividad como herramienta pedagógica generando espacios de empatía que mejoraran las relaciones afectivas alumno – maestro, considerando el entorno y las historias de vida de los escolares.

A través de un trabajo de campo se hizo un registro sobre las vivencias de los estudiantes y sus familias, se hace una descripción de sus lugares de procedencia y todo lo referente al contexto donde viven, conviven e interactúan y de cómo este tipo de situaciones marcan de alguna manera su forma de desenvolverse ya en el entorno escolar.

Los resultados son contundentes y es ahí donde surge la propuesta de pertinencia curricular involucrando a los actores y sus prácticas diarias partiendo desde las carencias demostradas, ofreciendo unidades didácticas fundamentadas en el mejoramiento de la autoestima, la afectividad y la implementación de valores, mejorando los canales de comunicación entre el hogar y la escuela.³⁹

- Construcción de un Currículo Pertinente para la Institución Educativa Municipal Nuestra Señora de Guadalupe. La investigación realizada por Carmen Helena Arturo y Rosa Cecilia Bustos en el corregimiento de Catambuco del Municipio de Pasto en el año 2010 para la IEM Nuestra Señora de Guadalupe proponen el desarrollo de un currículo pertinente, genuino, socialmente legítimo y culturalmente coherente. “Con sentido e identidad propia y que a su vez se identifica armónicamente con la comunidad y con su entorno, con sus historias, necesidades, potencialidades y sueños”.⁴⁰

Dicha investigación se toma como referencia por tratar temas afines con respecto a la propuesta de pertinencia en cuanto al currículo teniendo en cuenta la realidad contextual, parte del análisis del entorno, como de un proceso prospectivo en el cual intervienen los actores sociales del currículo para determinar en una red de significaciones, los ejes de pertinencia alrededor de los cuales se origina la movilidad de los campos de pertinencia.

³⁹ *Ibíd.*

⁴⁰ BUSTOS Rosa, Construcción De Un Currículo Pertinente Para La Institución Educativa Municipal Nuestra Señora De Guadalupe. Trabajo de Investigación 2010

- **Plan Indicativo de Formación en Turismo del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.** En su aparte dedicado a la situación actual de la formación en turismo en Colombia, enfatiza el ámbito turístico, así como la formación que se ofrece en nuestro país y la describe desde dos modalidades: la presencial y la otra bajo el sistema de la educación a distancia, que actualmente gozan con el reconocimiento, acreditación y certificación oficial pertinente.

La población de Instituciones de Educación Superior (IES)⁴¹ está conformada por: aquellas instituciones que se encuentren bajo condición de calidad, es decir, que obtuvieran Registro Calificado o Acreditación de Alta Calidad y las no cuentan con dicho reconocimiento, ya pertenezcan al sector público o privado y cuenten con los niveles de formación Técnico Profesional, Tecnológico y Profesional; que contemplen perfiles de formación tanto profesional como ocupacional; así como con la modalidad de formación fuera ésta presencial, a distancia o virtual.

Se tuvo en cuenta la oferta de programas del Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA)⁴², entidad gubernamental destinada a formar para el trabajo y el desarrollo humano, que tiene gran relevancia en la formación del sector turístico en el país.

El SENA cuenta hoy con 33 regionales ubicadas en todos los Departamentos del país y en éstas se congregan 115 Centros de Formación con diferentes especialidades. De las 33 regionales, el 64%, es decir 21, imparten formación en los niveles técnico, técnico profesional y tecnológico en programas de turismo y hotelería.

En cuanto a la educación superior regulada por el Ministerio de Educación Nacional, en el país existen aproximadamente 86 programas para formación de recurso humano en turismo: 34 programas pertenecen al nivel técnico profesional,

⁴¹ Para este diagnóstico, se tuvo en cuenta aquellas Instituciones de Educación Superior (IES) que a diciembre del año 2008 se encontraran registradas en el Sistema Nacional de Información de Educación Superior (SNIES) del Ministerio de Educación Nacional

⁴² Según el decreto 2888 de 2007, "el Servicio Nacional de Aprendizaje, SENA, es la institución pública colombiana encargada de la función que le corresponde al Estado de invertir en el desarrollo social y técnico de los colombianos ofreciendo y ejecutando la Formación Profesional gratuita, para la incorporación y el desarrollo de las personas en actividades productivas que contribuyan al desarrollo social, económico y tecnológico del país. El SENA es la principal institución del Sistema Nacional de Formación para el Trabajo". Es el SENA la entidad encargada de acercarse al sector productivo y respondiendo a sus necesidades, formar el recurso humano necesario para los sectores productivos. Las empresas están obligadas a vincular a través de contrato de aprendizaje, a los estudiantes SENA que se encuentran en etapa productiva bajo las normas del Decreto 933 del 11 de abril de 2003. Además, realizan mensualmente un aporte del 2% sobre el valor de su nómina para financiar el centro de formación.

26 al tecnológico y 26 al profesional, de estos últimos, solamente dos han sido acreditados en condición de Alta Calidad por el Consejo Nacional de Acreditación (CNA).

El Programa Tecnólogo en Guianza Turística se creó para brindar al sector del Turismo, la posibilidad de incorporar personal con altas calidades laborales y profesionales que contribuyan al desarrollo económico, social y tecnológico de su entorno y del país, así mismo ofrecer a los aprendices formación en la tecnología cliente. El SENA ofrece el programa con todos los elementos de formación profesional, sociales, tecnológicos y culturales, metodologías de aprendizaje innovadoras, acceso a tecnologías de última generación, estructurado sobre métodos más que contenidos, sin embargo, su diseño curricular se plantea de manera muy general y no se contextualiza a los requerimientos de las diferentes zonas y por la disponibilidad de cupos no es accesible para todos.

7. MARCO TEÓRICO

7.1 MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL

Currículum. Es un término que ha tenido numerosas definiciones, aunque parte de un punto central que es la planificación o planeamiento en cuanto a la previsión anticipada de algo, es tan amplia que abarca desde la concepción previa del programa hasta su proyección futura.

Teniendo en cuenta el documento citado en la investigación Construcción de un currículum pertinente para la institución Educativa Municipal nuestra señora de Guadalupe “hacia una definición de currículum”⁴³ de la facultad de educación de la Universidad Peruana Cayetano de Heredia se adoptan conceptos como:

Gimeno (1983) hace alusión al término curriculum como un programa estructurado de contenidos disciplinares, hasta su laxa consideración como el conjunto de toda la experiencia que tiene el niño bajo la tutela de la escuela”⁴⁴. Pero reconoce que a pesar de la ambigüedad conceptual del término, este posee una profunda vitalidad.

El Diccionario de las Ciencias de la Educación de Santillana (1983) y el Diccionario de las Ciencias de la Educación de Santillana 1983 y el Diccionario de la Real Academia (1984) de Estudios y prácticas destinados a que el alumno desarrolle plenamente sus posibilidades”.⁴⁵

⁴³ BUSTOS Rosa, Construcción De Un Currículum Pertinente Para La Institución Educativa Municipal Nuestra Señora De Guadalupe. Trabajo de Investigación 2010

⁴⁴ EL CURRÍCULUM COMO SELECCIÓN CULTURAL: TEORIAS Y MODELOS. Texto recuperado 15 de septiembre de 2015 en <http://campus.fundec.org.ar/admin/archivos/ROMAN%20PEREZ.pdf>

⁴⁵ DICCIONARIO ENCICLOPÉDICO DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN. Texto recuperado 15 de septiembre de 2015

<http://www.insumisos.com/lecturasinsumisas/Diccionario%20enciclopedico%20de%20Educacion>

Caswell y Campbell (1935) se refieren al curriculum como “un conjunto de experiencias que los alumnos llevan a cabo bajo la orientación de la escuela”.⁴⁶ Bestor (1958) entiende por curriculum “un programa con conocimientos verdaderos, válidos y esenciales, que se transmite, sistemáticamente en la escuela, para desarrollar la mente y entrenar la inteligencia”.⁴⁷

Inlow (1966) afirma que el curriculum es “el esfuerzo conjunto y planificado de toda la escuela, destinado a conducir el aprendizaje de los alumnos hacia resultados de aprendizaje predeterminados”.⁴⁸

Johnson (1967) precisa: “En vista a las deficiencias de la definición popular actual diremos aquí que curriculum es una serie estructurada de objetivos del aprendizaje que se aspira a lograr. El curriculum prescribe (o por lo menos anticipa) los resultados de la instrucción”.⁴⁹

Wheeler (1967) indica: “Por curriculum entendemos las experiencias planificadas que se ofrecen al alumno bajo la tutela de la escuela”.⁵⁰

Foshay define el curriculum como “todas las experiencias que tiene un aprendiz bajo la guía de la escuela”.⁵¹

Abba (1974) concreta que “el curriculum es en esencia un plan de aprendizaje”.⁵²

⁴⁶ LOS PRINCIPIOS ÉTICOS EN EL CURRÍCULO UNIVERSITARIO THE ETHICAL PRINCIPLES IN THE UNIVERSITY CURRICULUM. María Eugenia Fossi Medina Universidad Rafael Belloso
Texto recuperado 15 de septiembre de 2015

⁴⁷ EL CURRÍCULO COMO CAMPO DE ESTUDIO Y APLICACIÓN DE LA DIDÁCTICA. Texto recuperado 15 de septiembre de 2015 https://rodas5.us.es/file/bf3c0ff9-eedb-3a3d-58b5-2ecf58afd19a/1/capitulo6_SCORM.zip/

⁴⁸ *Ibíd.*

⁴⁹ *Ibíd.*

⁵⁰ *Ibíd.*

⁵¹ EDUCACIÓN Y FUTURO. Revista de investigación aplicada y experiencias educativas nº 21, octubre 2009 Texto recuperado 15 de septiembre de 2015
https://www.uam.es/personal_pdi/fprofesorado/agustind/textos/EFMonograficocreatividad.pdf

⁵² EL CURRÍCULO: CONCEPCIONES, ENFOQUES Y DISEÑO
Edith Alexandra Luna Acosta, Germán Alfredo López Montezuma. Texto recuperado 15 de septiembre de 2015
http://www.postgrado.unesr.edu.ve/acontece/es/todosnumeros/num13/02_06/procesocurricular.

Stenhouse (1981) se refiere a que “un curriculum es una tentativa para comunicar los principios y rasgos esenciales de un propósito educativo, de forma tal forma que permanezca abierto a discusión crítica y pueda ser trasladado efectivamente a la práctica”.⁵³

Beauchamp (1981) señala que el curriculum es un documento escrito que diseña el ámbito y la estructuración del programa educativo proyectado para una escuela.”⁵⁴

Diezeide (1983) entiende por curriculum “una organización sistémica de actividades escolares destinadas a lograr la adquisición de un cierto número de conocimientos”.⁵⁵

Zabalza (1987) refleja esta concepción de curriculum como “el conjunto de los supuestos de partida de las metas que se desea lograr y los pasos que se dan para alcanzarlas, el conjunto de conocimientos, habilidades, actitudes que se considera importante trabajar en la escuela años tras año”.⁵⁶

Coll (1987) concreta que “entendemos por curriculum el proyecto que preside las actividades educativas escolares, precisa sus intenciones y proporciona guías de acción adecuadas y útiles para los profesores que tienen la responsabilidad directa de su ejecución”.⁵⁷

Gimeno (1988), por su parte, afirma que “el curriculum es el eslabón entre la cultura y la sociedad exterior a la escuela y la educación, entre el conocimiento o la cultura heredados y el aprendizaje de los alumnos, entre la teoría (ideas, supuestos y aspiraciones) y práctica posible, dadas unas determinadas condiciones”. Y puntualiza aún más: “El currículum es la expresión y concreción del Plan cultural que una institución escolar hace realidad dentro de unas determinadas condiciones que matizan ese proyecto”.⁵⁸

⁵³ HACIA UNA DEFINICIÓN DE CURRÍCULO Texto recuperado 15 de septiembre de 2015
<http://bacero.blogspot.com.co/2007/09/hacia-una-definicion-de-curruculo.html>

⁵⁴ ¿A QUÉ LLAMAMOS CURRÍCULO? Texto recuperado 15 de septiembre de 2015
https://www.uv.mx/dgdaie/files/2012/11/_CPP-DC-Angulo-Rasco-A-que-llamamos-curriculum.pdf

⁵⁵ DEFINICIONES DE CURRÍCULO Texto recuperado 15 de septiembre de 2015
http://magister.ublog.cl/archivos/15024/definiciones_curriculo.doc

⁵⁶ Ibíd

⁵⁷ Ibíd.

⁵⁸ Ibíd.

Por lo anterior, se afirma entonces que el curriculum es el conjunto de planes, metodologías y procesos que contribuyen a la proyección acertada de programas de formación integral del individuo contribuyendo a la apropiación de su identidad cultural con proyección local, regional y nacional con todos los componentes que esta acarrea, contempla, además todos los recursos humanos académicos y físicos tras la búsqueda de una retribución al progreso mismo y de la sociedad en la cual interactúa como ser útil y productivo.

La razón de ser de un currículo en la parte académica, es brindar una respuesta ajustada a la realidad social, con el diseño de planes de estudio que orienten las prácticas pedagógicas teniendo en cuenta los principios, estándares, logros, metas y fines promulgados por el Ministerio de Educación Nacional atendiendo la normatividad legal vigente.

- **“Teoría multicultural del currículo”**.⁵⁹ Uno de los temas abordados por Pinar en su investigación de la experiencia educativa de los indios americanos, sobre los alcances del currículo como estructura de inclusión sin distinción de etnias y plantea una solución mediática para los problemas de la desigualdad racial en la educación, introduce el concepto de multiculturalismo desarticulando elementos de las demandas radicales de reivindicación relacionadas con la reestructuración del conocimiento escolar y rearticuló esos elementos en un discurso reformista, más profesional alrededor de temas del fracaso de las minorías, haciendo de esta una política incluyente.

- **“Teoría fenomenológica del curriculum”**.⁶⁰ de igual manera Dwayne Hueber fue el primero en introducir la fenomenología a la teoría del curriculum aplicado al salón de clase, a través de la concreción de la experiencia vivida como una negociación social de significado, “la fenomenología⁶¹ entendida como una corriente filosófica, muy amplia y diversa, por lo que difícilmente valdrá una sola definición para todas sus vertientes se caracteriza como un movimiento filosófico que llama a resolver todos los problemas de pensamiento apelando a la experiencia intuitiva o evidente”.

⁵⁹ PINAR, William. Teoría del Curriculum . Universidad British Columbia. Estudio introductorio por José María García Garduño. Universidad Autónoma de la ciudad de México. NARCEA, S.A DE EDICIONES 2014.

⁶⁰ *Ibíd.*

⁶¹ *Ibíd.*, p. 76

- **“Comprensión institucional del currículum”**.⁶² “ya sea como un campo aplicado o como uno teórico, el currículum se asume como institución y práctica”⁶³ “la función del currículum radica en el mejoramiento de la parte institucional desde la comprensión del contexto; el desarrollo del currículum implica tener en cuenta la política institucional, la reforma escolar, la planeación, el diseño y organización, la implementación del currículum como tal, la tecnología, la implementación, la supervisión y la evaluación del currículum”⁶⁴.

- **Clasificación de las teorías curriculares.** Algunas definiciones se clasifican en teorías curriculares y se toman en la investigación “Construcción de un currículo pertinente para la institución educativa municipal nuestra señora de Guadalupe, tal como lo cita Barraza”.⁶⁵

Clasificación de las teorías curriculares según Gimeno. (1983). El autor agrupa las diversas concepciones del currículum en estos cinco grandes grupos “que poseen una relativa homogeneidad interna a la hora de afrontar los fenómenos y problemas del mismo”.⁶⁶

El currículum como conjunto de experiencias de aprendizaje. Esta concepción entendería el currículum como “todas las oportunidades de aprendizaje que proporciona la escuela”.⁶⁷ “Esta visión del currículum resulta mucho más amplia y ello permite considerar las experiencias de aprendizaje no planificadas de una manera explícita (currículum oculto). Incluiría las experiencias formales y no formales facilitadoras del aprendizaje”.⁶⁸

El currículum como solución de problemas. Esta corriente enfatiza el carácter artístico de la enseñanza y el carácter singular de la práctica escolar.

Por ello, orienta el currículum hacia la solución de problemas. Pretende que este proporcione bases y criterios generales para planificar, evaluar y justificar el proyecto educativo. Se convierte así en un proyecto flexible que indica principios y orientaciones sobre

⁶² *Ibíd.*, p. 82

⁶³ PINAR y otros, 1995, capítulo 13; Reid, 1999

⁶⁴ *Ibíd.*

⁶⁵ BARRAZA, A. Hacia una definición de currículum. Sep. 2007, Disponible en Internet: Texto recuperado diciembre 21 de 2015
<http://bacero.blogspot.com/2007/09/haciaunadefiniciondecurrículum.html>.

⁶⁶ *Ibíd.*

⁶⁷ *Ibíd.*

⁶⁸ *Ibíd.*

contenidos y procesos el qué, el cómo y el cuándo de la práctica escolar. No descende a concreciones precisas sobre la práctica escolar para facilitar la creatividad del profesor y su sentido artístico, sino que sólo enuncia principios generales y criterios para orientar la práctica escolar como un proceso de solución de problemas. Los problemas escolares son situaciones y concretos, situados en un espacio y tiempo determinados, y es el profesor quien debe solucionarlos desde la perspectiva de un curriculum abierto y flexible. Los principales representantes de esta corriente, de amplia vigencia en la actualidad, son: Schwab (1969), Westbury (1972), Stenhouse (1975), Huebner (1976), Eisner (1979), Pinar (1979), Tanner (1980).⁶⁹

“Las apreciaciones sobre el termino currículo, se derivan de las distintas teorías sociales y educativas, que a su vez dan origen a diversos enfoques curriculares, los cuales pueden diferenciarse según su naturaleza epistemológica, la racionalidad que predomina en sus postulados y el tipo de interés es el que motiva la educación en palabras de Uscátegui, Burbano y Tamayo”.⁷⁰

La teorización curricular, y los conceptos que, sobre el currículo, no son asépticos ni neutrales ideológicamente hablando, por el contrario, todos ellos surgen de una particular visión, sobre las relaciones educación, sociedad y estado. Y ella se expresa mediante los modelos o diseños curriculares, incluidos los objetivos o modalidades y finalidades curriculares, a los que subyacen ideas fundamentales sobre el ser humano que se pretenden formar, la educación y su sentido, la ciencia y su función, la cultura y su valor, la enseñanza y sus métodos, el aprendizaje y su proceso.⁷¹

- Clasificación de las teorías del curriculum según Pinar. (1983) agrupa las diversas concepciones del curriculum en estos tres supuestos:

Tradicionalistas. Se basan en la obra de Tyler (1949) de la que se realizan amplias y variadas relecturas. Su pretensión fundamental al diseñar el curriculum es dar “un servicio a los docentes”. Tratan de apoyarse en “la tradición del campo” y al escribir sobre el curriculum tienden a pensar en los profesores y en las escuelas. Suelen utilizar el modelo burocrático, caracterizado por una orientación progresista, su posición a histórica y la fidelidad al conductismo. Utilizan un

⁶⁹ Ibíd.

⁷⁰ DÍAZ DEL C, S; GOYES, I; GUERRERO, L. y USCÁTEGUI, M. Elementos Teóricos de un currículo universitario para la modernidad. Pasto: Universidad de Nariño, 1996. p. 23

⁷¹ Ibíd. p. 24

modelo según McDonald caracterizado por la “racionalidad tecnológica”, en el que sobresalen los métodos de enseñanza basada en competencias y los paquetes modulares. Su pretensión es ayudar a los profesores interesados en el curriculum desde posiciones institucionales.

Entre los principales representantes, que cita Pinar, de esta corriente están: Tyler, Taba, Saylor, Tanner (D. Y L.), Neil y Zais.

Empirismo conceptual. Los términos conceptual y empírico son utilizados en el mismo sentido que los científicos sociales. Parten de hipótesis (conceptos previos) para ser comprobadas mediante una investigación empírica rigurosa.

Tratan de aplicar los métodos de las ciencias sociales a la teoría e investigación del curriculum desde una perspectiva extensiva en tiempo y espacio, para poder llegar así a aplicaciones significativas. En general, desde otros campos, tratan de llegar a la educación como “tierra de todos”. Entienden la educación como un área que puede ser estudiada desde diversas disciplinas. Sus principales representantes son: Posner, Stricke, Walker, Reid, Westbury.

Reconceptualismo. Utilizan una perspectiva cargada de valores y un planteamiento que intenta la emancipación política. Un reconceptualista tiende a considerar la investigación como un acto inevitablemente político, tanto como intelectual. No obstante, el hincapié en lo político varía de unos autores a otros.

Postulan una metateoría y una filosofía de la ciencia para la elaboración del curriculum, desde una perspectiva crítica. La fenomenología y la teoría crítica de la sociedad son dos dimensiones básicas en una visión reconceptualista.

Sus principales representantes son: Apple, Mann, Molnar, Pinar, McGreen. Y los trabajos de Huebner y McDonald en su segunda etapa.

Clasificación de las teorías del curriculum según Mc Donald. (1975) establece los siguientes grupos, entre los teóricos del curriculum.

Quienes consideran que la teoría curricular elaborada prescribe y guía.

Quienes emplean la teoría del curriculum como validación empírica de variables. Quienes usan la teoría como crítica.⁷²

Estructura curricular. Retomando lo citado en la investigación “Construcción de un currículo pertinente para La Institución Educativa Municipal Nuestra Señora de Guadalupe y de acuerdo con Ríos”.⁷³

La estructura curricular permite organizar el proceso de enseñanza y aprendizaje en la institución Educativa; para tal efecto, la estructura curricular hace una adecuada articulación entre los componentes del PEI, para llegar a definir los aspectos concernientes al componente Pedagógico. Es decir, la estructura curricular pone en armonía y comunicación los componentes de horizonte institucional, gestión del currículo, desarrollo estudiantil y desarrollo comunitario y administrativo. Si bien su énfasis es el componente pedagógico.

El componente pedagógico exige levantar una reflexión sobre los siguientes aspectos:

- EL enfoque o teoría en que se basa el modelo pedagógico.
- Las metodologías propias al enfoque dirigido, Las estrategias de comunicación, los medios y materiales a disponer, el sistema Evaluativo, el plan de estudios y la relación pedagógica.
- La estructura curricular le permite a la institución Educativa, tener claro el desarrollo que puede alcanzar tanto en el aspecto intelectual de sus estudiantes como en el de sus docentes. La estructura curricular integra los anteriores aspectos, como un gran acuerdo, y para ello, fomenta la idea del colectivo docente. Una estructura curricular es más que un ejercicio de planeación de la enseñanza y planeación de un área. Éste demanda más interrelación entre los componentes del PEI.⁷⁴

⁷² LIBRO DE CURRICULUM. Texto recuperado 13 de octubre de 2015
<http://biblioteca.clacso.edu.ar/Cuba/cepes-uh/20110613040117/librocurriculum.pdf>

⁷³ RIOS, Jorge. Construcción de un diseño curricular en una institución educativa. Colombia: Universidad Pontificia Bolivariana, 1986. p. 3.

⁷⁴ BUSTOS Rosa, Construcción de un Currículo pertinente para la Institución Educativa Municipal Nuestra Señora de Guadalupe. Trabajo de Investigación 2010. Op. Cit. pág. 145

Según Uscátegui M. y otros, (2006) “el Currículo pertinente, constituye la carta de navegación tras la cual pretendidamente se alcanzará el destino señalado”⁷⁵.

El currículo entrelaza los intereses, los propósitos y las finalidades de la educación, en el marco de las diversas ideologías que en el mundo han existido; el currículo traza las rutas para que la educación se materialice, no solo como hecho social sino, además, como hecho político; en tanto que él se prefigura a partir de un modelo de sociedad y de desarrollo.⁷⁶

“Una institución educativa, debe responder a los modelos de sociedad y de desarrollo y debe estar al ritmo de la modernidad, contribuyendo al establecimiento educación a su consolidación”.⁷⁷

El currículo fue por muchas décadas una realidad poco problematizada por sus actores y docentes y menos aún por la misma comunidad, fuimos todos agentes reproductores de dichos modelos que no cumplieron a cabalidad los sueños colectivos de un futuro mejor a merced a la educación; el currículo fue aquel espacio educativo de las reproducciones, el cual nos enfrenta en el desconcierto de nuestras naturalezas singulares; el currículo fue la negación de las pertinencias y las autonomías.⁷⁸

El currículo pertinente responde entonces a las singularidades, a las características propias de una región, a su cultura, a su idiosincrasia, a sus problemas nacientes y vivientes frente a un mundo globalizante el cual exige líderes competentes y competitivos.

Los currículos deben entender el hecho de que se problematicen los fines ulteriores que ellos plantean sobre la educación en términos de su función social esto es su desempeño en el mejoramiento de las condiciones de vida de las comunidades, y en contraste con los resultados logrados en este ámbito en el seno de las sociedades latinoamericanas.

Un currículo pertinente abre paso a la esperanza en un mundo nuevo, un mundo soñado colectivamente en el ejercicio de la

⁷⁵ USCATEGUI, Mireya. BURBANO, Hernán y Sabogal Julián. Currículo pertinente para un modelo alternativo de desarrollo. Colombia. Graficolor E. Informe Final 2006

⁷⁶ Ibíd.

⁷⁷ ibíd.

⁷⁸ Ibíd.

autonomía de pensamiento, un mundo que comienza a revelarse desde el proceso mismo de la arquitectura curricular, un mundo que se constituye en la simultaneidad de la referencia y el horizonte de un currículo pertinente. La construcción de un currículo pertinente debe concebirse como un proceso reestructivo que se elabora, reorienta y evalúa permanentemente y que, por lo tanto, implica subprocesos de carácter reflexivo, teórico y práctico y de cuyo carácter participativo dependerá su pertinencia, legitimidad social, identidad y coherencia.⁷⁹

“Pertinencia curricular. La calidad de pertinencia de un currículo es posible en el marco de una autonomía tal que les permita a las instituciones educativas decidir sus proyectos educativos, su rumbo, su estructura académico administrativa, su gobierno y su currículo”.⁸⁰

La autonomía y la cultura son ejes de la pertinencia, por tanto, los currículos se toman como vehículos de cultura en donde cohabita la integralidad de lo humano, lo social y lo ambiental. “El criterio de pertinencia cultural aparecerá siempre sometido a las tensiones naturales derivadas de las múltiples diferencias por ejemplo generacionales”.⁸¹

“un currículo pertinente se comprende como un conjunto de procesos reestructivos, participativos y holísticos en donde se distinguen el carácter colectivo de su construcción teórica y de su desarrollo práctico; el origen realista de sus contenidos y la mirada utópica sobre sus soluciones”.⁸²

La propiedad problematizadora de los métodos y estrategias pedagógicas que el sugiere; la vocación científica pero también emocional de sus supuestos de formación; el reconocimiento de la diversidad, la pluralidad y la autonomía. La contextualización en el tiempo y el espacio; la correlación con los anhelos, sueños y requerimientos de la comunidad; el arraigo social y cultural; la flexibilidad e integralidad de su estructura, la interdisciplinariedad de su lógica; la relevancia de sus contenidos y la complejidad y significatividad de las fuentes de las que se nutren sus fundamentos y sus contenidos temáticos.⁸³

⁷⁹ *Ibíd.*

⁸⁰ USCATEGUI; BURBANO y SABOGAL. Op. cit., p. 86

⁸¹ *Ibíd.* p. 88

⁸² *Ibíd.*

⁸³ *Ibíd.*

Los mismos autores, afirman que “el currículo pertinente establece relaciones tanto dialécticas como dinámicas, entre la educación y las expectativas del medio entre su contexto social y el natural, entre las diversas perspectivas de desarrollo integrándolas de manera que su puesta en práctica genere procesos de creación cultural a partir de sus propias heredades”.⁸⁴

El currículo pertinente es el que forma prospectivamente como ciudadanos de su entorno para el mundo de la vida en un contexto social de territorios locales, regionales y nacionales, piensa en el estudiante que no solo tendrá las competencias necesarias para desenvolverse en el futuro, sino que por sobre todo tendrá aquellas que le permitan construir autónomamente ese futuro percibido según las ficciones y las aspiraciones colectivas.⁸⁵

El currículo pertinente contiene la sustancialidad e integralidad de sus estudiantes a sus dimensiones biológicas, psicológicas, espirituales, intelectuales, emocionales, a sus expectativas, a sus problemas y a sus soluciones, considerando que el conocimiento se construye en el interés del individuo. Se construye permanentemente reconociéndolas experiencias históricas y cotidianas, valorando los valores, validando las formas de conocimiento, estilos cognitivos, sus proyectos, sus prácticas culturales, sus pautas de socialización, transforma sus necesidades, sus conflictos, sueños, problemas, entre otros, de manera que el currículo se convierte en la búsqueda y el descubrimiento de los caminos para su solución, el currículo cuenta con un valor de significación y relevancia social, haciéndose presente en la convivencia con el pasado o con lo ajeno, es tender un puente entre la educación y la comunidad.⁸⁶

Lograr un currículo pertinente es estar en constante búsqueda a la que se accede mediante un proceso reconstructivo, auto reflexivo, participativo y creativo que tendrá sin duda en la investigación, el mejor aliado metodológico que necesita a sí mismo unas condiciones de tipo administrativo que lo hagan flexible desde una concepción más experimental y flexible que la economicista y eficientista que rige hoy en día. En un currículo pertinente es necesario crear una cultura de autoevaluación permanente que permita identificar las rutas críticas de su evolución sobre las cuales habrá que operar cambios o reorientaciones según lo señale la propia experiencia diaria.⁸⁷

⁸⁴ *Ibíd.*

⁸⁵ USCATEGUI; BURBANO y SABOGAL. Op. cit., p. 110

⁸⁶ *Ibíd.*, p. 113.

⁸⁷ *Ibíd.*

- Conceptos y enfoques curriculares. Según Uscátegui, Burbano y Sabogal⁸⁸, se refieren a cuatro enfoques que se relacionan a continuación:

- Enfoque del currículo práctico. A finales de la década de los sesenta, Schwab, propone este enfoque como una respuesta crítica al enfoque técnico por su visión tecnicista sobre el currículo, que no resolvió los problemas de la enseñanza, debido a la pretendida generalización teórica, abstraccionista, homogeneizante universalista, que ignoraba que la educación es una ciencia que requiere decisiones de tipo deliberativo y razonado por parte de los docentes y de acuerdo con la situación que en cada escuela se viva.

El método para la construcción y aprendizaje en este enfoque es el deliberativo que sustituye la deducción y la inducción del enfoque técnico. En tal sentido, distingue tres modalidades curriculares: la práctica que es el resultado de estudios empíricos en el aula, que no pueden generalizarse y cuyos contenidos son cambiantes, dependiendo de la respuesta en cada caso; la cuasi práctica que se nutre de experiencias de la modalidad precedente siempre y cuando, ellas correspondan a contextos sociales y humanos similares y puedan adecuarse a la realidad específica; la modalidad ecléctica, que sin caer en los determinismos o absolutismos teóricos, si recurre a diversas fuentes teóricas a efecto de seleccionar y aplicar de diversas fuentes argumentativas, lo que la realidad concreta requiera. En este enfoque, la determinación curricular recae en la participación y el análisis interdisciplinario que los docentes y expertos hagan de su realidad educativa.⁸⁹

- Enfoque del currículo investigativo. Propuesto por Lawrence Stenhouse (1984) fundamentándose en una concepción epistemológica sobre la naturaleza del conocimiento, entendido no en su linealidad sino como un proceso complejo indeterminable en su aprendizaje. El currículo se concibe como un proyecto en ejecución, que se verifica en la acción del aula interactuando no solo con recomendaciones predefinidas, sino que también trabaja a partir de hipótesis investigativas y busca contrastarlas en la realidad del aula.

El currículo se toma como un proyecto educativo perfectible, como proceso en permanente construcción orientado a la construcción de conocimiento que exige relacionar tres aspectos básicos: la fidelidad a la naturaleza del conocimiento y a sus métodos, la real

⁸⁸ *Ibíd.*, p. 117.

⁸⁹ *Ibíd.*, p. 117

comprensión del proceso de aprendizaje y la coherencia del proceso de enseñanza con los dos aspectos anteriores. “Al involucrar al docente como investigador en todas las etapas del proceso de construcción curricular tanto en su dimensión teórica como en la implementación práctica, este enfoque, instaura una manera distinta de elaborar, planear, desarrollar y ejecutar el currículo”.⁹⁰

7.2 DEFINICIÓN DE TÉRMINOS

7.2.1 Currículo. Es un proyecto participativo y democrático en permanente construcción; que para el caso de la presente investigación se lo abordará desde un enfoque socio-critico, como agente dinamizador de los diferentes procesos educativos y como centro de convergencia de intencionalidades y proyectos pedagógicos, encaminados a la identificación de los factores que debe contener un Programa Técnico Laboral en Turismo a desarrollarse en el Departamento de Nariño, en el Instituto Técnico COMFAMILIAR DE NARIÑO.

7.2.2 Pertinencia Curricular. El currículo pertinente es un proyecto y un proceso, en el área de la Educación, como currículum denominamos al concepto bajo el cual se desarrollan los programas o planes de estudios de una institución educativa, para estructurar, fundamentar, determinar y proyectar los contenidos, materiales, objetivos, técnicas y metodologías a ser implementados en el proceso enseñanza-aprendizaje, así como la manera en que serán evaluados, todo ello en el marco de la filosofía pedagógica adoptada por la institución en cuestión, y orientada a la formación y educación de un tipo de individuo social, con ciertos conocimientos y valores inculcados.

En este sentido, el currículum recoge de manera formal todos los aspectos relativos al proceso educativo y responde a las siguientes preguntas: ¿cómo, ¿cuándo y qué enseñar?, ¿cómo y cuándo enseñarlo?, y ¿cómo, ¿cuándo y qué evaluar? Por ello, se dice que el currículum funciona como una herramienta de regulación pedagógica, además de encontrarse estrechamente ligado al contexto cultural, social y político⁹¹.

⁹⁰ Ibíd., p. 117

⁹¹ SIGNIFICADO DE CURRÍCULUM. Texto recuperado 13 de octubre de 2015 En <http://www.significados.com/curriculum/>

7.2.3 Formación para el trabajo. La educación para el trabajo y el desarrollo humano hace parte del servicio público educativo y responde a los fines de la educación consagrados en el artículo 5° de la Ley 115 de 1994. Se ofrece con el objeto de complementar, actualizar, suplir conocimientos y formar, en aspectos académicos o laborales y conduce a la obtención de certificados de aptitud ocupacional.

Comprende “la formación permanente, personal, social y cultural, que se fundamenta en una concepción integral de la persona, que una institución organiza en un proyecto educativo institucional y que estructura en currículos flexibles sin sujeción al sistema de niveles y grados propios de la educación formal”.⁹²

7.2.4 Competencias Laborales. Las competencias laborales son el conjunto de conocimientos, habilidades y actitudes que, aplicadas o demostradas en situaciones del ámbito productivo, tanto en un empleo como en una unidad para la generación de ingreso por cuenta propia, se traducen en resultados efectivos que contribuyen al logro de los objetivos de la organización o negocio. En otras palabras,

La competencia laboral es la capacidad que una persona posee para desempeñar una función productiva en escenarios laborales usando diferentes recursos bajo ciertas condiciones, que aseguran la calidad en el logro de los resultados.

Contar con competencias básicas, ciudadanas y laborales facilita a los jóvenes construir y hacer realidad su proyecto de vida, ejercer la ciudadanía, explorar y desarrollar sus talentos y potencialidades en el espacio productivo, lo que a la vez les permite consolidar su autonomía e identidad personal y mejorar su calidad de vida y la de sus familias.⁹³

⁹² MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL. Texto recuperado 25 de enero de 2015
<http://www.mineducacion.gov.co/1621/w3-article-234968.html>

⁹³ COMPETENCIAS LABORALES. Texto recuperado 25 de enero de 2015
<http://www.competenciaslaborales.cl/definiciones.htm#competencialaboral>

8. DISEÑO METODOLÓGICO

8.1 ENFOQUE TEÓRICO DE LA INVESTIGACIÓN

La presente investigación, pertenece al paradigma cualitativo porque busca comprender la realidad histórica, cultural, económica y social y percibir las necesidades de la comunidad con el objeto identificar que elementos debe contener una estructura curricular pertinente ajustada a quienes desean mejorar sus condiciones de vida a través de un programa técnico en turismo contextualizado.

Se fundamenta en el enfoque crítico- social con un interés emancipador, en la medida que pretende contribuir a la transformación del entorno minimizando la brecha entre el desarrollo económico, sector productivo y la educación, potenciando la riqueza del Departamento de Nariño en cuanto a turismo se trata.

8.2 TIPO DE INVESTIGACIÓN

El presente estudio busca entrelazar un nivel diagnóstico - comprensivo y un alcance propositivo, en cuanto parte de la realidad del contexto y la identificación de las necesidades de quienes desean mejorar sus condiciones vida a través de la participación de un Programa Técnico Laboral en turismo el cual proyecte un currículo pertinente.

8.3 POBLACIÓN Y MUESTRA

La población está constituida por todas las personas que hacen parte de la comunidad educativa del Instituto Técnico Comfamiliar de Nariño, participantes interesados en desarrollar cursos técnico- laborales, sector institucional empresarial del Turismo e integrantes del sector productivo.

Se toma una muestra aleatoria simple que corresponde a 30 posibles interesados, en cursar un programa Técnico en Turismo, quienes solicitaron algún tipo de información en la sede Pasto, para el sector institucional - empresarial del Departamento Nariño se consultaron a 4 representantes de la Gobernación de Nariño dependencia Cultura y Turismo, 2 representantes Cámara de Comercio

Municipio de Pasto, 2 representantes sector productivo Hotelería y turismo, 2 representantes programa Técnico en Guianza turística SENA Nariño sede Pasto, 5 representantes de empresas legalmente constituidas para la elaboración y comercialización de productos artesanales (manualidades, cerámica, Barniz, cuero y joyería) y 2 representantes de empresas dedicadas a la venta de comida típica.

9. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN Y ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LA INFORMACIÓN

Las técnicas e instrumentos de recolección y análisis de la información se presentan de acuerdo a los objetivos planteados en la investigación y se realiza en tres momentos:

El primer momento, es la visita, consulta y revisión de documentos sobre los aspectos geográficos, Histórico-demográficos y socio-culturales del Departamento de Nariño y el Municipio de Pasto enfocados en el desarrollo turístico. Las instituciones locales participantes fueron la Secretaría de Turismo, el Instituto Agustín Codazzi, la Academia de Historia y la Sala Regional del Banco de la República, donde se obtiene información pertinente para la investigación, además para este ítem, se solicita la opinión de un experto sobre el tema.

El segundo momento, es el análisis e interpretación de los instrumentos aplicados a la población objeto de estudio, se aplica una técnica de recolección de información ajustada a la investigación cualitativa la cual es la entrevista entendida como la técnica con la cual el investigador pretende obtener información de una forma oral y personalizada.

“La entrevista se construye como un discurso enunciado principalmente por el entrevistado pero que comprende las intervenciones del entrevistador cada una con un sentido determinado y en función de un contexto social en el que se encuentren”.⁹⁴

El tipo de entrevista escogido es el semi estructurado, que nos permite llevar a cabo un trabajo de planificación a través de un guión que determina la información temática que se quiere obtener; durante el desarrollo de la misma se pueden relacionar temas y se construye un conocimiento general y específico sobre el tema abordado.

El guión de la entrevista se formula con 10 preguntas (anexo 1) y se aplica a los representantes del sector institucional y empresarial del Municipio de Pasto,

⁹⁴ Alonso, L. (1994). Métodos y técnicas cualitativas de investigación en ciencias sociales. Madrid: Síntesis.

escogidos para la muestra, con el ánimo de Identificar las principales necesidades del sector institucional empresarial, comercial y productivo referente al desarrollo turístico del Departamento de Nariño, “el análisis se realiza de forma manual y sistemática, siguiendo una secuencia y un orden”.⁹⁵

Para complementar la información anterior, se diseña y se aplica una encuesta, la cual es un instrumento de recogida de datos rigurosamente estandarizado que operacionaliza las variables objeto de observación e investigación, por ello las preguntas de un cuestionario son los indicadores sobre una muestra de sujetos, representativa de un colectivo más amplio que se lleva a cabo en el contexto de la vida cotidiana, utilizando procedimientos estandarizados de interrogación con el fin de conseguir mediciones cuantitativas sobre una gran cantidad de características objetivas y subjetivas de la población.⁹⁶

Esta se divide en dos partes, la primera (anexo 2) se subdivide en cuatro secciones cuya finalidad es caracterizar a la población de posibles aspirantes a cursar un programa técnico en general, incluye la información socio-económica, grado máximo de escolaridad, información sobre programas específicos y las principales motivaciones para escoger esta modalidad académica.

La segunda (anexo 3) es más específica, se subdivide en cinco secciones y su finalidad es conocer las principales motivaciones de ingreso en un programa técnico, el interés por cursar un programa encaminado al turismo y algunos aspectos que deberían contemplarse en su currículo.

Un tercer momento, es la revisión, análisis documental y sistematización en matriz de programas técnicos en turismo de algunas instituciones nacionales acreditadas en diferentes modalidades, que brinden un soporte teórico que sustenten los hallazgos del presente estudio.

Y, por último, se elabora un documento donde se plasma una posible propuesta para un programa técnico en turismo, para el Instituto Técnico COMFAMILIAR DE NARIÑO con los elementos necesarios que debe contener un currículo pertinente, como resultado de la presente investigación.

Se plantean conclusiones y recomendaciones.

⁹⁵ Álvarez-Gayou, J.L. (2005). Cómo hacer investigación cualitativa. Fundamentos y metodología. México: Paidós.

⁹⁶ AVILEZ, José. Recolección de datos. Venezuela: Monografías, 2003. P2-3.

9.1 OPERACIONALIZACION DE VARIABLES

Cuadro 1. Operacionalización de variables

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	FORMULACIÓN DEL PROBLEMA	TÉCNICAS DE RECOLECCIÓN – INFORMACIÓN	DISEÑO DE INVESTIGACIÓN
<p>Determinar los elementos que debe contener la estructura de un currículo pertinente para el programa “Técnico laboral en Turismo” del Instituto Técnico COMFAMILIAR DE NARIÑO.</p>	<ul style="list-style-type: none"> •Identificar las características históricas, geo-políticas, socioculturales y de diversidad étnica del Departamento de Nariño. •Identificar las necesidades del sector institucional, empresarial, comercial y productivo referente al desarrollo turístico del Departamento de Nariño. •Caracterizar la población de posibles aspirantes a un Programa Técnico Laboral en Turismo con el 	<p>¿Qué elementos debe contener la estructura de un currículo pertinente para el programa “Técnico laboral en Turismo” del Instituto Técnico COMFAMILIAR DE NARIÑO?</p>	<p>Revisión documental - historia y características geográficas y socioculturales del Departamento de Nariño resaltando su potencial turístico.</p> <p>Entrevistas focalizadas a representantes del sector institucional y productivo con el ánimo de identificar algunos factores para potencializar el sector turístico del Departamento</p> <p>Encuestas semiestructuradas a posibles aspirantes para identificar sus motivaciones de</p>	<p>Selección del tema, construcción de objetivos documentación inicial.</p> <p>Definición de técnicas de recolección, generación, registro y sistematización de información.</p> <p>Categorización y análisis de información.</p>

	<p>propósito de identificar, las necesidades educativas específicas y otras motivaciones de ingreso.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Analizar y sistematizar en matriz la estructura de algunos programas técnicos laborales en Turismo como referente para la construcción de un currículo pertinente de un programa Técnico Laboral en Turismo para el Departamento de Nariño. 		<p>ingreso a un Programa Técnico Laboral en turismo.</p> <p>Revisión, análisis documental y sistematización en matriz de algunos programas técnicos</p>	
--	--	--	---	--

Fuente: el presente estudio

9.1.1 Operacionalización de Variables Primer Objetivo Específico

Cuadro 2. Operacionalización de variables del primer objetivo específico

OBJETIVO ESPECIFICO	VARIABLE	CONCEPTO	DIMENSIÓN	DEFINICIÓN	INDICADOR	NATURA LEZA	TÉCNICA
•Identificar las características históricas, geo-políticas, socioculturales y de diversidad étnica del Departamento de Nariño.	Entorno geográfico, étnico y sociocultural general del Departamento de Nariño	Es una construcción social, que se estudia como concepto geográfico, social cultural de paisaje en sus distintas manifestaciones	Aspecto geográfico	Es el entorno en el que se desenvuelven los grupos humanos en su interrelación con el medio que les rodea	Territorialidad e identidad del Departamento	División política – División por regiones y subregiones Sentido de pertenencia	Análisis documental - Instituto Agustín Codazzi Plan de ordenamiento territorial Entrevista con experto
			Aspecto Histórico-demográfico	Estructura poblacional, la demografía es el estudio de la población determinada según su distribución, localización y campos	Población-ubicación Grupos humanos Identidad histórica	Historia de las comunidades indígenas Sector campesino y rural	Análisis documental – perfil socio demográfico básico Entrevista con

				poblacionales		Parte urbanística Características de la población Referentes étnicos poblacionales	experto
			Aspecto socio-cultural	la forma de vida de una sociedad relacionada con la conducta social del hombre	Contexto histórico Cultura Simbología Infraestructura Turismo	Creencias Artesanía Gastronomía Fiestas y eventos Sitios turísticos Turismo religioso Música Carnaval	Análisis documental - academia de historia Departamento de Nariño Catedra Nariño Plan desarrollo turístico de

							Nariño Entrevista con experto
--	--	--	--	--	--	--	-------------------------------------

Fuente: el presente estudio

9.1.2 Operacionalización de Variables Segundo Objetivo Específico

Cuadro 3. Operacionalización de variables del segundo objetivo específico

OBJETIVO ESPECIFICO	CATEGORÍA	DEFINICIÓN	SUBCATEGORÍA	DEFINICIÓN	INDICADOR	ÍTEMS	TÉCNICA
•Identificar las necesidades del sector institucional empresarial y productivo referente al desarrollo turístico del Departamento de Nariño.	Requerimientos del sector institucional empresarial y productivo sector turismo	Elementos necesarios para desarrollar o potencializar un campo de acción teniendo en cuenta las características especiales de un contexto determinado	Aspectos económico y productivo	Forma en la que las personas y sociedades sobreviven, prosperan y funcionan a través de la extracción, producción, intercambio, distribución y consumo de bienes y servicios.	Necesidades del sector institucional y productivo Reconocimiento del contexto, principales debilidades del sector	1 ¿Considera usted que el Departamento de Nariño y el Municipio de Pasto, son potenciales turísticos? 2. ¿Qué factores se deberían tener en cuenta para consolidar tanto el Departamento como el Municipio de Pasto en potenciales turísticos? 3.Como representante del sector productivo, ¿qué tipo de acciones tomaría para	Entrevista focalizada semi estructurada a representantes del sector institucional empresarial y productivo sector turismo.

						<p>contribuir al mejoramiento del turismo en el Municipio de Pasto y el Departamento de Nariño?</p> <p>4. ¿Cree usted que, dadas las características demográficas del Municipio de Pasto y el Departamento de Nariño la venta de servicios turísticos podría ser una solución para mejorar la economía de la región? ¿Por qué?</p>	
			Aspecto educativo	Proceso de socialización de los individuos donde una persona asimila y aprende	Necesidades del sector productivo en cuanto a oferta educativa pertinente	5. ¿Cree usted que tanto los empresarios como promotores involucrados en este sector conocen a	Entrevista focalizada a representantes del sector empresarial, comercial y productivo

				<p>conocimientos. La educación también implica una conciencia cultural y conductual, donde las nuevas generaciones adquieren los modos de ser de generaciones anteriores.</p>	<p>y cualificación para el sector turismo</p>	<p>profundidad sobre el tema? 6. ¿Cree que el desconocimiento sobre el tema es un limitante para aprovechar al máximo las bondades que ofrece el sector turístico? ¿Por qué? 7. ¿Considera usted que es necesaria la cualificación pertinente para el reconocimiento del entorno y potencializar el sector turístico? 8. Como representante del sector productivo y empresario ¿Qué tipo de perfil debería tener una persona</p>	
--	--	--	--	---	---	---	--

						<p>capacitada en el sector turístico?</p> <p>9. Según su conocimiento en el campo, en que ámbitos debería capacitarse una persona interesada en incursionar en el sector turístico</p> <p>10. ¿De qué manera se beneficiaría la institución o empresa que representa con un egresado que haya cursado un programa técnico pertinente en Turismo?</p>	
--	--	--	--	--	--	--	--

Fuente: el presente estudio

9.1.3 Operacionalización de Variables Tercer Objetivo Específico

Cuadro 4. Operacionalización de variables del tercer objetivo específico

OBJETIVO ESPECÍFICO	VARIABLE	CONCEPTO	DIMENSIÓN	DEFINICIÓN	INDICADOR	NATURALEZA	TÉCNICA		
Caracterizar la población de posibles aspirantes a un Programa Técnico Laboral en Turismo con el propósito de identificar, las necesidades educativas específicas y otras motivaciones de ingreso.	Caracterización de los aspirantes	Identificación del entorno social general de los participantes en sus aspectos más relevantes	Identificación	Generalidades	Género	Nominal. 1. Masculino 2. Femenino 3. Otro.	Encuesta		
					Estado civil	Nominal. 1. Soltero 2. Casado/unión libre 3. Separado 4. Viudo 5. Religioso 6. otro	Encuesta		
			Aspecto socio-económico	Sectores fundamentales de la economía ocupación u oficio de los posibles participantes	Personas a cargo	Nominal. 1. 0 a 1, 2. 2 a 4, 3. 5 a 6, 4. 7 o más	Encuesta		
					Ocupación u oficio	Nominal 1. Empleado, 2. Trabajador independiente, 3. Estudiante, 4. Ama (o) de casa, 5. Desempleado, 6. Otro.	Encuesta		
					Estrato	Nominal 1.1, 2.2, 3.3, 4.4, 5.5	Encuesta		
					Nivel de ingresos	Nominal/ De 1. menos de 200.000, 2. 201.000 a 400.000, 3. de 401.000 mínimo legal. 4. más del mínimo legal. 5. más de dos salarios mínimos	Encuesta		
					Aspecto educativo	Proceso de socialización de los individuos donde una persona asimila y aprende conocimientos.	Grado máximo de escolaridad	Nominal/ 1. primaria, 2. Secundaria, 3. Técnica 4. Tecnológica 5. Universitaria, 6. Postgrado, 7. Otra	Encuesta
							Idioma extranjero	Nominal 1. Inglés, 2. Otro, 3. Ninguno	Encuesta
			Manejo de TIC	Nominal 1. Bueno, 2. Regular 3. No maneja			Encuesta		

	Instituto, programas técnicos y motivaciones de ingreso	Importancia y grado de aceptación en cuanto a la institución prestadora del servicio educativo	Reconocimiento institucional	Recorrido institucional e impacto generado en la comunidad prestigio	Trayectoria y posicionamiento	Nominal 1. Prestigio y trayectoria 2. Ubicación y planta física 3. Idoneidad del personal que labora 4. Oferta académica, 5. Costos educativos /subsidios, 6. Otra.	Encuesta	
			Oferta académica actual	Tipo de programas ofertados por el Instituto Técnico Comfamiliar de Nariño	Información / medios sobre oferta académica de los programas técnicos	Nominal 1. Referidos 2. Periódicos 3. Revistas 4. Página web 5. Buscadores 6. Folleto físico 7. Visita puesta de información 8. Call center 9. Otro	Encuesta	
						Interés sobre la oferta actual de programas académicos	Ordinal. Técnico laboral en contabilidad – técnico laboral en sistemas – técnico laboral en mercadeo y ventas – técnico laboral en peluquería y belleza- técnico laboral en secretariado.	Encuesta
						Razones para cursar un Programa Técnico Laboral	Ordinal. Obtener conocimientos antes de trabajar – prepararse para luego iniciar estudios superiores – cambiar de área o ampliar conocimientos sobre el perfil académico profesional actual – incrementar las oportunidades laborales – crear oportunidades laborales creando empresa – cualificación exigida por el empleador – tiempo y duración de los programas- económicas(costos de	Encuesta

						matrículas y servicios educativos) reconocimiento y prestigio institucional – insuficiencia de instituciones que ofrezcan programas – subsidios de la caja de compensación- otra	
					Interés por cursar un programa técnico en turismo	interés por cursar otro tipo de programa que incluya el reconocimiento del entorno, genere opciones educativas y oportunidades de empleo	Encuesta
			Programa Técnico Laboral en turismo	Programa específico que potencializa las bondades del entorno	Grado de importancia para cursar un Programa Técnico Laboral en turismo	Ordinal/- Obtener conocimientos antes de trabajar – prepararse para luego iniciar estudios superiores – cambiar de área o ampliar conocimientos sobre el perfil académico profesional actual – incrementar las oportunidades laborales – crear oportunidades laborales creando empresa – cualificación exigida por el empleador – tiempo y duración de los programas-económicas(costos de matrículas y servicios educativos) reconocimiento y prestigio institucional – insuficiencia de instituciones que ofrezcan programas – subsidios	Encuesta Instrumento 2

					<p>de la caja de compensación- otra</p> <p>Realizar un reconocimiento Departamento y Municipio de Pasto</p> <p>-Prepararse para luego iniciar estudios técnicos en Turismo</p> <p>-cambiar de área o ampliar conocimientos sobre el perfil académico o profesional actual</p> <p>-incrementar las oportunidades laborales teniendo en cuenta la zona, la cual tiene Potencial turístico</p> <p>-Crear oportunidades laborales conformando empresas encaminadas al desarrollo Turístico</p>	
					<p>Razones para cursar un programa técnico en turismo</p>	<p>Nominal/ 1. Posibilidad de acceder al mercado laboral en corto tiempo.</p> <p>2. Formación de competencias, habilidades y destrezas para laborar en un área específica de los sectores productivos y de servicios.</p> <p>3. Capacitarse para solucionar problemas específicos con alternativas prácticas y rápidas en su área de trabajo y en la vida misma.</p> <p>4. La oportunidad de continuar con estudios profesionales</p> <p>5. la facilidad de complementar actividades laborales con las académicas por los horarios</p> <p>6. La oportunidad de hacer un</p>

						reconocimiento del entorno en cuanto a sus lugares turísticos incluyendo historia y costumbres 7. incrementar sus ingresos a través de la venta de servicios turísticos 8. hacer convenios con empresas de turismo y generar oportunidades de empleo	
					Áreas o asignaturas que se deben estudiar en un programa técnico en turismo	Ordinal / Historia y geografía del Municipio de Pasto y Departamento de Nariño, sitios turísticos vías de acceso Gastronomía, comida típica-preparación e historia Productos artesanales Lenguaje (técnicas de Expresión corporal) Liderazgo, manejo de grupos Idiomas (enseñanza del idioma inglés) Medios informáticos (uso adecuado de las TIC, creación de plataformas virtuales, páginas web, mercado en línea) Emprendimiento formación de empresa Normatividad legal Economía, administración y finanzas Otra ¿Cuál?	

Fuente: el presente estudio

9.1.4. Operacionalización de Variables Cuarto Objetivo Específico

Cuadro 5. Operacionalización de variables del cuarto objetivo específico

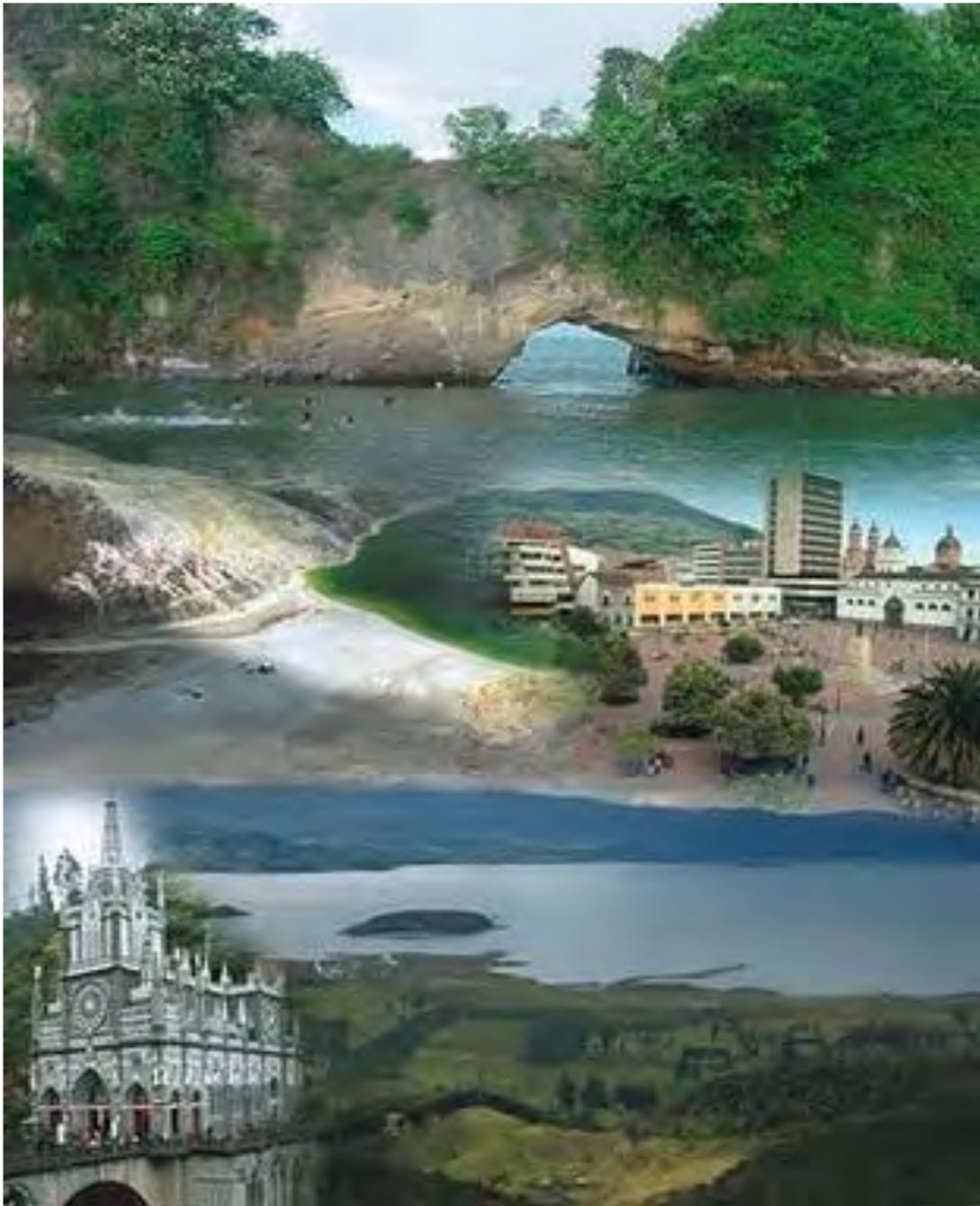
OBJETIVO ESPECIFICO	VARIABLE	CONCEPTO	DIMENSIÓN	DEFINICIÓN	INDICADOR	NATURALEZA	TÉCNICA
<p>• Analizar y sistematizar en matriz la estructura de algunos programas técnicos laborales en Turismo como referente para la construcción de un currículo pertinente de un programa Técnico Laboral en Turismo para el Departamento de Nariño.</p>	<p>oferta educativa programas técnicos laborales en turismo</p>	<p>Los programas técnicos laborales hacen parte del servicio público educativo y responde a los fines de la educación. Se ofrece con el objeto de complementar, actualizar, suplir conocimientos y formar, en aspectos académicos y/o laborales</p>	<p>Estructura general de un Programa técnico</p>	<p>Conjunto de criterios, planes de estudio, programas, que contribuyen a la formación integral y a la construcción de la identidad cultural nacional, regional y local, incluyendo también los recursos humanos, académicos y físicos</p>	Horizonte institucional	Misión Visión Objetivos y metas Políticas	<p>Revisión, análisis documental y sistematización en matriz de algunos programas técnicos en turismo de algunas instituciones nacionales acreditadas en diferentes modalidades</p>
					Características específicas del programa	Planes y programas, énfasis, idioma extranjero	
					Duración	Tiempo, intensidad horaria Modalidad	
					Perfil ocupacional	Perfil del egresado	

		y conduce a la obtención de certificados de aptitud ocupacional.		para poner en práctica las políticas y llevar a cabo un proyecto educativo institucional .			
--	--	--	--	--	--	--	--

Fuente: el presente estudio

9.2 NARIÑO PAISAJE: MAGIA, COLORIDO Y ENCANTO...

Figura. 1 paisaje turístico de Nariño



Fuente: www.colombia.com/turismo/

9.2.1 Generalidades “Denominación: Departamento de Nariño División política: 64 Municipios, 230 corregimientos, Superficie: 33.264 km², Habitantes: 1.660.087 Año de creación: 1.904 Gentilicio: nariñense Número de Municipios: 64 Capital: San Juan de pasto Temperatura predominante: posee todos los climas, Población urbana: 51%”.⁹⁷

El encanto de la tierra nariñense está en la variedad de acentos, rostros, paisajes y climas de todo el territorio. Los habitantes de la zona montañosa de Nariño guardan su herencia indígena, las creencias, hábitos y costumbres; en los altiplanos se asientan centros urbanos con una moderna infraestructura que se combina con los vestigios republicanos y coloniales; en la costa, los afrocolombianos, se distinguen por su música de tambores y marimba. Este ya no es un lenguaje lejano, sino una expresión propia que los llena de ritmos.⁹⁸

“Su población es el resultado, inicialmente, de una mezcla entre españoles e indígenas Quillacingas y Pastos. Después, los españoles trajeron como esclavos a los africanos, quienes se declararon cimarrones en el sector costero y el valle del río Patía, nutriendo también la población nariñense”.⁹⁹

“Por el relieve, se presentan tres temperaturas: calidad, templada y de páramo. Las lluvias son superiores a los 3.000 mm en el área interandina y disminuyen en el altiplano nariñense a menos de 1.000mm. En el pie de monte amazónico, las lluvias son superiores a los 4.000 mm anuales”.¹⁰⁰

Nariño cuenta con un área extensa cubierta por reservas naturales, dos de ellas identificadas como parques nacionales naturales. El (PNN) Sanquianga está ubicado en la zona costera y ocupa una superficie de 8000 hectáreas. El (PNN) Doña Juana – cascabel tiene 66.000 hectáreas en la zona andina y dentro de su territorio, se sitúan dos santuarios de fauna y flora; el (SFF) y la Corota, no lejano la ciudad de Pasto; éste ocupa únicamente 12 hectáreas; y el (SFF) Galeras, que es el más representativo icono de la capital; localizado en la región conocida como nudo de los pastos. El Galeras Ocupa 7615 hectáreas y tiene una gran riqueza hídrica.¹⁰¹

⁹⁷OFICINA DE TURISMO NARIÑO página oficial En: <http://www.vivenarino.com/es/generalidades>

⁹⁸ Ibíd.

⁹⁹ Ibíd.

¹⁰⁰ Ibíd.

¹⁰¹ Ibíd.

Se ubica al sur occidente de Colombia, en la frontera con el Ecuador. Limita por el Norte con el Departamento del Cauca, por el Este con el Departamento del Putumayo, por el Sur con la República del Ecuador y por el Oeste con el océano Pacífico. El Departamento tiene una excelente ubicación geográfica porque en él confluyen el pie de monte de la Amazonía, los Andes y la frontera internacional de Colombia con Suramérica y los países de la cuenca del Pacífico.

Está integrado por tres grandes regiones geográficas de Colombia: la Llanura del Pacífico en el sector oriental, que representa una extensión del 52% del Departamento, la Región Andina que atraviesa el Departamento por el centro de norte a sur, que representa el 40% del Territorio, y la Vertiente Amazónica ubicada al sur oriente del mismo, con el 8% de la extensión territorial de Nariño.¹⁰²

“Su posición astronómica está entre los 0° 21´ y 2° 40´ de latitud norte (desembocadura del río Iscuandé); y entre los 76° 50´ (cerro Petacas y Ánimas) y 79° 02´ (cabo Manglares) de longitud oeste, del meridiano de Greenwich”.¹⁰³

Por su excelente ubicación geográfica, en el Departamento de Nariño confluyen tres grandes valores estratégicos: el Pacífico Biogeográfico, reconocido como una de las regiones de mayor productividad ecosistémica del mundo, por su biodiversidad, producción de agua, oxígeno y captura de CO₂; la Amazonía, que se ha constituido en la reserva ecológica del planeta por su importancia ecosistémica y por la producción de oxígeno y captura de gases efecto invernadero; y los Andes, que alberga la cuna de la identidad cultural de gran parte de los pueblos latinoamericanos.¹⁰⁴

Su riqueza ecosistémica se traduce en distintos valores estratégicos: dos sistemas estuarios presentes en la desembocadura de los ríos Mira y Patía, con una extensión de 135 mil hectáreas de Mangle, que representa el 40% de la superficie del país; 130 mil hectáreas en ecosistema de Guandal; 87 mil hectáreas de Páramo, en el que se encuentran Bordoncillo, Galeras, Azufral, Cumbal, Chiles, Paja Blanca, Doña Juana y Azonalez. Desde el punto de vista de las formaciones vegetales, se encuentra la presencia bosques subxerofíticos tropicales, bosque húmedo tropical y ecuatorial tropical. También está la presencia de ecosistemas de alta montaña, asociada

¹⁰² Ibíd.

¹⁰³ INSTITUTO AGUSTÍN CODAZZI. Texto recuperado 25 de enero de 2016 www.igac.gov.co Instituto geográfico Agustín Codazzi, subdirección de Geografía y Cartografía.

¹⁰⁴ IDEAM Texto recuperado 25 de enero de 2016 [ENhttp://www.ideam.gov.co](http://www.ideam.gov.co)

a la selva húmeda, selva nublada, páramo, subpáramo y nivel, que, en el contexto de la variedad topográfica, climática e hidrográfica, contribuyen a la conformación de hábitat de una gran diversidad y riqueza florística y faunística en el Departamento de Nariño.¹⁰⁵

El Departamento de Nariño goza de una gran variedad de climas, producto tanto de su diversa topografía, como de la influencia de la verticalidad del sol, al pertenecer a las zonas de bajas latitudes. De esta forma, la topografía del territorio del Departamento le permite disfrutar de temperaturas cálidas, templadas, frías, de páramo y nevado.

El piso térmico cálido cubija aproximadamente al 56% de la superficie del Departamento, especialmente en la Llanura del Pacífico, con una temperatura promedio superior a los 24°C, donde los cultivos principales son: arroz, cacao, palma africana. El piso térmico templado cubija a un 17% de la superficie del Departamento, especialmente a lo largo de las vertientes que forman la parte media de los ríos Guáitara, Juanambú y Mayo, con una temperatura que varía entre los 18°C y los 24°C, en donde los cultivos principales son:

Caña, café, frijol y frutales. El piso térmico frío cubija un 18% del territorio nariñense, con una temperatura que varía entre los 12°C y los 18°C, en los que los cultivos principales son: papa, verduras, hortalizas y cereales. En esta área se localiza la mayor parte de la población. El piso térmico páramo cubre un 9% del área de nuestro Departamento. En las partes bajas se cultiva papa; las más altas están cubiertas con vegetación natural. Las nieves cubren los volcanes nevados de Chiles y Cumbal (alturas superiores a los 4700 m. s.n.m).¹⁰⁶

“La población total del Departamento, según las proyecciones del DANE Censo 2005 para el año 2011, es de 1.660.087 habitantes que representa el 3,6% de la población nacional, de los cuales 155.199 (10,8%) son indígenas y 270.433 (18,8%) afrodescendientes. Porcentualmente el 51.84% de la población está ubicado en la parte rural y el resto, es decir, 48.16% en el área urbana, lo que indica la ruralidad existente en el Departamento”.¹⁰⁷

¹⁰⁵ INSTITUTO AGUSTÍN CODAZZI. Texto recuperado 25 de enero de 2016 www.igac.gov.co Instituto geográfico Agustín Codazzi, subdirección de Geografía y Cartografía.

¹⁰⁶ IDEAM Texto recuperado 25 de enero de 2016 En <http://www.ideam.gov.co>

¹⁰⁷ DANE. Texto recuperado 14 de febrero de 2016 <https://www.dane.gov.co/> Departamento Administrativo Nacional de Estadística 2014

“La población indígena del Departamento de Nariño se encuentran distribuidos en siete pueblos: Pastos con el 77,42% de la población, seguido por los Awá con el 15,72%, 2,64% de los Esperara Siapidara, 2,35% son Quillasinga, 1,78% pertenecen a los Inga, la etnia Kofán tiene 160 habitantes y el pueblo Nasa. Geográficamente los pueblos indígenas de Nariño se distribuyen en el territorio en 38 Municipios del Departamento”.¹⁰⁸

La población afrodescendiente, habita principalmente en la Costa Pacífica y en el Pie de Monte Costero, que es la región más extensa de Nariño (19.737 Km²) de las tierras departamentales. Los 12 Municipios que albergan la población afro, se encuentran en tres ecosistemas fundamentales para la vida: una franja paralela a las aguas oceánicas, que comprende 10 kilómetros de ancho, denominado andén aluvial, y otro, mucho más extenso de 2.350 Km², denominado Zona de Bosques que comprende los ecosistemas de formaciones aluviales y el de colinas bajas y altas.¹⁰⁹

9.2.2 División Departamento de Nariño por subregiones. El Departamento de Nariño está dividido en 13 subregiones claramente evidenciadas, en costa, sierra y pie de monte costero, así:

1. Sanquianga, 2. Pacifico Sur, 3. Telembi, 4. Pie De Monte Costero, 5. Ex provincia de Obando, 6. Sabana, 7. Abades, 8. Occidente, 9. Cordillera, 10. Centro 11. Juanambú, 12. Rio Mayo, 13. Guambuyaco.¹¹⁰

¹⁰⁸ *Ibíd.*

¹⁰⁹ INSTITUTO AGUSTIN CODAZZI. Texto recuperado 25 de enero de 2016 www.igac.gov.co
Instituto geográfico Agustín Codazzi, subdirección de Geografía y Cartografía.

¹¹⁰ Gobernación de Nariño, Plan de Desarrollo Departamental 2011-2014

Figura. 2 Mapa división geográfica subregiones Departamento de Nariño



Fuente: plan de desarrollo Nariño Mejor 2011-2014

9.3 DESCRIPCIÓN DE CADA SUBREGIÓN¹¹¹

9.3.1 Subregión 1. Sanquianga

Figura. 3 Paisaje Municipio de Mosquera



Fuente: www.colombia.com/turismo/

- Ubicación y Población. Esta subregión está ubicada al Norte de la parte costera de Nariño y la integran los Municipios de: El Charco, La Tola, Mosquera, Olaya Herrera y Santa Bárbara. Posee una extensión de 5.844 Km² aproximadamente, que equivalen al 16.81% del área total del Departamento. Su población es de 101.713 habitantes, que corresponden al 6.13% del total del Departamento; de los cuales 33.258 están ubicados en el sector urbano y 68.455 en el sector rural. El 52% son hombres y el 48% mujeres. Etnográficamente está compuesto por 1.778 indígenas y 67.165 afrocolombianos.¹¹²

- Economía. Las actividades económicas más importantes de esta subregión están basadas en el sector agropecuario y pesquero, destacándose el cultivo de plátano, coco, cacao, caña de azúcar y frutas tropicales; las actividades de pesca se realizan de forma artesanal, con instrumentos y aparejos bastantes precarios en la zona

¹¹¹ Nariño Rutas Turísticas Subregionales. Gobernación de Nariño, Oficina Departamental de Turismo. Edición 2014

¹¹² Política Sectorial de Turismo, Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, 2014

marina y zona de manglares. También cabe resaltar la minería, la explotación de ganado bovino y especies menores.¹¹³

- Turismo Y Recreación. La subregión cuenta con el Parque Nacional Natural Sanquianga ubicado en jurisdicción de los Municipios de Mosquera, El Charco, La Tola y Olaya Herrera. Sanquianga, que toma su nombre de un río y una bahía, goza de abundantes esteros que serpentean en medio de los corpulentos mangles rojos y su gran maraña de raíces, entre las que habitan esponjas, caracoles, ostras, cangrejos trepadores y la piangüa, un molusco de gran tradición en la economía y la gastronomía local.¹¹⁴

Una de las razones por las que se destaca este Parque es porque en él reside aproximadamente el veinte por ciento de los manglares del Pacífico colombiano y éstos son la base PARQUE NACIONAL NATURAL SANQUIANGA de alimentación y reproducción de una gran diversidad de especies marinas, lugar de anidación de muchas especies de aves y hábitat de diversos mamíferos. Los manglares también protegen la línea de costa, estabilizan los sedimentos al fijar las playas, y llegan a formar suelos maduros.¹¹⁵

9.3.2 Subregión 2. Pacífico sur

Figura. 4 Municipio de Tumaco, playa turística “el Morro”



Fuente: www.colombia.com/turismo/

¹¹³ Plan Nacional de Desarrollo “Prosperidad para todos” y Plan Nacional de Inversiones 2011-2014, Departamento Nacional de Planeación

¹¹⁴ Plan Sectorial Nacional de Turismo “Turismo: factor de prosperidad para Colombia” 2011- 2014

¹¹⁵ Guía de la región Pacífico colombiano. Sección Parques Naturales Nacionales. p.250

- Ubicación y Población. Esta subregión está ubicada al Sur de la costa pacífica de Nariño y la integran los Municipios de: Tumaco y Francisco Pizarro. Posee una extensión de 4.734 kilómetros cuadrados aproximadamente, que equivalen al 13.61% del área total del Departamento. Su población es de 196.316 habitantes que corresponden al 11.83% del total del Departamento; de los cuales 106.747 están ubicados en el sector urbano y 89.572 en el sector rural.¹¹⁶

- Economía. El 50% son hombres y el 50% mujeres. Etnográficamente está compuesto por 7.461 indígenas y 139.496 afrocolombianos. Las actividades económicas más importantes de esta subregión están basadas en el sector agropecuario y pesquero, destacándose el cultivo de plátano, palma africana, coco, cacao, banano, arroz, maíz y frutas tropicales. En el Municipio de Tumaco se destaca la cría de camarones, los enlatados y la extracción de palma africana. También cabe resaltar la minería, la explotación de ganado bovino y especies menores.¹¹⁷

- Turismo y Recreación. Es el segundo puerto marítimo colombiano sobre el Océano Pacífico está situado en el extremo suroccidental de Colombia, conectado por vía terrestre con la ciudad de Pasto, a una distancia de 300 kilómetros, le llaman “La Perla del Pacífico”.¹¹⁸

Playas Del Morro, Boca grande, y de San Juan de La Costa, a quince minutos de Tumaco a través de esteros podrá encontrarse con la isla que ha representado durante muchos años el movimiento turístico en Tumaco.

Arco y El Quesillo - Parque Colón. Un arco natural, una peña llamada el quesillo frente a la playa y las cuevas con formas zoomorfas esculpidas en la roca, se retiene en un solo lugar para dar atractivos turísticos.

Importante lugar donde lo adornan el monumento a la libertad y una hermosa fuente de agua. Construido en 1917 para conmemorar el grito de independencia de 1816 y para darle el verdor fresco y natural se halla el árbol insignia del parque y se puede decir de la ciudad, el

¹¹⁶ Política Sectorial de Turismo, Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, 2014

¹¹⁷ Plan Nacional de Desarrollo “Prosperidad para todos” y Plan Nacional de Inversiones 2011-2014, Departamento Nacional de Planeación.

¹¹⁸ Recibe ese nombre por haberse encontrado en esta región la perla más grande encontrada hasta la fecha

ficus traído el África se extendió para cubrir el parque y sus visitantes de los rayos del sol.¹¹⁹

El Puente Del Morro. Desembocadura del río Mira en el Pacífico formando hermosas playas naturales, en sus alrededores se encuentra gran variedad de flora y fauna, lo cual es un buen atractivo para los amantes del Ecoturismo.¹²⁰

9.3.3 Subregión 3. Telembí

Figura 5. Municipio de Barbacoas



Fuente: www.colombia.com/turismo/

- Ubicación Y Población. Esta subregión está ubicada en la llanura del Pacífico Nariñense y la integran los Municipios de: Barbacoas, Roberto Payán y Magüi-Payán. Posee una extensión de 6.206 Km² aprox., que equivale al 17.85% del área total del Depto. Su población es de 74.581 habitantes que corresponden al 4.49% del total del Departamento; de los cuales 19.497 están ubicados en el sector

¹¹⁹ Guía de la región Pacífico colombiano. Playas sobre el Pacífico Sur

¹²⁰ Plan Sectorial Nacional de Turismo “Turismo: factor de prosperidad para Colombia” 2011- 2014

urbano y 55.084 en el sector rural. El 52% son hombres y el 48% mujeres. Etnográficamente está compuesto por 5.200 indígenas 48.156 afrocolombianos.¹²¹

- Economía. Las actividades económicas más importantes están basadas en la minería y en el sector agropecuario, destacándose el cultivo de arroz, cacao, plátano y frutales.¹²²

- Turismo y Recreación. El ecoturismo tiene un gran potencial de explotación ya que, por las características del terreno, la subregión cuenta con una gran biodiversidad tanto de flora como de fauna. Entre los principales atractivos turísticos del Municipio se encuentran: la playa de Telpí, la playa de Jamaica en el río Guagüí, la reserva natural Nambí y las playas del río Telembí, entre otros.¹²³

9.3.4 Subregión 4. Pie de Monte Costero

Figura. 6 Río Guiza - Municipio de Ricaurte



Fuente: www.colombia.com/turismo/

¹²¹ Política Sectorial de Turismo, Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, 2014

¹²² Plan Nacional de Desarrollo “Prosperidad para todos” y Plan Nacional de Inversiones 2011-2014, Departamento Nacional de Planeación.

¹²³ Plan Sectorial Nacional de Turismo “Turismo: factor de prosperidad para Colombia” 2011- 2014. Las mismas fuentes se tienen en cuenta para la caracterización de las demás subregiones.

- Ubicación y Población. Esta subregión está ubicada en el Pie de Monte Costero de Nariño y la integran los Municipios de: Ricaurte y Mallama. Posee una extensión de 2953 kilómetros cuadrados aproximadamente, que equivalen al 8.49% del área total del Departamento. Su población es de 25.428 habitantes que corresponden al 1.53% del total del Departamento; de los cuales 3.624 están ubicados en el sector urbano y 21.804 en el sector rural. El 52% son hombres y el 48% mujeres. Etnográficamente está compuesto por 17.668 indígenas y 171 afro colombianos.¹²⁴

- Economía. Las actividades económicas más importantes de esta subregión están basadas en el sector agropecuario destacándose el cultivo de maíz, plátano, caña panelera y otros secundarios como la yuca, café, frijol, papa en las partes más altas y frutas en general; igualmente es significativa la explotación de ganado bovino y especies menores. También cabe resaltar la actividad artesanal y minera.¹²⁵

- Turismo Y Recreación. En esta subregión, se destaca La Reserva Natural Biotopo Selva Húmeda, está localizada en la vía a Tumaco, piedemonte costero a 202 Km de la ciudad de Pasto y a 95 Km de la ciudad de Tumaco, sobre un gradiente altitudinal de 440 a 610 msnm, con un clima tropical de 24 grados y una extensión aproximada de 2.000 hectáreas.

Es una Reserva Natural Privada, que contiene un hábitat con formaciones naturales y especies de flora y fauna muy significativas para la ciencia y el medio ambiente natural, donde la vida silvestre ha sido poco alterada por la acción del hombre.

Se ha creado con el propósito superior de proveer un espacio natural protegido con el fin de: Conservar una muestra representativa de la selva húmeda tropical del piedemonte costero de Nariño- Sur de Colombia y su biodiversidad de flora y fauna; ofrecer un espacio natural para la investigación científica y la educación ambiental. Garantizar la renovabilidad genética de la flora y la fauna existentes; proteger las especies de flora y fauna amenazadas o en peligro de extinción y fomentar el ecoturismo de aventura y el ecoturismo científico; brindar estadía a investigadores, científicos, estudiantes y pasantes y contribuir con las comunidades de la zona de influencia de la Reserva a través de proyectos ecoproductivos y ecodesarrollo

¹²⁴ Política Sectorial de Turismo, Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, 2014

¹²⁵ Plan Nacional de Desarrollo "Prosperidad para todos" y Plan Nacional de Inversiones 2011- 2014, Departamento Nacional de Planeación.

rural, además de la protección de todas las formas de vida existentes y del patrimonio arqueológico que posee Biotopo.

Se trata de una reserva natural protegida, refugio de oxígeno siempre verde con un intenso aroma a leche de Sande, que en su entretejido dosel guarda: aves, mamíferos, ranas, reptiles, tortugas, mariposas, guabinas, variedad de insectos, árboles endémicos milenarios, ríos, cascadas y quebradas dignos de conocer.¹²⁶

9.3.5 Subregión 5. Ex Provincia de Obando

Figura. 7 Nevado del Cumbal – Municipio de Cumbal



Fuente: www.colombia.com/turismo/

- Ubicación y población. Al Sur de Nariño y la integran los Municipios de: Ipiales, Aldana, Guachucal, Cumbal, Cuaspud, Pupiales, Puerres, Cordoba, Potosí, El Contadero, Iles, Gualmatán y Funes. Posee una extensión de 4.894 kilómetros cuadrados aproximadamente, que equivalen al 14.07% del área total del Departamento; 273.776 habitantes que corresponden al 16.49% del total del Departamento; de los cuales 124.646 están ubicados en el sector urbano y 149.130 en el sector rural. El 50% son hombres y el 50% mujeres.

¹²⁶ Plan Sectorial Nacional de Turismo “Turismo: factor de prosperidad para Colombia” 2011- 2014
Las mismas fuentes se tienen en cuenta para la caracterización de las demás subregiones.

Etnográficamente está compuesto por 92.059 indígenas y 268 afrocolombianos.¹²⁷

- Economía. El sector agropecuario destacándose el cultivo de papa, maíz, trigo, cebada, frijol, arveja; igualmente es significativa la explotación de ganado bovino, porcino, caballar y especies menores. También cabe resaltar la actividad comercial y artesanal.¹²⁸

- Turismo Y Recreación. Ipiales por su condición de frontera con el hermano país del Ecuador, debe ser considerada como la ventana de Colombia hacia el resto de Sudamérica y más ahora cuando ha sido considerada como un eslabón en el aspecto económico.

Es la segunda ciudad del Departamento de Nariño, cuenta con una población de más de 130.000 habitantes y cerca de 30.000 habitantes flotantes, entre nacionales y extranjeros, que la visitan en forma continua debido a las expectativas comerciales que ofrece la zona. Su superficie es de 1.648 kilómetros cuadrados, su clima promedio de 10 °C, cuya altura sobre el nivel del mar está por los 2.640 metros.

Su paisaje se caracteriza por sus pintorescos minifundios de todos los colores donde prevalecen los cultivos de papa, trigo y cebada, además de la actividad ganadera.

Su paisaje andino adornado con románticos celajes que en su momento inspira al poeta ecuatoriano don JUAN MONTALVO FIALLOS que bautizó como la ciudad de las “Nubes Verdes”. Entre los sitios turísticos de mayor interés se encuentran:

SANTUARIO DE NUESTRA SEÑORA DE LAS LAJAS: al llegar al corregimiento de las Lajas, el río Guáitara tomó el nombre de Pastarán que es el que adorna el Santuario más Bello de América, en honor a la Virgen de Nuestra Señora del Rosario de Las Lajas; que es visitado por millares de peregrinos en su fiesta del Quincenario durante el mes de septiembre al igual que en temporada de la Semana Santa. El Santuario dista de Ipiales 7 kilómetros y universalmente es denominado como “Un milagro de Dios sobre el abismo”.

Municipio de Cumbal. Su principal atractivo es el Volcán nevado de Cumbal por su deslumbrante colorido plateado de sus cumbres. Esto se debe a la escarcha que lo cubre permanentemente y su

¹²⁷ Política Sectorial de Turismo, Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, 2014

¹²⁸ Plan Nacional de Desarrollo “Prosperidad para todos” y Plan Nacional de Inversiones 2011-2014, Departamento Nacional de Planeación.

asombrosa majestuosidad. Desde él se pueden contemplar las ciudades del vecino país del Ecuador y las zonas costeras del Departamento. Otro de los atractivos del Municipio es el volcán de Chiles, un privilegiado lugar para el turismo ecológico. Tiene páramos y una reserva natural de conservación de flora y fauna, además, posee una gran riqueza de azufre. En la vía que conduce al volcán Cumbal y la laguna, encontramos La Piedra Machines, considerada Patrimonio Cultural. Tiene aproximadamente 2.5 metros de ancho por 2 de alto. Se afirma que este sitio pertenecía al templo de oración del cacique Cumbe y su comunidad, allí se rendía culto al denominado sol de los pastos.¹²⁹

9.3.6 Subregión 6. Sabana

Figura. 8 Laguna verde – volcán azufral – Túquerres



Fuente: www.colombia.com/turismo/

- Ubicación y Población. Esta subregión está ubicada al Sur de Nariño y la integran los Municipios de: Túquerres, Imués, Guaitarilla, Ospina y Sapuyes Posee una extensión de 643 kilómetros cuadrados

¹²⁹ Plan Sectorial Nacional de Turismo “Turismo: factor de prosperidad para Colombia” 2011- 2014 Las mismas fuentes se tienen en cuenta para la caracterización de las demás subregiones.

aproximadamente, que equivalen al 1.85% del área total del Departamento. Su población es de 75.692 habitantes que corresponden al 4.56% del total del Departamento; de los cuales 25.712 están ubicados en el sector urbano y 49.980 en el sector rural. El 50% son hombres y el 50% mujeres. Etnográficamente está compuesto por 15.358 indígenas y 3.404 afrocolombianos.¹³⁰

- Economía. Las actividades económicas más importantes de esta subregión están basadas en el sector agropecuario destacándose el cultivo de la papa, trigo, cebada, maíz, arveja, hortalizas y pastos mejorados; igualmente es significativa la explotación de ganado bovino, porcino, caballar y especies menores. También cabe resaltar la actividad comercial y artesanal.¹³¹

- Turismo y Recreación. El volcán Azufral y su laguna Verde constituyen el principal atractivo turístico del Municipio. Allí se disfruta de la belleza de las aguas color esmeralda de la laguna Verde en el cráter del volcán a 4070 metros s.n.m.; el espléndido paisaje tipo páramo de los Andes de Colombia, así como de la panorámica de toda la sabana, que se asemeja mucho a una colcha de retazos, parcelas campesinas de un km² de terreno que se mira en casi todo el Departamento de Nariño, y el Altiplano de Túquerres e Ipiales¹³²

9.3.7 Subregión 7 Abades

Figura. 9 Ciudad paisaje musical y cultural - Municipio de Samaniego



Fuente: www.colombia.com/turismo/

¹³⁰ Política Sectorial de Turismo, Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, 2014

¹³¹ Plan Nacional de Desarrollo “Prosperidad para todos” y Plan Nacional de Inversiones 2011-2014, Departamento Nacional de Planeación.

¹³² Plan Sectorial Nacional de Turismo “Turismo: factor de prosperidad para Colombia” 2011- 2014

- Ubicación y Población. Esta subregión está ubicada al Sur Occidente del Departamento de Nariño y la integran los Municipios de: Samaniego, Santacruz y Providencia. Posee una extensión de 1.362 kilómetros cuadrados aproximadamente, que equivalen al 3.92% del área total del Departamento. Su población es de 87.436 habitantes que corresponden al 5.27% del total del Departamento; de los cuales 29.411 están ubicados en el sector urbano y 58.025 en el sector rural. El 51% son hombres y el 49% mujeres. Etnográficamente está compuesto por 10.119 indígenas y 2,313 afrocolombianos.¹³³

- Economía. Las actividades económicas más importantes de esta Subregión están basadas en el sector agropecuario destacándose el cultivo de caña de azúcar, café, maíz, frijol, cebolla cabezona, plátano, cítricos y frutales en general, igualmente es significativa la explotación de ganado bovino y especies menores. También cabe resaltar la actividad minera y artesanal.¹³⁴

- Turismo y Recreación. En esta subregión, la atención turística va encaminada no solo a la visita del territorio y sus atractivos paisajes también a dos eventos de corte internacional convertidos en tradición como es el Concurso Departamental de Bandas sinfónicas con sede en el Municipio de Samaniego el cual data desde de agosto del año 1983. En el que se escogen las bandas que, en representación de Nariño, van a los diferentes concursos nacionales del país, como los de Paipa (Boyacá), Anapoima (Cundinamarca), El Retiro (Antioquia), San Pedro (Valle del Cauca), entre otros.

En este concurso se dan cita los amantes de la música, compositores e intérpretes con la participación de residentes, turistas y público en general y junto a este magno evento se lleva a cabo el encuentro internacional de danzas y tríos y el encuentro internacional de danzas folclóricas, el cual ha contado con la participación de delegaciones de Perú, México, Brasil, Ecuador, y de agrupaciones locales de Nariño y Colombia. En el encuentro de tríos, generalmente se escuchan ritmos latinoamericanos, como el bolero, el pasillo, el bambuco, entre otros, los cuales son interpretados por virtuosos tríos de Colombia y Ecuador.¹³⁵

¹³³ Política Sectorial de Turismo, Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, 2014

¹³⁴ Plan Nacional de Desarrollo “Prosperidad para todos” y Plan Nacional de Inversiones 2011-2014, Departamento Nacional de Planeación.

¹³⁵ Plan Sectorial Nacional de Turismo “Turismo: factor de prosperidad para Colombia” 2011- 2014

9.3.8 Subregión 8. Occidente

Figura. 10 Municipio de Sandoná



Fuente: www.colombia.com/turismo/

- Ubicación y Población. Esta Subregión está ubicada al Occidente de Nariño y la integran los Municipios de: Sandoná, Linares, Consacá y Ancuya Posee una extensión de 452 kilómetros cuadrados aproximadamente, que equivalen al 1.30% del área total del Departamento. Su población es de 53.837 habitantes que corresponden al 3.24% del total del Departamento; de los cuales 17.298 están ubicados en el sector urbano y 36.539 en el sector rural. El 52% son hombres y el 48% mujeres. Etnográficamente está compuesto por 14 indígenas y 106 afro colombianos.¹³⁶

- Economía. Las actividades económicas más importantes de esta subregión están basadas en el sector agropecuario destacándose el cultivo del café, plátano, maíz, yuca, fique, caña de azúcar y frutales; igualmente es significativa la explotación de ganado bovino, porcino y

¹³⁶ Política Sectorial de Turismo, Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, 2014

especies menores. También cabe resaltar la actividad artesanal y comercial.¹³⁷

- Turismo y Recreación. En esta subregión se destacan varios atractivos turísticos, preferidos por propios y turistas tanto por el clima como por sus construcciones religiosas destacándose:

El Santuario de la Virgen de la Visitación en Ancuya y la Basílica de la virgen del Rosario en Sandoná.

Por otra parte, y no muy lejos de los anteriores lugares se encuentra el Municipio de Consacá, reconocido por ser parte de la historia del Departamento de Nariño, y como evidencia se destaca “La Piedra de Bolívar” monumento localizado para conmemorar la Batalla de Bomboná; este monumento se encuentra a 6 Km. del casco urbano y a 3 de la carretera por la vía circunvalar.

Este monumento recuerda que aquí, en la escarpada geografía de Bomboná, el día 7 de abril de 1822, fue escenario de una de las más sangrientas acciones de la Campaña Libertadora. Hazaña heroica que libraron soldados y coterráneos, cuando la estratégica posición del ejército realista impidió el paso de las fuerzas patriotas que trataron de vencer las sólidas trincheras enemigas.

Cuando gentes de valor y de audacia aferradas a sus ideas y a sus creencias, veteranos soberanos de la patria comandados por el mismo general Simón Bolívar fueron conscientes de lo que significaría la derrota o la victoria.

En el mismo Municipio vía a la vereda Churupamba se destaca imponente la Laguna Verde, lugar de belleza natural rodeado de flora y fauna exótica, está localizado a dos horas de camino a pie desde la cabecera municipal; Su extensión aproximada es de 1.800 metros cuadrados, de hermosura incomparable por el color verde de sus aguas causadas por el azufre medicinal que estas contienen.¹³⁸

¹³⁷ Plan Nacional de Desarrollo “Prosperidad para todos” y Plan Nacional de Inversiones 2011-2014, Departamento Nacional de Planeación.

¹³⁸ Plan Sectorial Nacional de Turismo “Turismo: factor de prosperidad para Colombia” 2011- 2014

9.3.9 Subregión 9. Cordillera

Figura. 11 Municipio de Taminango



Fuente: www.colombia.com/turismo/

- Ubicación y Población. Esta subregión está ubicada al Noroccidente de Nariño y la integran los Municipios de: Taminango, Policarpa, Cumbitara, El Rosario y Leiva. Posee una extensión de 1.959 kilómetros cuadrados aproximadamente, que equivalen al 5.63% del área total del Departamento. Su población es de 72.025 habitantes que corresponden al 4.34% del total del Departamento; de los cuales 16.046 están ubicados en el sector urbano y 55.979 en el sector rural. El 52% son hombres y el 48% mujeres. Etnográficamente está compuesto por 66 indígenas y 1.236 afro colombianos.¹³⁹

- Economía Las actividades económicas más importantes de esta subregión están basadas en el sector agropecuario destacándose el cultivo de caña de azúcar, café, plátano, maíz, maní y frutales; igualmente es significativa la explotación de ganado bovino, porcino y especies menores. También cabe resaltar la actividad minera.¹⁴⁰

¹³⁹ Política Sectorial de Turismo, Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, 2014

¹⁴⁰ Plan Nacional de Desarrollo “Prosperidad para todos” y Plan Nacional de Inversiones 2011-2014, Departamento Nacional de Planeación.

- Turismo y Recreación. En esta zona se destaca el Municipio de Taminango precisamente en el corregimiento de Puerto Remolino, el cual por sus características climáticas, acoge a un gran número de visitante por su abundancia de balnearios y sitios de descanso, además para esta zona se proyecta a siete años la construcción hidroeléctrica Río Patía uno, la cual se alimentara de los ríos Juanambú y Mayo.¹⁴¹

9.3.10 Subregión 10. Centro

Figura. 12. Volcán Galeras – Municipio de Pasto



Fuente: www.colombia.com/turismo/

- Ubicación y Población. Esta subregión está ubicada en el centro del Departamento de Nariño y la integran los Municipios de: Pasto, Nariño, La Florida, Yacuanquer, Tangua y Chachagüí. Posee una extensión de 1.878 kilómetros cuadrados aproximadamente, que equivalen al 5.40% del área total del Departamento. Su población es de 466.331 habitantes que corresponden al 28.09% del total del Departamento; de los cuales 360.966 están ubicados en el sector urbano y 105.365 en el sector rural. El 48.0% son hombres y el 52.0%

¹⁴¹ Plan Sectorial Nacional de Turismo “Turismo: factor de prosperidad para Colombia” 2011- 2014

mujeres. Etnográficamente está compuesto por 2.924 indígenas y 6.300 afrocolombianos.¹⁴²

- Economía. Las actividades económicas más importantes de esta subregión están basadas en el sector agropecuario destacándose los cultivos de papa, maíz, frijol, hortalizas; igualmente es significativa la explotación de ganado bovino, porcino, equino y especies menores. También cabe resaltar la actividad comercial y artesanal.¹⁴³

- Turismo y Recreación. Esta subregión se encuentra en una zona privilegiada, por estar circunvalar a la capital del Departamento; debido a esta situación, los sitios turísticos son visitados con mucha frecuencia, entre ellos se destacan: la Chorrera El Guilque (Rio Chacaguaico), en el Municipio de la Florida vía Sandoná; Es uno de los parajes más representativo por lo místico y oculto de sus leyendas, la diversidad de flora y fauna que acompañan a esta humilde chorrera junto con su exuberante belleza.

Ya en el Municipio de Yacuanquer, se encuentra ubicado el Puente Histórico Tacuaya; la estructura del puente data de 1858, fue iniciada, de acuerdo a una placa allí existente, "por el celo patriótico de los señores cárdenas, Chávez y Zarama, ordenanza no. 022 noviembre 20 de 2001, por medio de la cual se declara monumento departamental. Junto a este atractivo turístico, se levanta La Laguna de "Telpis", ubicada a más de 3.000 msnm. Es uno de los sitios más bellos con que cuenta el mismo Municipio, sitio que guarda la inmensa riqueza del Santuario de Flora y Fauna Galeras al cual se llega por un sendero lleno de obstáculos y pequeñas dificultades propias de una caminata por las cumbres andinas, paisajes de ensueño, frío y vegetación de páramo; a dicho Santuario le corresponde una extensión aproximada de 845 hectáreas; la hidrografía que está conformada por la subcuenca baja del Río Bobo y la subcuenca media del Río Guaitara; pertenecientes a ellas las micro cuencas La Magdalena, Telpis - Tasnaque, Ahumaya, Zaragoza y El Rosario.

La zona del volcán Galeras fue declarada SANTUARIO DE FLORA Y FAUNA, mediante resolución ejecutiva No. 052 del 22 de marzo de 1985 del ministerio de agricultura.¹⁴⁴

¹⁴² Política Sectorial de Turismo, Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, 2014

¹⁴³ Plan Nacional de Desarrollo "Prosperidad para todos" y Plan Nacional de Inversiones 2011-2014, Departamento Nacional de Planeación.

¹⁴⁴ Plan Sectorial Nacional de Turismo "Turismo: factor de prosperidad para Colombia" 2011- 2014

9.3.11 Subregión 11. Juanambú

Figura. 13. Municipio Arboleda Berruecos



Fuente: www.colombia.com/turismo/

- Ubicación y Población. Esta subregión está ubicada al Norte del Departamento de Nariño y la integran los Municipios de: La Unión, San Pedro de Cartago, San Lorenzo, Arboleda y Buesaco. Posee una extensión de 1.219 kilómetros cuadrados aproximadamente, que equivalen al 3.51% del área total del Departamento. Su población es de 84.828 habitantes que corresponden al 5.11% del total del Departamento; de los cuales 20.285 están ubicados en el sector urbano y 64.543 en el sector rural. El 52% son hombres y el 48% mujeres. Etnográficamente está compuesto por 44 indígenas y 510 afro colombianos.¹⁴⁵

- Economía. Las actividades económicas más importantes de esta subregión están basadas en el sector agropecuario destacándose el cultivo del café, plátano, maíz, yuca, fique, caña de azúcar y frutales; igualmente es significativa la explotación de ganado bovino y especies menores. También cabe resaltar la actividad artesanal.¹⁴⁶

¹⁴⁵ Política Sectorial de Turismo, Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, 2014

¹⁴⁶ Plan Nacional de Desarrollo "Prosperidad para todos" y Plan Nacional de Inversiones 2011-2014, Departamento Nacional de Planeación.

- Turismo y Recreación. En esta subregión se destacan varios atractivos turísticos debido al clima característico y su principal actividad económica basados en la producción y comercialización del café; entre ellas se destacan:

Complejo Parroquial San Miguel Arcángel: Levantado en el año de 1970 por el Padre Fray Adolfo Fillipi, quien era el Párroco del pueblo en aquella época. El templo se compone de dos bloques que son: El Templo y la Casa Parroquial ambos construidos en el mismo estilo arquitectónico (Ecléptico); básicamente el arquitecto utilizó en su diseño gran cantidad de elementos de estilo Romano como los arcos de medio punto soportados por columnas rectangulares y demás elementos estructurales construidos en concreto reforzado busardeado, conformando extensas arcadas que dan origen a varios ventanales y pasillos; además se observa la presencia de diferentes estilos arquitectónicos. Su altar está grabado figuras que unen al cristianismo con las culturas indígenas.

Fachada Antiguo Templo Parroquial: Construida para funcionar como fachada de la Capilla de San Miguel Arcángel, funciona como tal hasta 1980 fabricado en mampostería de ladrillo y argamasa; este vestigio que en la actualidad es lo único que subsiste del templo, se encuentra ubicado frente al “nuevo complejo parroquial” con la plaza mayor de por medio. De los restos del templo se destacan sus tres altos cuerpos sobre todo el resto del entorno complementado por la riqueza arquitectónica e imponencia que ésta construcción denota, lo cual realza su jerarquía, contrastando forzosamente con el poco tratamiento arquitectónico, dado a la construcción del Comando de Policía que actualmente se erige en el lote que anteriormente ocuparan las tres naves del templo, construida por el Padre Jaime Montero en 1859 sufrió un incendio y fue reconstruida por el padre Marco Tulio Dorado en 1925.

Cañón del Juanambu: ubicado entre el Municipio de Buesaco y Arboleda; El 28 de abril de 1814, en este sitio se llevó a cabo la Batalla del Juanambú: Una fuerza de 1.700 hombres bajo el mando de Antonio Nariño se enfrentaba a un ejército de 2.300 hombres dirigidos por el veterano jefe realista Melchor Aymerich, atrincherados en una estratégica elevación Punto Nariño corregimiento de La Cañada. Actualmente el Parque Cañón del Juanambú.

Puente de Los Arcos o del Boquerón: ubicado en el Río Juanambú - Corregimiento de la Cañada Municipio de Arboleda. Construido en 1866 por el arquitecto italiano Fray Serafín Barbetti. Fue construido

para facilitar el paso de Popayán a Pasto en el camino nacional; funcionó en su estado normal desde su construcción en 1866 hasta 1887 época en que fue destruido por las avalanchas del volcán Doña Juana, construido en piedra canteado mampostería en ladrillo y argamasa.

Puente del Socorro: Construido para remplazar el puente del Boquerón del sector Aguadita destruido por las avalanchas del Volcán Doña Juana. Hecho en mampostería de ladrillo y argamasa, materiales de la época. Este puente se construye por ordenanza No 11 de abril 21 de 1903, por la Gobernación del Cauca.

Puente colgante Juanambú: El puente colgante, construido en 1958 por la firma alemana Fried Krupp Washinen. Comunica a a la ciudad de Pasto con los Municipios del norte de Nariño Actualmente se desarrollan deportes extremos como el Bungee Jumping.

Ermita De Santa María Magdalena: Es la Casa Madre de la Congregación Religiosa Fraternidad Mariana Ciervos y Ciervas del Santísimo Sacramento. Políticamente pertenece al Municipio de San Lorenzo, por su ubicación esta pequeña capilla está muy cerca de la población de Berruecos, y su vereda pertenece religiosamente a la Parroquia de San Miguel Arcángel de esta población; presenta a primera vista un conjunto pintoresco en donde la construcción en piedra y concreto entra en armonía con el bello paisaje que ofrece este lugar denominado vereda de San Francisco. El Templo construido en la misma época del Complejo Parroquial de Berruecos fue levantado por el reverendo Fray Adolfo Fillipi utilizando como principales materiales la piedra y el concreto buzardeado.¹⁴⁷

¹⁴⁷ Plan Sectorial Nacional de Turismo “Turismo: factor de prosperidad para Colombia” 2011- 2014

9.3.12 Subregión 12. Rio Mayo

Figura. 14 Aguas Termales de Tajumbina – Municipio de la Cruz



Fuente: www.colombia.com/turismo/

- Ubicación y Población. Esta subregión está ubicada al Norte del Departamento de Nariño y la integran los Municipios de: El Tablón de Gómez, Albán, San Bernardo, Belén, Colon-Génova, La Cruz y San Pablo. Posee una extensión de 864 kilómetros cuadrados aproximadamente, que equivalen al 2.48% del área total del Departamento. Su población es de 104.262 habitantes que corresponden al 6.28% del total del Departamento; de los cuales 26.921 están ubicados en el sector urbano y 77.341 en el sector rural. El 52% son hombres y el 48% mujeres. Etnográficamente está compuesto por 2376 indígenas y 1084 afrocolombianos.¹⁴⁸

- Economía. Las actividades económicas más importantes de esta Subregión están basadas en el sector agropecuario destacándose el cultivo del café, plátano, maíz, yuca, fique, caña de azúcar y frutales; igualmente es significativa la explotación de ganado bovino, porcino y especies menores. También cabe resaltar la actividad artesanal e industrial principalmente en el Municipio de Belén.¹⁴⁹

¹⁴⁸ Política Sectorial de Turismo, Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, 2014

¹⁴⁹ Plan Nacional de Desarrollo “Prosperidad para todos” y Plan Nacional de Inversiones 2011-2014, Departamento Nacional de Planeación.

- Turismo Y Recreación. Esta zona se caracteriza por contar con diversidad de paisajes de corte religioso, ecológico, y recreativo; entre estos atractivos se destacan el santuario de la Virgen de La Playa situado en *El Cañón del río Mayo*, en el Municipio de San Pablo, construido en 1911 para rendir culto a la Virgen de la Playa, advocación mariana que el 16 de junio del año 2001 fue objeto de coronación canónica concedida por el papa Juan Pablo II El santuario es un elemento arquitectónico enmarcado por la riqueza paisajística del río Mayo y las pendientes escarpadas que ofrece el lugar.

El Municipio también cuenta con escenarios deportivos y recreativos como parques, piscina, cancha de fútbol y baloncesto y un buen clima por estar ubicado a una altitud de 1700 metros sobre el nivel del mar.

Muy cerca de este territorio ya en el Municipio de la Cruz, se levanta imponente La mayor fuente turística del sector en el corregimiento de Tajumbina, conocido por sus aguas termales y su cascada con una caída de agua de 115 metros.

Se encuentra a 12 kms., de la cabecera municipal, está a 2.380 m.s.n.m, con una temperatura que oscila entre 10°C y 20°C. Posee una riqueza acuífera esplendorosa, que al precipitar sus aguas forma cascadas que juegan con la policromía del arco iris, formando círculos que mágicamente atraviesan. Sus aguas termales de alta temperatura y el “lodo medicinal” hacen de Tajumbina junto a su paisaje, uno de los sitios con mayor atractivo turístico en el sur de Colombia.

No muy lejos de ahí ya en el Municipio de San José de Albán se encuentra el santuario de La Virgen del Rosario de Fátima declarado patrimonio histórico de Colombia, el Centro Ambiental San José y el centro recreacional aguacillas.¹⁵⁰

¹⁵⁰ Plan Sectorial Nacional de Turismo “Turismo: factor de prosperidad para Colombia” 2011- 2014

9.3.13 Subregión 13. Guambuyaco

Figura.15 Basílica del Señor del Tambo - Municipio del Tambo



Fuente: www.colombia.com/turismo/

- Ubicación y Población. Esta Subregión la integran los Municipios de: Los Andes Sotomayor, La Llanada, El Tambo, El Peñol. Posee una extensión de 1.764 kilómetros cuadrados aproximadamente, que equivalen al 5.07% del área total del Departamento. Su población es de 43.859 habitantes que corresponden al 2.64% del total del Departamento; de los cuales 15.038 están ubicados en el sector urbano y 28.821 en el sector rural. El 51% son hombres y el 49% mujeres. Etnográficamente está compuesto por 132 indígenas y 160 afro colombianos.¹⁵¹

- Economía. Las actividades económicas más importantes de esta subregión están basadas en el sector agropecuario destacándose el

¹⁵¹ Política Sectorial de Turismo, Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, 2014

cultivo del café, plátano, maíz, yuca, fique, caña panelera y frutales; igualmente es significativa la explotación de ganado bovino, porcino y especies menores. También es de resaltar la actividad minera.¹⁵²

- Turismo y Recreación. En esta subregión y como es predominante en el Departamento de Nariño, se destacan los atractivos de corte religioso, y en igualdad de importancia, se destaca el Municipio del Tambo donde se levanta la Basílica del Señor Jesús Nazareno o para los lugareños El Señor del Tambo, construcción que se destaca tanto por su riqueza arquitectónica como por la fe profesada por los creyentes quienes le atribuyen una cantidad considerable de milagros.

La peregrinación se realiza en especial en la época de la Semana mayor, cuando se recorren los casi 27 kilómetros a pie o en bicicleta desde la cabecera municipal de San Juan de Pasto hacia el Municipio en mención.¹⁵³

9.4 NARIÑO HISTÓRICO: MEMORIAS Y RECUERDOS

En la época precolombina el territorio estaba ocupado por las tribus indígenas: “las culturas de los Pastos, los Quillacingas, Sindaguas, Nulpes, Tumacos, Abades y Chapanchicas”.¹⁵⁴

En 1522 Pascual de Andagoya recorrió parte de la costa colombiana del Océano Pacífico y obtuvo información que utilizó Francisco Pizarro para organizar la expedición que culminó con la conquista del Perú; ésta salió en noviembre de 1522 y recorrió toda la costa colombiana, tocando las islas de Gorgona y del Gallo y la ensenada de Tumaco. Los primeros explotadores de la parte montañosa fueron Juan de Ampudia y Pedro de Añasco, comisionados por Sebastián de Belalcázar en 1535, quien a su vez recorrió el territorio en 1536 y llegó hasta Popayán donde permaneció algún tiempo. Al regresar Belalcazar de España en 1541, con el título de gobernador de las tierras por él conquistadas, dividió sus dominios en 14 tenencias; entonces este territorio quedó como parte de la audiencia de Quti: en

¹⁵² Plan Nacional de Desarrollo “Prosperidad para todos” y Plan Nacional de Inversiones 2011-2014, Departamento Nacional de Planeación.

¹⁵³ Plan Sectorial Nacional de Turismo “Turismo: factor de prosperidad para Colombia” 2011- 2014

¹⁵⁴ Academia de Historia. Lydia Inés Muñoz Cordero. "Una nueva etapa de la revista". *Revista de Historia*, volumen IX, número 67-68. San Juan de Pasto, 2001.

1831 pasó a formar parte del Departamento del Cauca y en 1863 del estado del mismo nombre, hasta 1886 cuando se restablecieron los Departamentos.¹⁵⁵

Figura. 16 Plaza de Nariño 1930 – Municipio de Pasto



Fuente: academia de historia archivo digital

El Departamento de Nariño fue creado por ministerio de la Ley Primera el 6 de agosto de 1904, con las regiones segregadas del antiguo Departamento del Cauca, con Pasto como su capital. Dicha Ley fue sancionada por el Presidente José Manuel Marroquín, en el último día de su gobierno. Siendo presidente de la República el General Rafael Reyes, nombró su primer gobernador a Don Julián Bucheli Ayerbe, quien tomó posesión del cargo el 18 de octubre de 1904 ante el Doctor José María Navarrete, Presidente del Tribunal del sur. Una de sus principales realizaciones fue la creación de la Universidad de Nariño.

En la época precolombina, varios pueblos indígenas ocuparon este territorio, culturas como la de los Pastos, Qullacingas, Sindaguas, Nulpes, Tumacos, Abades, Cuayquer y Awá; éstos últimos aún

¹⁵⁵ *Ibíd.*, pág. 70

conservan su etnia y costumbres ancestrales. Y desde 1904, estos pueblos integraron una población formando el Departamento de Nariño, que en la actualidad cuenta con 64 Municipios.

En 1536 Sebastián de Belalcázar llegó Popayán y allí permaneció por un tiempo, y en 1541, Belalcázar regresó de España como gobernador de las tierras que había conquistado. Dividió las tierras que tenía a su cargo en 14 tendencias, por esta razón, el territorio nariñense empezó formar parte de la audiencia de Quito.

En 1831 hizo parte de la provincia de Popayán, luego se construyeron las provincias de Cauca, Barbacoas y Pasto hasta 1886, cuando se establecieron los Departamentos. Finalmente, en 1904, mediante la ley 1, se creó el Departamento de Nariño, con su capital San Juan de Pasto.

Durante la gesta libertadora, esta región, en especial el pueblo de Pasto, presentó una especial resistencia a las tropas libertadoras, en defensa de su autonomía de gobierno.¹⁵⁶

- Cronología. En la época precolombina el territorio fue ocupado por diversos pueblos indígenas: los pastos, los Qullacingas, Sindaguas, Nulpes, Tumacos, Abades, Cuayquer y Awá.

1522. Pascual de Andagoya recorrió las costas del pacífico colombiano, y más tarde, Francisco Pizarro organizó una expedición llegando hasta las islas de la Gorgona, el Gallo y la ensenada de Tumaco.

1537. Sebastián de Belalcázar exploró el actual territorio nariñense. Se fundó San Juan de Pasto.

1904. Se decretó la creación del Departamento de Nariño en honor al precursor de la independencia Antonio Nariño.¹⁵⁷

- Cultura y Sociedad. Nariño tiene como testimonio de su inmensa fe católica templos en gran variedad de estilos que representan un patrimonio cultural único, por esta razón, su capital San Juan de Pasto ha recibido el título de "Capital Teológica de Colombia".¹⁵⁸ En

¹⁵⁶ Academia de Historia. Lydia Inés Muñoz Cordero. "Una nueva etapa de la revista". *Revista de Historia*, volumen IX, número 67-68. San Juan de Pasto, 2001. p.6

¹⁵⁷ *Ibíd.*, p. 8

¹⁵⁸ *Ibíd.*, p. 9

estas edificaciones se puede apreciar la riqueza de estilos arquitectónicos y las valiosas obras pictóricas, algunas originales y otras réplicas, de las escuelas Cusqueña y Quiteña.¹⁵⁹

En los museos de San Juan de Pasto se puede encontrar elementos que dan cuenta del diario acontecer de la región, a través de estos se puede conocer la historia, las costumbres, la cotidianidad, la virtualidad y la vida política y social de nuestro Departamento.

- Artesanía. A nivel nacional los nariñenses son reconocidos por la habilidad innata que tiene para la producción artística artesanal, que proviene de los Incas, población indígena que habitó esta tierra en la antigüedad.

Figura. 17 Barniz de Pasto



Fuente: portal artesanías de Colombia

Eran hábiles trabajando metales, tejido, talla en piedra, en cerámica y madera, prácticas que hoy todavía se conservan en la región. Una de las artesanías de mayor connotación es quizá el mopa-mopa o barniz de Pasto; resina que se extrae de un árbol del mismo nombre,

¹⁵⁹ *Ibíd.*, p. 8

conocido también como el árbol de cera, cuyos orígenes se remontan a la época precolombina.

Durante el siglo XX, productos decorativos como imágenes de ñapangas y vírgenes, adornaron palacios y grandes mansiones europeas y de otros continentes. Actualmente se elaboran elementos para oficina como pisapapeles, portalápices y objetos de uso doméstico.

Es también de gran importancia la talla en madera, patrimonio artístico de muchas de las poblaciones del Departamento, se elaboran repisas, pórticos, columnas, etc. Además, la talla en piedra, con la que se elaboran artículos ornamentales como fuentes, esculturas, columnatas, frisos, pasamanos, pisos, entre otros.

Así mismo, se destaca el trabajo en paja toquilla, tamo, cuero repujado, talla en miniaturas, filigrana en oro, ebanistería, entre otros. Esto se elabora en todo el territorio nariñense.¹⁶⁰

- Gastronomía Los españoles, junto con las alforjas cargadas de pólvora, trajeron semillas de trigo, cebada, hortalizas, frutales y condimentos de sabor picante como la pimienta, la cebolla y el ajo. Así se mezclaron razas y culturas disímiles, la española y la indígena, que fueron enriquecidas con el aporte africano a finales del siglo XVI. De esa marmita triétnica fueron saliendo las más diversas sazones culinarias.

De la unión de las semillas de trigo, la cebada, las hortalizas y aderezos de sabor picante como la pimienta, la cebolla y el ajo, que fueron traídos por los españoles, con los condimentos indígenas y los aportes gastronómicos de los africanos al final del siglo XVI, se formó la culinaria nariñense, fuerte en sabor.

Entre los platos típicos se encuentran:

El cuy (roedor de la zona andina muy apetecido por su carne) asado o a la brasa; también llamado curí.

El frito pastuso (generalmente de cerdo acompañado de maíz, papás o algunos granos cocidos).

El Sancocho de gallina criolla o de costilla ahumada.

El locro o sopa de verduras.

¹⁶⁰ *Ibíd.*, p. 8

La Juanesca (plato tradicional de semana Santa, a base de calabaza).

La poliada, crema de maíz; la chara, sopa de cebada, el pusandao, comida típica de la costa pacífica, a base de carne de cerdo curada, al que se le agrega pollo, plátano, papa y huevo; y las empanadas pastusas.

La trucha en sus diversas presentaciones.

9.5 NARIÑO: FIESTA, MAGIA Y CARNAVAL

- Fiestas y Eventos. CARNAVAL DE NEGROS Y BLANCOS. el evento nariñense más reconocido es el *Carnaval de Negros y Blancos*, declarado por el Consejo Nacional de Monumentos y Patrimonios, en el 2006, como Patrimonio Cultural de la Nación; y por la UNESCO, en el 2009, como Patrimonio Oral e Inmaterial de la Humanidad. Es una de las piezas más auténticas y de mayor sabor popular en el país.

Figura. 18. Carrosa ganadora carnaval blancos y negros año 2013



Fuente: archivo digital, Portada Revista Diners 2014

Originalmente, por la costumbre ancestral, el Carnaval se celebraba durante dos días: el 5 de enero, 'día de los negros' y el 6 de enero, "día de los blancos"; pero a través del tiempo, se han ido añadiendo

más días de festejo a la celebración. Estas fechas coinciden con la celebración aborigen Inti Yaco (Agua del Sol).¹⁶¹

Inicia el 31 de diciembre, con el **Desfile de los Años Viejos**: consiste en poner sobre carrocerías, muñecos y representaciones simbólicas acerca de las vivencias, alegrías, tristezas y/o anécdotas de la región y el país, vividas en el año que termina, las cuales recorren la ciudad. En cada población del Departamento se acostumbra a realizar este desfile. La costumbre dice, además, que todas las familias y los grupos sociales que terminan sus actividades de año en esa fecha, elaboren un 'año viejo', un muñeco con ropa vieja, cartón o papel, relleno de paja o aserrín, con máscaras de rostros humanos, y con frecuencia, con artefactos pirotécnicos, para ser quemados a la medianoche en las calles de las poblaciones.¹⁶²

El 2 de enero se celebra El Día de las Colonias: se hace un desfile con las colonias que representan los diferentes Municipios del Departamento, acompañadas de sus *papayeras* o bandas musicales. Además, se entrega ofrendas a la Matrona de la Ciudad, la Virgen de las Mercedes, el templo de La Merced.

Para consolidar la identidad andina y continuar con el legado del Carnaval en las próximas generaciones, el 3 de enero se celebra El Carnavalito: un espacio para que los niños muestren su creatividad y entusiasmo elaborando mini carrozas que se exponen a la población en un desfile. Ese mismo día, en la tarde, se celebra El Canto a la Tierra, con espectaculares coreografías, música y danza del Departamento.

El 4 de enero hace entrada la famosa Familia Castañeda: en un desfile muy colorido y alegre se hace muestra de la hospitalidad del nariñense. Grupos familiares se disfrazan con atuendos antiguos y desfilan con sus cacharros y con carros de modelos antiguos, simbolizando la llegada de *la familia castañeda* al Carnaval de Pasto. Es un homenaje, la Familia Castañeda simboliza a los grupos de personas que han llegado a estas tierras y que han contribuido con su trabajo, tradición y costumbres para el crecimiento y fortalecimiento de esta región.

Los motivos que se representan cambian cada año, de acuerdo a la temática propuesta por los organizadores del desfile. La senda del

¹⁶¹ Benavides Rivera, Neftalí, "Origen del juego de negritos", Revista Cultura Nariñense, Vol. 2, No. 18, Pasto, diciembre de 1969, p. 43.

¹⁶² *Ibíd.* p. 55

carnaval ha visto pasar estampas de los inicios del siglo XX; la llegada del primer carro; los espectáculos que se presentaban en el Teatro Imperial; el café más conocido de la época; los baños termales de Pandiaco, las romerías a visitar la Virgen de las Lajas, la familia campesina, entre otros.¹⁶³

El 5 de enero, Día de los Negros: la gente juega a pintarse de negro. Durante esta jornada se conmemora el día en que los esclavos de origen africano tenían libre calle y en lugares públicos. Para pintarse los rostros de negro usan cremas cosméticas. Esta actividad es una muestra de cariño, respeto, afecto y lúdica interracial.

El 6 de enero, Día de Blancos: Todos los que se unen a la festividad se cubren de blanco el rostro y el cuerpo, usando talco y cosméticos. Hoy en día se acostumbra también a pintarse de otros colores. Además, en este día se presenta el Desfile Magno del Carnaval con las monumentales carrozas, una muestra de la creatividad, el ingenio, la agudeza y sensibilidad del nariñense. Estas expresiones artísticas se convierten en escenarios que se basan en temas regionales como mitos, leyendas y fantasía universal, que se encuentra en el imaginario popular.

Lo que caracteriza las carrozas es la forma artística con la que se elaboran. Es costumbre que los artesanos nariñenses trabajen en estas piezas hechas sobre moldes, cubriéndolos con papel y usando como pegante la cola, extraída del cuero de vaca. También utilizan icopor o espuma para hacer figuras de diferentes formas y tamaños, construyendo así las carrozas. A esto se añade los hermosos y coloridos acabados.¹⁶⁴

En los diferentes desfiles del carnaval también se presentan comparsas, murgas y disfraces individuales.

- Encuentro Internacional de Culturas Andinas. Cada año, durante el mes de agosto, la Gobernación de Nariño realiza el Encuentro Internacional de Culturas Andinas, un espacio donde se unen diversas corrientes culturales de la Zona Andina, que expone su arte, costumbres, formas de vida, ritos, música y danza.

Unos de los temas que más atraen a las multitudes son la medicina tradicional indígena y el uso de planta sagradas, las cuales se ritualizan en ceremonias.

¹⁶³ *Ibíd.*, p.65

¹⁶⁴ *Ibíd.*, p.65

Estos congregan a centenares de personas provenientes de muchas partes del mundo; algunos se acercan con percepciones científicas y otros con percepciones basadas en las expresiones culturales contemporáneas.

El Encuentro fortalece los procesos culturales locales, regionales e interculturales, promoviendo el respeto a la diversidad y la biodiversidad. Los habitantes de la región Andina aprenden a conocer más y mejor su cultura, sus ancestros; aprenden a respetar y recrearse con las manifestaciones culturales de los pueblos vecinos. Es un tiempo en el que se expone la riqueza de los pueblos Andinos y se destacan formas culturales que a pesar de su antigüedad no han dejado de practicarse.¹⁶⁵

Uno de los factores culturales que se tuvo en cuenta para crear este espacio fue brindar espacios para la reflexión sobre la situación cultural y social de la región Andina, la aplicación de políticas y derechos culturales, la preservación del patrimonio material e inmaterial, las manifestaciones culturales auténticas y su relación con lo contemporáneo. Además, que apoya la generación de redes culturales, asociaciones, alianzas y/o dinamización de las existentes.

El encuentro ha sido pensado para la integración sin fronteras; es un espacio para la ciencia y el pensamiento, y surgió como una necesidad de estrechar lazos entre el ser humano y el cosmos. Congrega investigadores, académicos, autoridades indígenas, conocedores de medicinas alternativas y la comunidad en general, quien entiende la importancia de la sabiduría de los ancestros y el valor de las expresiones actuales de las culturas andinas. Sobre todo, representa un gran atractivo turístico.

- Semana Santa en Pasto y Las Lajas. Semana Santa es un tiempo para compartir con solemnidad y decoro los ritos religiosos y la ancestral gastronomía propia de la época.

¹⁶⁵ *Ibíd.*, p. 67

Figura. 19 Iluminación Nocturna Santuario de Las Lajas Municipio de Ipiales



Fuente: <https://www.tripadvisor.es>

En la ciudad y el Departamento se realizan diferentes actos solemnes para conmemorar los días santos. La comunidad participa en las tradicionales procesiones, llevando por las calles de la ciudad imágenes que se adoran en la región, representando a la Virgen, los santos y los padecimientos de Jesús. Las procesiones son acompañadas con las bandas de paz y grupos de personas consagradas en servicio a los diferentes santos, que desfilan detrás de las esculturas.

Las esculturas son procedentes de la Escuela quiteña y del viejo continente; entre las cuales, por su belleza escultórica y su valor sagrado, se destaca la imagen del Santo Sepulcro.

Bajo el lema "*Viva la Semana Santa*", en la ciudad se desarrolla toda una programación cultural compuesta por ceremonias, conciertos, visitas a monumentos, las ya mencionadas procesiones, la peregrinación a las lajas, entre otros.

El Encuentro de Música Sacra "*Capella Jubilate*" se desarrolla en esta semana con la intención de fomentar en Pasto un movimiento cultural, tomando como eje central la música sacra. Es organizado por la Universidad de Nariño, el Teatro Imperial, la Secretaría de Cultura del Municipio y el Centro de comunicaciones de la Universidad de Nariño. Es un evento de carácter nacional e

internacional que tienen una convocatoria cultural muy amplia, construyendo un marco de reflexión espiritual, académica y social desde el cual se aporta al desarrollo regional.

En este año, el programa se desarrolló en las diferentes Capillas, con un repertorio sacro del renacimiento y del periodo clásico: obras de Bach, Palestrina, Tomas Luis de Victoria, Schubert, SPohr; entre otros compositores. Para esta última versión del Encuentro se interpretaron piezas para voz, piano, clarinete como solistas y trío; además de la misa de los andes del maestro John Granda, escrita para coro y la Orquesta de Instrumentos Latinoamericanos de la Universidad de Nariño.

Por otro lado, uno de los lugares más concurridos por los nariñenses y turistas en general en esta semana es el Santuario de Las Lajas de Ipiales.¹⁶⁶

- Turismo Religioso. La arquitectura religiosa es un atractivo turístico en el Departamento, la cual se complementa con los altares y púlpitos adornados con hojillas de oro y plata. Es famosa la imaginería tallada en madera y policromada con gran sentido artístico. Los frescos, los retablos, los vitrales de vivos colores y las pinturas de reconocidos autores del siglo pasado son un gran atractivo turístico. Por la gran cantidad de templos, Pasto es llamada la Capital Teológica de Colombia.

Otras Fiestas

Buesaco. Carnaval de los rojos.

Ipiales. Fiesta de la virgen de las lajas.

Sandoná. Festival del sombrero y concurso departamental de danza.

Tumaco. Festival y reinado internacional del currulao, concurso de la marimba de oro.

Túquerres. Fiesta del Señor de los milagros.¹⁶⁷

9.6 NARIÑO: VOCES ANCESTRALES

La riqueza patrimonial del Departamento de Nariño y el Municipio de Pasto es incomparable, sin embargo, ésta es desconocida para propios y extraños.

¹⁶⁶ Zarama de la Espriella, Germán; Muñoz Cordero Lydia Inés, "Carnaval de Negros y Blancos", Pasto, Corporación Autónoma de los Carnavales del Municipio de Pasto, 1992.

¹⁶⁷ Departamento de Nariño. Sociedad Geográfica de Colombia. Consultado el 1 de julio de 2015

El presente estudio nos invitó a recuperar esas voces históricas y resaltar la importancia del territorio, para ello se consultó al experto *Benhur Cerón Solarte*, cientista social colombiano oriundo del Municipio de Túquerres, escritor sobre realidades socioespaciales de Nariño, San Juan de Pasto y de la geografía colombiana; estudió ciencias sociales en la Universidad Nacional de Colombia, geografía en la Universidad de San Diego, California y realizó estudios sobre desarrollo de la región Amazónica en la Universidad Federal del Pará en Belém, Brasil. Es profesor de la Universidad de Nariño y miembro de la Academia Nariñense de Historia.

En su obra “Espacio, economía y cultura”¹⁶⁸ en coautoría con Marco Tulio Ramos, resalta el concepto de territorialidad, y lo enfoca al campo turístico como el medio para impulsar el desarrollo del Departamento y el Municipio.

En una conversación informal se trataron varios temas enfocados al presente estudio, los cuales fueron consignados textualmente, se dividen en tres aspectos principales y se subdividen atendiendo las apreciaciones del experto consultado.

-Aspecto geográfico: Territorialidad e identidad del Departamento

Por supuesto, es el área que se deriva de una decisión política, es decir hace referencia a la parte de la división política, de territorios. Al territorio se lo va involucrando con el afecto, la identidad se identifica con un territorio, con un símbolo, con una bandera, con un escudo que se relaciona con la delimitación y el área, entendido como la superficie que a su vez estos datos van generando un sentimiento, un afecto que genera sentido de pertenencia, hay un acto jurídico que crea un territorio; al crear al Departamento de Nariño hay una división política se delimitó, el símbolo es un mapa que reúne la delimitación, las fronteras y el área, por tanto el mapa también se convierte en parte de la identidad eso en cuanto lo físico; sin embargo esta creación no es espontánea porque es parte de un proceso histórico generado ya que todo territorio es apropiado y disputado porque la gente que tiene un interés económico, político y cultural, por ejemplo al decretar la creación del Departamento de Nariño, había intereses económicos (explotar riquezas como minas y bosques), políticos (definidos por el espacio y territorio que generan el poder, por tanto quien tiene la iniciativa de que se cree el territorio al mismo tiempo quiere ser él quien lo dirija que a su vez genera un gobierno, el poder

¹⁶⁸ Solarte Cerón Benhur y Ramos Marco Tulio. Pasto: espacio, economía y cultura. Fondo Mixto de Cultura-Nariño, 1997 - 550 págs.

lo ejerce el gobierno sobre el territorio) y culturales (la identidad del territorio no es solamente física, sino también con el sentido de pertenencia que hace que al identificarse nazca una relación afectiva con el territorio derivada del turismo, costumbres, folclor, gastronomía)¹⁶⁹.

-Aspecto Histórico-demográfico: Población- ubicación, Grupos humanos, Identidad histórica

Quienes comparten una misma historia se llaman *paisanos*, que se relaciona con paisaje porque en el proceso histórico que se construye corresponde a las mismas relaciones políticas, económicas, el mismo territorio, es decir al llamarse paisano, se está afirmando que son del mismo *país* o del mismo *paisaje*, de la misma *historia* y se tienen muchas cosas en común, cuando uno vuelve a la tierra y se ha criado conociendo su historia uno no puede negar que surge esa sensación de afecto, por ejemplo cuando se vuelve al Departamento de Nariño se siente algo espiritual que es eminentemente emotivo de ver esos paisajes que recorrió y que están relacionados con la historia del territorio; en un proyecto de *TURISMO* es fundamental cuando se va a un lugar tener en cuenta que al hacer turismo se habla bien, se hace un bien, se hace patria destacando la parte estética de ese paisaje, de la historia, de toda la parte bonita y agradable porque se rescata lo que es constructivo, de allí que para hacer turismo se hace necesario conocer partes mínimas de este proceso. Por tanto, en el *CURRICULO* se ha tomado esto como una tarea fundamental en la que se incluyen los símbolos de la patria grande y la patria chica, el escudo que resume este proceso, la bandera y el himno, que es un canto de esta historia, es una manera poética para expresar toda esta historia; la heráldica que es el arte de interpretar los símbolos de los escudos, por ejemplo el león significa el orgullo, los colores también tienen su significado, tienen unas leyendas que buscan recuperar la identidad y el sentido de pertenencia; se habla de constructivo porque estos símbolos al crearse, los gobiernos locales y nacionales lo hacían con esa intención, de generar procesos constructivos, todo esto unifica pensando en que el territorio debe tener unos proyectos colectivos, por eso se llama movimiento cívico la gente decide salir con el escudo o con la bandera y los gritos, las arengas, se recurre a ellas precisamente para reclamar una obra, en las izadas de bandera, recordando que tienen una identidad, que pertenecen a una

¹⁶⁹ Entrevista focalizada realizada febrero 2017

historia común, a un mismo paisaje, igualmente en las fiestas, se recurre a revivir al folclor.

En una jornada de turismo, el guía está obligado a tener una idea clara de este proceso, porque por ejemplo si se va al Municipio de Guaitarilla, él no puede afirmar que por no ser del lugar no conoce la historia; si es asignado a un territorio tiene que apropiarse de su historia, documentarse, conocer el proceso de creación política, los mínimo que debe conocer es el Decreto y la fecha de su creación, cuál es su historia, los grupos políticos que llevaron a cabo la relación del proceso y cómo se fue construyendo poco a poco una identidad y esto es válido para cualquier lugar; en el caso de Sapuyes, así sea un pueblo pequeño, la gente no puede atreverse a dudar de los sentimientos de ellos, su sentido de pertenencia, ni demeritar de su tierra, de su historia, de su filiación política, ese sería el peor insulto.

En el himno están representados los héroes que ha tenido una comunidad, el himno es un canto al proceso político, los indígenas son los que más se identifican con lo más representativo de ellos, incluyendo su cultura, por eso cada vez que tienen la oportunidad de revivir sus proyectos colectivos, lo que más reclaman a su gente es que no pierdan su identidad, es decir, el construir procesos socioculturales debe formar parte fundamental de la construcción curricular.¹⁷⁰

Aspecto socio-cultural: Contexto histórico, Cultura, Simbología Infraestructura, Turismo

Cuando se tiene sentido de pertenencia se genera una conducta social, por ejemplo, al revivir la parte folclórica se encuentra el *CARNAVAL*, no es un acto creado por un Decreto, sino algo que se creó a través de todo un proceso. En el siglo XIX empiezan los primeros santismos, se habla de que en esa época se realizaban actividades jocosas en cuanto al “día de los inocentes”, en el cual jugaban con agua, se realizaban acciones tomando el pelo y en la noche salían disfrazados, representando un personaje determinado y asustando a la comunidad. En 1928, se realiza una fiesta de estudiantes que genera la primera celebración de los carnavales, hecho que afianza la identidad, que es el conjunto de un todo, de todo aquello que encierra la idiosincrasia.

¹⁷⁰ *Ibíd.*

En el desarrollo de una región se ven involucrados compromisos políticos, sociales, económicos y éstos en conjunto a través del proceso de desarrollo surten la conformación de un territorio, además juega un papel fundamental en dicho proceso constructivo el sentido de pertenencia que no es otra cosa que la manifestación de solidaridad con la región, del cual es un vivo ejemplo cuando un joven soldado aprueba todos los cursos que realizó, hace *el juramento de bandera*, para lo cual se prepara un evento, al que asisten sus padres, sus familiares y a veces hasta los parientes más cercanos porque es un orgullo para él que vaya a defender su patria.

Cuando el gesto republicano llegaba a Pasto por primera vez y siendo pasto tan religioso y tan identificado con España y por ende con la religión católica, quienes tentaban el poder para defender sus intereses políticos, económicos y culturales, les decían que eran enemigos y que había que derrotarlos, por esa razón las familias se concentraban en la plaza para entregar a su hijo para que defienda su territorio, este sentimiento colectivo es hacia el territorio más no con la región, porque el territorio tiene unas identidades bien definidas, la región no, por ejemplo, el territorio tiene que ver con un acto jurídico, presenta una identificación de cuándo empieza y cuando termina porque tiene unas cualidades definidas y se reconoce cuando empieza otro... en la región se presenta más una relación con las condiciones geofísicas (clima, relieve), es decir no hay un límite, no requiere un acto jurídico, por eso nace sola, no tiene frontera, se denota cuando aparecen las características de otra región (al empezar la región Andina no hay una delimitación como tal, pero si se ven las características que empiezan a cambiar, los cultivos, los usos del suelo, ya son diferentes), hay una franja de transición, en la región no se genera identidad (...)

De otra parte, hablar de Pasto y sus habitantes exige remontarse en el tiempo. Pasto constituye una parte del archipiélago desarticulado de regiones de Colombia, cuyas economías se reducen al ámbito y extensión del mercado local. El aislamiento es general como resultado de una evolución histórica atípica, en el sentido de constituirse primero el estado republicano con anterioridad a la nacionalidad. La sociedad colombiana se compone de grupos de población que coexisten con vínculos débiles, economías diferentes y grandes contrastes culturales. En esa medida, el naciente país no tiene capacidad para asumir un papel integrador a través del desarrollo socioeconómico y mediador entre sectores sociales y razones heterogéneas.

Este aislamiento regional, debido a la geografía, y al poco o escaso interés del gobierno central, ha permitido que los pastusos sean cerrados en sus creencias y en sus ideas. Aquí, con seguridad, han predominado las ideas religiosas en la organización social y política, de allí que este territorio sea una región con su propia identidad y su propio desenlace socio-histórico. Este encierro geográfico, lleva a los pastusos a desconfiar de todo mundo. “El más grande viajero del Siglo XIX, Alejandro de Humboldt, quien realizó una gran travesía por la Nueva granada, camino a Quito, visitó a Pasto y esta fue su impresión de la ciudad en el año 1801.

La apreciación de Humboldt reitera la cordialidad tradicional de los pastusos, pero también su actitud temerosa y turbada frente a los extraños, tal como corresponde a una cultura conservadora, que mira con sospecha todo lo nuevo. Esta actitud es comprensible si se tiene en cuenta que los forasteros cultos son vistos con prevención, pues en un período pre revolucionario la suspicacia política los convierte en un objeto de rechazo.

Con ese poder religioso, impregnado en las mentes de los dirigentes, desde los púlpitos se promulgaba que el orden debería seguir, que Dios y la religión debe perdurar en las conciencias de los pastusos, y que los deseos de libertad son un camino al ateísmo y al desorden. Nada debe ir en contra del orden establecido, porque es un mandato divino. Los imaginarios sociales, como aporte a la integración cultural, son una ruta a la construcción de una realidad. Este ideario determinado por el contexto geográfico e histórico, permite una identidad particular y única. Estas representaciones tienen un fondo cultural y se acumula a lo largo de su propia y en el recorrido de la historia. Este se sostiene en el fondo compartido desde las creencias, desde la memoria, desde las referencias históricas, y se convierten en memoria colectiva y cultural.

La ciudad, los pueblos, las ideologías y las creencias, entre otros aspectos, son las manifestaciones históricas en permanente reconstrucción, ya que las estructuras sociales van evolucionando. Los seres humanos que habitan una ciudad y que llegan a una escuela son seres con derechos y con oportunidades, sin importar sus creencias y apreciaciones del mundo y la realidad. Los pueblos deben construirse y reconstruirse desde la racionalidad y el ejercicio democrático, porque ello es obedecer a las necesidades sociales y a la proyección a corto plazo.

El estudio de los imaginarios sociales permite indagar sobre el tipo de aprensiones, que en el pasado se hicieron sobre una realidad, que permitieron dar identidad a un pueblo en un contexto determinado, y sí descifrar la permanencia de estos imaginarios colectivos con fuertes referentes de identificación hasta nuestros días (...) Establecen una matriz de conexiones entre diferentes elementos de la experiencia de los individuos y las redes de ideas, imágenes, sentimientos, carencias y proyectos que están disponibles en un ámbito cultural determinado. Una función de los imaginarios sociales de gran trascendencia, tiene que ver con la elaboración y distribución de instrumentos de percepción sobre la realidad¹⁷¹.

9.7 SEGUNDO OBJETIVO ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LA ENTREVISTA

La entrevista focalizada semiestructurada está conformada por diez preguntas que guardan coherencia con las variables y dimensiones e indicadores cuyos resultados darán cumplimiento al segundo objetivo de la investigación.

Para el presente estudio, se consultaron a algunos representantes del sector institucional en turismo así:

Dos representantes de la Secretaría de Cultura de Nariño

Dos representantes de la Subsecretaría de Turismo de Pasto

Un representante de la Dirección ejecutiva de la Asociación Hotelera de Colombia COTELCO – Nariño

Un representante de la Cámara de Comercio de Pasto

Un representante de PROVENTUR (Asociación temporal impulsada por la cámara de comercio para la elaboración de paquetes turísticos para los carnavales de Pasto).

Un representante del Programa Técnico Laboral en Guianza Turística SENA modalidad Virtual Instructor- tutor.

¹⁷¹ *Ibíd.*

En cuanto al sector empresarial y productivo turístico se consultaron a 4 representantes de empresas legalmente constituidas para la elaboración y comercialización de productos artesanales (manualidades, cerámica, Barniz, cuero y joyería) y un representante de empresas dedicadas a la venta de comida típica.

Un representante del sector manufacturero en el arte y transformación del cuero perteneciente al taller de marroquinería “*Limón – Piel*” ubicada en Pasto, el cual posee una amplia trayectoria en el diseño, elaboración, comercialización y exportación de piezas en cuero 100% nariñense, su diseñadora y propietaria han dejado en alto el nombre de la región en las diferentes exposiciones y pasarelas internacionales con sus productos.

Tres representantes del sector artesanal uno en el arte y la transformación de la “iraca” más conocida como paja toquilla, perteneciente a la empresa familiar “*COOFA Ltda.*” la cual está ubicada en el Municipio de Sandoná a una hora y treinta minutos del Municipio de Pasto, quien posee reconocimiento nacional e internacional en la elaboración de sombreros y manualidades tejidas con este material. El segundo se destaca en el arte y la transformación de la planta conocida como el “mopa-mopa” o Barniz de Pasto, perteneciente a la empresa familiar “*Barniz de Pasto Obando*” reconocida por su tradición, experiencia, originalidad en el diseño, elaboración, comercialización y exportación de piezas únicas, dicha empresa ha estado ubicada por más de seis generaciones en centro del Municipio de Pasto.

Y el tercero, considerado como imagen y emblema del Municipio y el Departamento, al representar a través de la cerámica el símbolo del nariñense, el cuy; esta empresa reconocida a nivel nacional e internacional por la elaboración y comercialización de este icono y adicionarle características especiales en cuanto a su vestuario, han hecho del centro artesanal “*Cuyarte*” el sitio que por más de 25 años ha llevado a muchos lugares del mundo la cultura nariñense con la particular y original figura; su fundador orgulloso egresado de la facultad de artes de la Universidad de Nariño, rinden homenaje al territorio con cada creación.

Por último, se consulta a un representante de la gastronomía tradicional o típica del Departamento de Nariño, reconocido por la calidad en el proceso y elaboración de los platos representativos de la región por más de treinta años, “*Cuyquer*” una empresa familiar que ha liderado el mercado cuyo eslogan es “con sabor auténtico”.

Dichos representantes están vinculados de manera directa y tienen conocimiento sobre el tema, fueron consultados de manera informal con el ánimo de obtener diferentes puntos de vista acorde a las necesidades particulares de su campo de acción, de esta manera se logró tener un panorama más amplio del sector.

La entrevista de corte semiestructurada, responde a un cuestionario elaborado previamente, cuya finalidad fue establecer una comunicación directa con los participantes dando la opción de profundizar con las experiencias de cada uno, estas entrevistas fueron grabadas con el consentimiento de cada uno de los interlocutores, con la condición de mantener las respuestas bajo reserva estadística por tratarse de un estudio netamente académico. Cada entrevista tuvo una duración de 40 minutos aproximadamente y se llevó a cabo en el lugar de trabajo de cada participante, con cita previa.

Luego se realizó una transcripción manual para cada entrevista ya que éstas estaban en formato audio, una vez se contó con los datos en formato texto fueron codificados para su interpretación.

En este proceso, se utilizó como herramienta de apoyo el software *Atlas.ti 5.0* como instrumento para ordenar y categorizar los datos, aunque este software es muy completo para la investigación cualitativa, únicamente se empleó para facilitar la asignación de códigos y ordenamiento de la información.

Los códigos se asignan y se separan en diagonales teniendo en cuenta las siguientes especificaciones:

E: corresponde a entrevista, **D:** corresponde a dependencia o lugar de trabajo, para este código se asignan unos subcódigos: D.SCN: dependencia Secretaria de Cultura de Nariño, D.SbTP: Dependencia Subsecretaria de Turismo de Pasto, D.CCP: dependencia Cámara de Comercio de Pasto, D.CTEL: dependencia COTELCO, D.Prt: dependencia PROVETUR, D.PTS: dependencia programa técnico Sena, el código **C:** que corresponde al cargo del entrevistado, de igual forma se asignan unos subcodigos C.Dir: cargo directivo, C.SDir: cargo subdirectivo, C.PA: cargo profesional de apoyo, C.O: cargo operativo – otro y para los representantes del sector empresarial **Lp.** Correspondiente a la empresa Limón – Piel, **BpO** Barniz de Pasto Obando, **Cfa** COOFA Ltda. **Cya** cuyarte, **CyQ.** Cuyquer.

Los códigos para cada entrevista son:

Tabla. 1 Códigos de identificación de participantes

CODIGO	ENTREVISTA
E/D/ SCN/ C.Dir	Secretaria de Cultura y Turismo de Nariño
E/D/ SCN/ C. PA	Profesional Apoyo Administrativo Secretaría de Cultura y Turismo de Nariño
E/D/ SbTP/C.Dir	Subsecretaria Turismo de Pasto
E/D/ SbTP/ C.PA	Profesional de Apoyo Subsecretaría de Turismo de Pasto
E/D/ CCP/ SDir	Vicepresidente Ejecutivo Cámara de Comercio de Pasto
E/D/ CTEL/ C.Dir	Profesional de apoyo dirección ejecutiva COTELCO Nariño
E/D/ Prt/ C.Dir	Gerente PROVENTUR
E/D/ PTS/ C.O	Tutor- instructor SENA virtual programa guianza Turística
E/D/ Lp	Representante empresa Limón – Piel
E/D/ BpO	Empleado Barniz de Pasto Obando
E/D/ Cfa	Integrante Empresa COOFA Ltda. Sandoná
E/D/ Cya	Artesana Centro Artesanal Cuyarte
E/D/ CyQ	Propietario Restaurante típico CUYQUER

Fuente: el presente estudio

Una vez codificados los datos se procedió a leer nuevamente las entrevistas y algunas anotaciones adicionales agrupando en categorías las respuestas de los entrevistados.

9.7.1 Categoría Requerimientos del sector institucional, empresarial y productivo. Teniendo en cuenta las características particulares del sector entrevistado se contempla una única categoría donde se identifican los elementos necesarios para desarrollar o potencializar un campo de acción teniendo en cuenta las características especiales de un contexto determinado, para el presente estudio se trata de identificar las fortalezas y debilidades del sector, sus principales necesidades, el reconocimiento del contexto y cuál sería su aporte para

potencializar e incursionar en el sector turístico y se organizan en dos subcategorías la primera en el aspecto económico y productivo y la segunda en el aspecto educativo.

En cuanto al aspecto económico y productivo, “entendido como la forma en la que las personas y sociedades sobreviven, prosperan y funcionan a través de la extracción, producción, intercambio, distribución y consumo de bienes y servicios”¹⁷² al primer ítem formulado sobre la importancia de considerar al Departamento de Nariño y al Municipio de Pasto como potenciales turísticos, los entrevistados concuerdan que histórica y geográficamente, Nariño siempre ha sido considerado un punto estratégico para el comercio por la frontera con el hermano país del Ecuador, por las bondades que ofrece el sector reconocido a nivel mundial por su riqueza cultural, enmarcado claro está en la belleza de sus paisajes la calidez de sus habitantes y la agrupación de diferentes etnias.

Vale la pena resaltar que a pesar de la escasa difusión por los diferentes medios de comunicación, la proyección del Departamento y el Municipio se debe al reconocimiento nacional e internacional por las actividades propias de la región, las que impulsan cada año a miles de turistas cuando se dan cita al disfrute de los carnavales de Blancos y negros, considerado como patrimonio inmaterial de la humanidad o se deleitan con la visita a los diferentes sitios turísticos como el santuario de Nuestra señora de las Lajas en Ipiales o la suntuosa Laguna de la Cocha, uno de los 6 humedales Ramsar en el país.

Los entrevistados concuerdan, que a pesar de los esfuerzos realizados por las diferentes entidades, el desconocimiento del contexto han hecho que tanto la producción como el comercio se hayan ubicado en ciertos sectores, hablar de Nariño y Pasto es sinónimo de carnavales, mas no de otros tantos sitios maravillosos que son ajenos inclusive para sus propios habitantes, Nariño es costa, es sierra, es selva, es rural y urbana, el turismo es uno de los sectores que se explotan en un mínimo porcentaje, que con organización, apoyo y difusión podría no solo potencializar el sector sino ubicarlo como uno de los principales para el desarrollo económico de la región.

El sector institucional también señala que es una falencia de la administración departamental y municipal, encargar la responsabilidad de esta importante dependencia a funcionarios que cumplen con la designación del periodo político, dicho de otra manera, las oficinas delegadas de este trascendente sector

¹⁷² Política Sectorial de Turismo, Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, 2014

dependen del gobierno de turno, por eso se hace énfasis en *solo lo que se ve*, haciendo referencia a sitios de interés tradicionales y épocas determinadas como en enero para el carnaval de negros y Blancos, otro limitante es considerar que turismo únicamente se refiere a espacios para ver y visitar y no para otras actividades como encuentros empresariales, reconocimiento cultural, artesanal o gastronómico.

El sector empresarial y productivo concuerda, no contar con el apoyo de los entes gubernamentales, aduciendo que el prestigio y solvencia alcanzadas por sus empresas son el resultado de años de dedicación, inversión y esfuerzos propios, el reconocimiento se lo han ganado “a pulso” con la calidad de los productos que comercializan y exportan, las rutas nacionales e internacionales son privadas ya que dependen de *sus contactos*.

Es desalentador cuando la cámara de comercio, por ejemplo, organiza encuentros para empresarios PYME¹⁷³ y convoca a varios representantes del sector, muchas veces de otras regiones, si bien es cierto ampliar la visión de mercado es buena, no se impulsa lo nuestro... aquí muchas veces se aplica literalmente el adagio que nadie es profeta en su tierra, ¿será por eso que tenemos tanto éxito con la exportación?, hoy podemos decir que los mercados norteamericanos y europeos están muy a gusto con los productos nariñenses, con gran orgullo un pedacito de nuestra cultura recorre las calles de New York, Londres, España, Alemania y muchas más, eso es región eso también es turismo.¹⁷⁴

Para el segundo ítem, el grupo entrevistado concuerda que a pesar de los esfuerzos por impulsar el turismo en el Departamento y el Municipio, el desconocimiento del territorio la insuficiencia de recursos, el mercado informal del sector y la falta de apoyo gubernamental y privado hacen que esta actividad sea esporádica y pierda importancia.

Teniendo en cuenta que el turismo es una actividad que bien planificada puede dejar muchos dividendos y beneficiarios, a criterio de los interlocutores, se deberían tener en cuenta los siguientes factores:

¹⁷³ Empresarios de la pequeña y mediana industria.

¹⁷⁴ Representante cámara de Comercio de Pasto

- **Reconocimiento de los principales sitios turísticos del Departamento y del Municipio:** esto permitirá que los agentes responsables de impulsar este campo, sepan de primera mano los recursos con los que cuentan a todos los niveles (geográficos, demográficos, económicos y culturales) y se apropien de *la materia prima del sector* con el ánimo de fortalecer lo existente y proponer otras alternativas.

- **Descentralización y desestacionalización del turismo:** el desconocimiento del sector ha hecho que únicamente los sitios de interés turístico se ubiquen en lugares específicos y en consecuencia la afluencia de visitantes se sitúe en un periodo corto de tiempo en el año, olvidando los otros lugares que al igual que los de principal interés, podrían sostener esta actividad todos los meses del año como una oferta diversa y permanente y a su vez impulsaría de manera proporcional la empresa de productos artesanales nariñense.

- **Turismo multipropósito:** hablar de turismo es sinónimo de ocio y esparcimiento, sin embargo muchos empresarios nacionales y extranjeros, buscan destinos con atractivos turísticos para desarrollar sus actividades laborales con el ánimo de trabajar pero también, visitar y conocer además de llevar artículos artesanales como recuerdo de su estadía; para este tipo de demanda, el Departamento y el Municipio no cuentan con la oferta ni con la infraestructura para cubrir los requerimientos o ajustarse en cualquier época de la población en mención.

- **Conectividad, publicidad y puntos de información:** la poca publicidad por diferentes medios sobre puntos de visita, centros comerciales artesanales, hoteles y restaurantes típicos, hacen que los sitios de interés pierdan reconocimiento, en las páginas web existentes únicamente se resaltan algunos sitios y se promocionan para ciertas épocas del año, esto hace que los posibles consumidores de servicios turísticos, busquen otras rutas.

- **Vías de acceso, seguridad, infraestructura y alianzas estratégicas:** no todos los visitantes consideran las rutas aéreas para arribar al Departamento y el Municipio, por muchas razones, el Departamento cuenta con un aeropuerto principal, ubicado a 45 minutos del Municipio de Pasto y posee itinerarios incipientes que no logran abastecer las necesidades de los viajeros frecuentes y turistas, por otra parte están los altísimos costos en los tiquetes ya que no hay vuelos directos a cargo de dos aerolíneas que cubren la ruta, por lo general con operaciones restringidas o el frecuente cierre del aeropuerto el cual depende directamente de varios factores, como el clima, pasajes con sobrecosto o insuficiencia de aviones, por lo anterior, las vías terrestres son una excelente

alternativa para conocer sitios de interés a bajo precio, teniendo en cuenta el valor de los combustibles, sin embargo el descuido de la malla vial y las exiguas vías de acceso son un limitante que impide llegar a muchos hermosos lugares; por otra parte pese a la cercanía con el hermano país del Ecuador, no existe un convenio binacional para el intercambio de experiencias turísticas, el cual que beneficiaría a los dos territorios.

- **Capacitación, cualificación y acreditación:** no existe un programa académico apropiado que atienda las necesidades del sector, la única oferta reconocida y acreditada se ofrece de manera general y en modalidad virtual, desconociendo el sector, descontextualizándolo, a pesar de los esfuerzos por tratar de dar una respuesta de manera amplia intentando abarcar todo lo concerniente al sector turismo.

Aplicar a este tipo de programas técnicos, resulta muy poco atractivo y cada vez son menos los interesados en cualificarse en este campo, sumado a esto la escases de sitios para desarrollar una práctica o una pasantía hacen que quienes participan no puedan aprender u ofrecer todos los servicios turísticos, perdiendo así el potencial.

- **Apoyo del sector gubernamental y financiero:** el turismo es un sector inexplorado, ignorado muchas veces, las entidades y dependencias gubernamentales encargadas para su fortalecimiento y respaldo se centran en ciertos espacios por el reconocimiento y el impacto que han generado históricamente olvidando la majestuosidad y diversidad de la zona, el mercado artesanal y gastronomía típica entre otras. En Nariño únicamente se giran recursos de manera pírrica para el mantenimiento de sitios de visita obligatoria como son el Santuario de las Lajas y la Laguna de la Cocha; como caso especial la gobernación de Nariño ha podido recuperar la administración del *Hotel Sindamanoy* considerado patrimonio del territorio, el cual por muchos años estuvo bajo la administración de terceros quienes se encargaron de usufructuar dineros con fines privados causando detrimento lesivo a los bienes de los nariñenses y afectando también de manera indirecta a los comerciantes y dueños de hospedajes cercanos quienes veían competencia desleal por la publicidad y atención prestada por el gobierno local a particulares.

Por otra parte, la falta de solides del sector, hace que en la banca asigne muchos requisitos para la obtención de microcréditos y créditos para expansión o creación de empresa de esta naturaleza, siendo un impedimento para el crecimiento y desarrollo de la misma.

En cuanto al tercer ítem, los entrevistados concuerdan en que trabajar de manera aislada se ha convertido en el principal obstáculo para impulsar el sector turístico, si bien es cierto el apoyo gubernamental es insuficiente, la competitividad actual es muy grande lo que conlleva a buscar estrategias que benefician de manera particular a un grupo exclusivo, centralizado y que solo aprovecha un período del año; las acciones que deberían tomarse y priorizarse por una parte, son la creación de un gremio incluyente, ya que los existentes son mediáticos y se organizan de manera esporádica para responder con las necesidades del momento sobre todo en época de navidad y carnavales, la mejor alternativa es agremiarse, unirse con el pequeño y gran empresario, donde se ofrezcan paquetes turísticos con todos los servicios atendiendo a la demanda específica, es decir un grupo de entidades comprometidas a solucionar las necesidades de los clientes o consumidores de servicios turísticos, sin egoísmos, que cuente con líderes emprendedores y además visionarios capacitados, capaces no solo de vender una visita o una artesanía, sino de promocionar un territorio, porque *un cliente bien atendido, trae más clientes*.

Es importante también la capacitación permanente, contar con personal certificado y especializado es vital para el buen funcionamiento de una empresa para su expansión y crecimiento; los representantes del sector proponen coadyuvar en la creación de centros de emprendimiento y espacios para la práctica, con el ánimo de contar con empleados con experiencia, apropiación y gusto por este campo, además de incentivar y apoyar a los nuevos empresarios.

Como respuesta al cuarto ítem, el grupo entrevistado concuerda que Nariño es netamente turístico, la exuberancia de sus paisajes, la calidez de su gente, su cultura, su idiosincrasia, su historia patria, su belleza arquitectónica, su tendencia cosmopolita, su religiosidad, sus artesanías, su gastronomía, entre otras hacen del territorio un punto estratégico de visita y reconocimiento para propios y extraños, sin embargo el sector ha perdido su verdadero valor, y cada vez se va fraccionando más, donde solo se benefician unos pocos o se aprovecha la coyuntura de la época o el lugar para sacar provecho.

Cada vez más personas se declaran *ciudadanos del mundo* y deciden recorrerlo con bajos presupuestos, atraer a esta población es una buena alternativa para mejorar la economía e impulsar el desarrollo de los Nariñenses, la venta de servicios turísticos “todo incluido” y de ñapa que se lleven un recuerdo, es una especie de “diamante en bruto” la clave está en saberlo pulir.¹⁷⁵

¹⁷⁵ Profesional de apoyo dirección ejecutiva COTELCO Nariño

Dicho de otra manera, el turismo es una herramienta para el avance regional y una buena solución tanto para la crisis económica como para la creación de empresa.

Para el quinto y sexto ítem como los interlocutores manifiestan que el desconocimiento del sector es un factor que influye de manera negativa para el desarrollo del turismo como fuente económica, muchas veces quienes administran las diferentes dependencias gubernamentales y agrémiales, son foráneos y su tarea es netamente administrativa, es decir únicamente velan por el desarrollo institucional y los empresarios se miden en cuanto a utilidades, estos cargos son misionales y muchas veces las buenas ideas se van junto con el encargado, cada administración tiene un objetivo específico, muchas veces el sector es tomado como un referente cuyo manejo es delegado exclusivamente a la empresa privada, que retoma lo que ya está establecido y simplemente lo comercializa de manera incipiente con fines particulares.

Si el empresario del turismo, tuviera un amplio conocimiento del sector que en últimas es su principal materia prima, las condiciones del mercado se convertirían en fortalezas, captar a esos *trotamundos* habidos consumistas, serían una fuente de ingresos permanentes durante los 365 días del año, claro está con el empoderamiento del sector, la tarea por hacer consistiría en mejorar los espacios, cualificar al personal encargado e innovar, de esta forma se proyectaría el territorio local, regional nacional e internacionalmente haciendo de Nariño un sitio acogedor incluyente de Colombia para el mundo.¹⁷⁶

Para los entrevistados como respuesta a los ítems siete y ocho, consideran que otro factor influyente para el desarrollo del sector consiste en la capacitación permanente, el primero claro está, es el reconocimiento del contexto, pero en igual grado de importancia está el de formación.

Creemos saberlo todo, pensamos que turismo es sinónimo de *turistear, vagar, pueblar* o darse una vuelta por ahí, estamos seguros que orientar a un turista es ubicarlo, darle una dirección específica o sugerirle un sitio para comer o en el mayor de los casos, nos creemos

¹⁷⁶ Vicepresidente Ejecutivo Cámara de Comercio de Pasto

guías, solo por el hecho de haber visitado un lugar con anterioridad y eso es una gran mentira.¹⁷⁷

Son muchas las necesidades del sector en cuanto a oferta educativa se refiere, los programas actuales se desarrollan de manera general sin tener en cuenta el contexto, además son poco atractivos puesto que el campo para producir o trabajar es limitado, muchas veces son pequeñas empresas familiares las que de manera informal se encargan de comercializar el turismo nariñense, luego entonces cuando alguien decide estudiar realizando un curso o programa técnico, estos son los que menos llaman la atención puesto que no hay una conexión directa entre la academia y el mundo del trabajo.

Es indispensable que un trabajador o empresario conozca ampliamente el producto que está vendiendo, no solo se trata de autosostener el sector, se trata de posicionamiento, es llenarlo de prestigio de imagen, no hay mejor publicidad que un cliente satisfecho; es la calidad humana, la calidad del servicio, es el producto, es el marketing, no solo son las frías instalaciones, es el personal debidamente capacitado, entrenado y certificado, no hay nada que brinde más respaldo que un certificado que acredite al trabajador como idóneo y garante en lo que hace.¹⁷⁸

El mundo laboral es cada vez más exigente, la competitividad se hace latente cuando de expansión inversionista se trata, el Departamento de Nariño es punto estratégico por ser frontera, entonces también es punto para el desarrollo del turismo empresarial el cual tiene otro énfasis, es ahí donde el uso adecuado de las TIC se convierten en indispensable, el manejo del inglés como un segundo idioma, conocer la región geográficamente, culturalmente e históricamente, tener un amplio portafolio de sugerencias sobre gastronomía y sitios de interés y en eso concuerdan los interlocutores, que solo se lograría con la cualificación permanente, es decir que el perfil del empleado más que un trabajador es un asesor, cálido y cordial como la naturaleza del nariñense, con abundantes conocimientos del sector en todos sus ámbitos, una persona capacitada en todos los aspectos que requiere el turismo, no solo se trata de portar un traje típico u ofrecer una comida de la región o conocer el proceso de fabricación de una artesanía, se trata de vender un territorio en el mejor sentido de la palabra, es ofrecer la oportunidad de reconocimiento y proyección, es transformación del entorno y darle tantas cualidades que el consumidor quede satisfecho con su compra y se vea obligado a regresar cada vez que pueda.

¹⁷⁷ Tutor- instructor SENA virtual programa guianza Turística

¹⁷⁸ Gerente PROVENTUR

El empleado del sector turístico debe ser capacitado en muchos aspectos, desde geografía, hasta idiomas, el instituto o entidad educativa que ofrezca este tipo de programas en primer lugar deberá tener en cuenta las necesidades del sector institucional y empresarial turístico y adecuarlas a su pensum académico, si bien es cierto el turismo se centra en el sano esparcimiento y el descanso, si se quiere impulsar y sacar el mayor provecho, se debe pensar en ofrecer servicios multipropósitos, visita – disfrute – aprendizaje - recuerdo, todo en uno, el principal atractivo de un lugar indiferentemente a la belleza del paisaje, es su arraigo cultural, sus raíces históricas, quien se encargue de guiar o acompañar al visitante, debería estar en la capacidad de contar de manera anecdótica por qué se considera turístico el sitio visitado, con total seguridad y apropiación, el fortalecimiento de la competencia comunicativa son el pilar para alcanzar la empatía con los usuarios.

Los entrevistados coinciden que más que una capacitación, se hablaría de un proceso de formación continua, que se imparta y evalúe por expertos, desde la teoría hacia la práctica.

No se trata de aprender de todo un poco, ni mezclar una cosa con otra, se trata de aprender algo y hacerlo bien, que se evidencie en la práctica se trata de contar con un empleado o un colaborador competente, cálido, amable, visionario, ya que se está vendiendo un servicio, un producto, un lugar, un territorio, una imagen.¹⁷⁹

Para los últimos ítems los representantes del sector, coinciden en que la formación del educando debe ir más allá de lo convencional, que ésta sea apropiada para la región, pero hacen énfasis sobre el manejo de habilidades básicas pero enfocadas al campo de acción, por ejemplo, matemáticas de corte financiero, marketing empresarial, lenguaje en cuanto a la expresión corporal, manejo de la conversación, persuasión, idiomas, geografía, historia, entre otras.

Sería importante que ellos sepan sobre el mercado cambiario, el cambio de divisa, oferta, demanda, estudio de mercado, que no se limite a orientar, también que pueda ofrecer y vender un servicio; que se sepan expresar, que sean empáticos, que su relación con el turista sea de familiaridad, los pastusos somos algo desconfiados y fríos en algunos casos, se trata también de romper el hielo.¹⁸⁰

¹⁷⁹ Profesional Apoyo Administrativo Secretaría de Cultura y Turismo de Nariño

¹⁸⁰ Profesional de apoyo dirección ejecutiva COTELCO Nariño

Se esperaría mucho de un egresado, en cuanto a lo turístico el sector es amplio y exigente, el solo hecho de solicitar una oportunidad de trabajo y venir acreditado es una responsabilidad adicional, como empresario necesitaría un plus adicional, obviamente deberían aprender lo básico y que además de eso maneje el inglés, hay muchos turistas que de español nada y es muy difícil atenderlos, que sepan de administración para cuando queden a cargo, que sean líderes, es decir que la formación se les note y uno pueda identificar con sus acciones la institución de donde vienen, puede ser esto la oportunidad para el progreso y el crecimiento personal a través del turismo, todo en uno.¹⁸¹

Además, concuerdan que incursionar en este campo, no es una tarea sencilla, en realidad lleva mucho tiempo de preparación, compromiso y por supuesto práctica, además es de cualificación permanente, asimismo, el conocimiento de varios idiomas y el manejo adecuado del inglés como lengua universal, el uso adecuado de las TIC entre muchas otras.

El perfil ideal del egresado es algo ambicioso, sin embargo, es una propuesta que se debe tener en cuenta, para todas aquellas instituciones que deseen incluir en su esquema educativo un programa técnico en turismo, para que la oferta no se encuentre aislada de la realidad.

9.8 ALCANCE DEL TERCER OBJETIVO ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LA ENCUESTA.

La encuesta está conformada por 17 preguntas divididas en dos instrumentos que guardan coherencia con las variables, dimensiones e indicadores cuyos resultados darán cumplimiento al cuarto objetivo de la investigación.

- Caracterización de los aspirantes. En cuanto al desarrollo de esta variable, participaron 30 personas hombres y mujeres mayores de edad, entre los 18 y 40 años, domiciliados en el Municipio de Pasto, quienes asistieron al Instituto Técnico COMFAMILIAR DE NARIÑO, con el ánimo de solicitar información sobre la oferta de programas académicos, como se aprecia en la tabla 2 se tuvo una muestra equitativa en cuanto al género masculino (50%) y femenino (50%), de los cuales la mayoría es menor de 25 años (53%), es decir, en un alto porcentaje, los posibles

¹⁸¹ Empresarios de la pequeña y mediana industria

participantes se encuentran en una etapa activa –productiva, jóvenes y adultos quienes buscan opciones para capacitarse en programas diferentes a los convencionales, novedosos, que les permita competir más con técnicos, tecnólogos o profesionales de diferentes áreas.

Para el ítem correspondiente al estado civil, la población encuestada indica que actualmente posee una relación de convivencia estable, formal o de hecho (57%) y su núcleo familiar se compone entre 2 y 4 personas que dependen directamente de ellos (60%) lo que muestra que además de estudiar buscan una oportunidad laboral (23%) o mejorar en la que se desempeñan actualmente (47%).

El porcentaje sobre el trabajador independiente es significativo, (30%) revelando que el hecho de buscar una oferta educativa con características específicas es sinónimo de encontrar una oportunidad de emprendimiento hacia la creación de empresa, asociarse con personas que persigan los mismos ideales, además de cambiar la mentalidad de ser empleado por ser promotor, gerente o dueño de su propio lugar de trabajo.

La población entrevistada en su mayoría, indica tener unos ingresos mensuales equivalentes a un salario mínimo legal vigente (73%), y son muy pocos los que superan esta cuantía (13%) y acceden a más de dos salarios mínimos; los demás datos consignados contrastan con la información inicial en cuanto a edad y estado civil, son posibles estudiantes quienes tratan de acceder a la educación superior en modalidad técnica, con el propósito de ejercer las dos actividades, estudiar y trabajar.

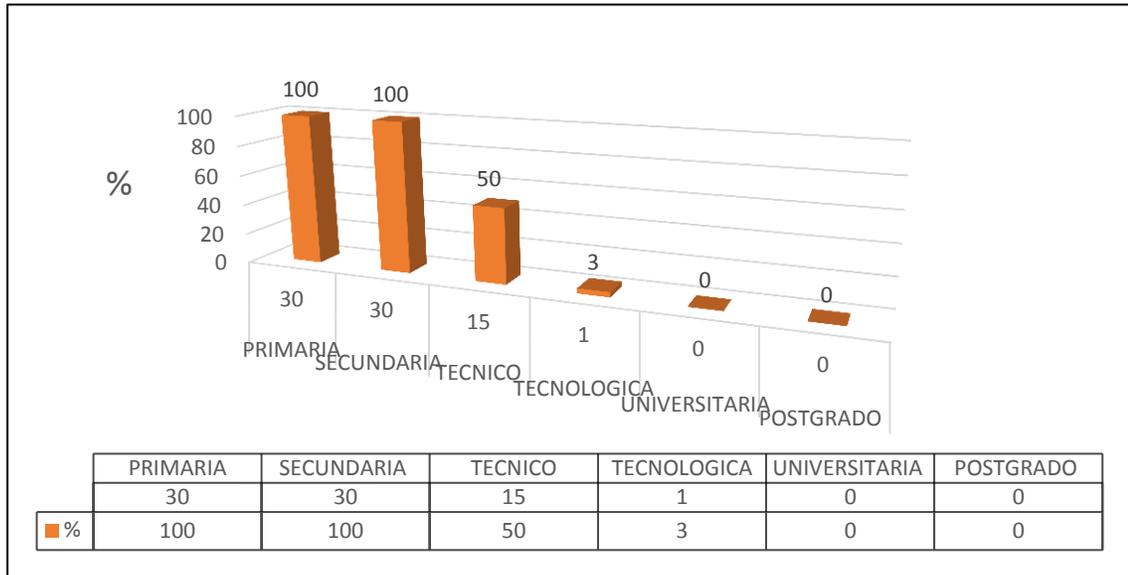
Tabla 2 caracterización de los aspirantes
Fuente: este estudio

- **Aspecto educativo:** en cuanto este ítem, las respuestas consignadas por los participantes indican haber cursado sus estudios básicos de primaria y secundaria (100%), sin embargo y a pesar de la política educativa actual en cuanto a educación superior un bajo porcentaje, ha cursado y aprobado algún programa técnico (50%) y/o tecnológico (3%), esto indica, que la situación socio- económica influye proporcionalmente en el ingreso y continuidad en la formación académica, la mayoría de encuestados manifiestan atribuyen este fenómeno, no a la falta de oportunidades en cuanto a cupos, es la falta de ingresos económicos, falta de

Dimensión	Escala	Frecuencia acumulada	Frecuencia Relativa (%)
EDAD	MENOR DE 25 AÑOS	16	53
	ENTRE 26 Y 35 AÑOS	5	17
	MAYOR DE 36 AÑOS	9	30
GENERO	MASCULINO	15	50
	FEMENINO	15	50
ESTADO CIVIL	SOLTERO	10	33
	CASADO/ UNION LIBRE	17	57
	SEPARADO	3	10
	VIUDO	0	0
	RELIGIOSO	0	0
PERSONAS A CARGO	ENTRE 0 Y 1	9	30
	ENTRE 2 Y 4	18	60
	ENTRE 5 Y 6	3	10
	7 O MAS	0	0
OCUPACION U OFICIO	EMPLEADO	14	47
	TRABAJADOR INDEPENDIENTE	9	30
	ESTUDIANTE	0	0
	AMA DE CASA	0	0
	DESEMPLEADO	7	23
	OTRO	0	0
NIVEL DE INGRESOS	MENOS DE 200.000	2	7
	ENTRE 201.000 A 400.000	2	7
	ENTRE 401.000 A UN MÍNIMO LEGAL	22	73
	MÁS DE DOS SALARIOS MÍNIMOS	4	13

tiempo y responsabilidades adquiridas.

Gráfico 1: Nivel educativo



Fuente: este estudio

-Uso adecuado de TIC y manejo de un idioma extranjero: en cuanto al uso de este tipo de herramientas, la población encuestada, indica que todos saben el manejo básico de las tecnologías de la información y comunicación, el 70% manifiestan, conocer y utilizar correctamente las mismas y por ser un porcentaje tan alto, se concluye que hoy por hoy más que tener acceso, es una necesidad para interactuar con el mundo que nos rodea, el otro 30% dice conocer de este tipo de herramientas pero les hace falta optimizar su uso o adecuarlo al campo laboral, únicamente se emplean para el ocio y el entretenimiento; por otra parte, en cuanto al manejo de una lengua extranjera, en particular el idioma inglés, el 80% de los participantes, manifiestan tener un conocimiento y entendimiento de ésta, mas no un dominio de la misma, en igualdad de proporción su escritura, el otro 20% expresan estar haciendo cursos online gratuitos o están aprendiendo de manera autodidacta, teniendo en cuenta la abundancia de información que ofrece el medio.

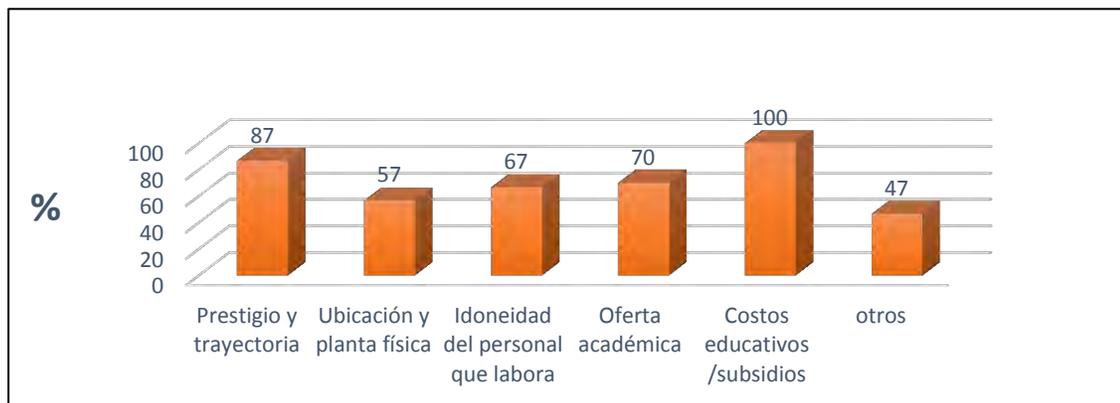
Los ítems anteriormente mencionados son de vital importancia para cualquier profesional, no solo se trata de ser ciudadanos del mundo, se trata también de ser competitivos, competentes y capaces de interactuar con otras culturas y estar en la capacidad de comunicarse con todos considerando estas herramientas como un lenguaje universal.

-Instituto, Programas Técnicos y Motivaciones de Ingreso

-Reconocimiento institucional: la trayectoria del Instituto Comfamiliar de Nariño es reconocida a nivel local, regional y nacional, por el prestigio de la caja en cuanto a la prestación de servicios de calidad, de la cual, el sector educación no sería la excepción, los participantes motivados por la búsqueda de nuevas ofertas

educativas, acuden a la caja por múltiples razones, en su totalidad concuerdan que al estar afiliados a la caja de compensación, los costos disminuyen, el pago de los costos de matrícula, se reduce significativamente porque se manejan categorías proporcionales a los ingresos salariales, en segundo lugar y por un porcentaje bastante alto, el 87% manifiestan, que los años de permanencia en el servicio, los convenios interinstitucionales, la publicidad y los buenos comentarios de las diferentes dependencias del sector educación, hacen que cada trimestre, semestre o año sean más las personas motivadas a cursar un programa técnico, también los programas que se ofrecen actualmente son los requeridos en el mercado laboral por lo que un 70% de los encuestados, manifiestan que este ítem sea tan importante como la idoneidad del personal que labora (67%) y las cómodas instalaciones propias donde se desarrolla las actividades (57%) tal como se evidencia en el gráfico.

Gráfico 2: Trayectoria institucional



Fuente: este estudio

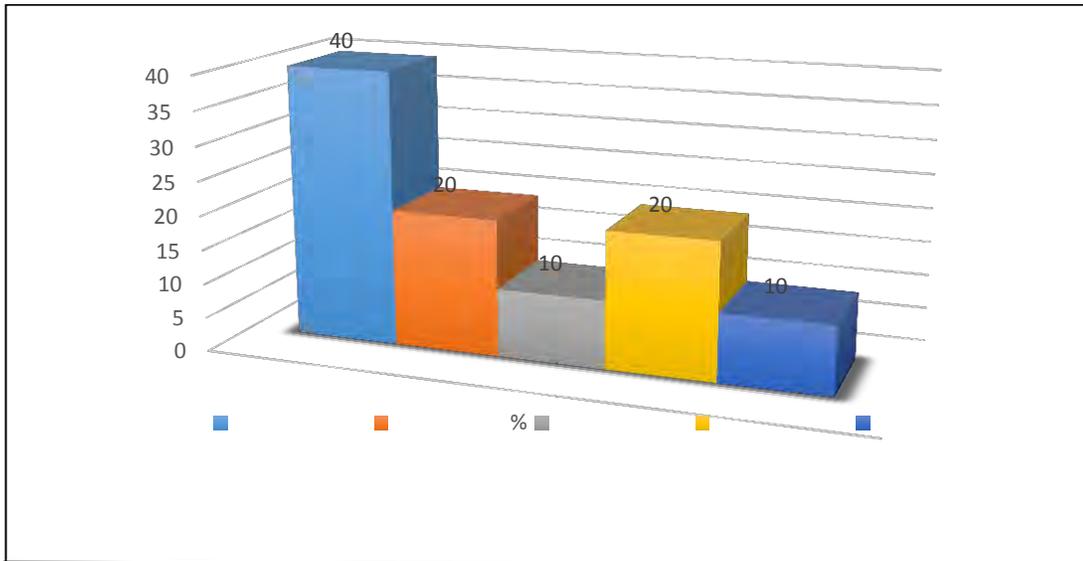
-Oferta académica actual: en cuanto a la oferta educativa, el Instituto Técnico COMFAMILIAR DE NARIÑO ha venido desarrollando tradicionalmente ciertos programas técnicos los cuales son los de mayor demanda, las difusiones de los mismos se realizan a través de los diferentes medios.

Los encuestados manifiestan en un 40%, que la mejor manera de enterarse sobre los cursos y programas ofrecidos es el famoso “voz a voz” emitido por estudiantes egresados, empleados de la caja y empleadores, quienes son los encargados de recomendar la oferta.

Ya en un porcentaje menor (20%) la información sobre los mismos se obtiene a través de la página web institucional, visitas directas al instituto (20%) folletos o

publicidad impresa (10%) y en algunas ocasiones las respectivas llamadas en el número habilitado para este fin.

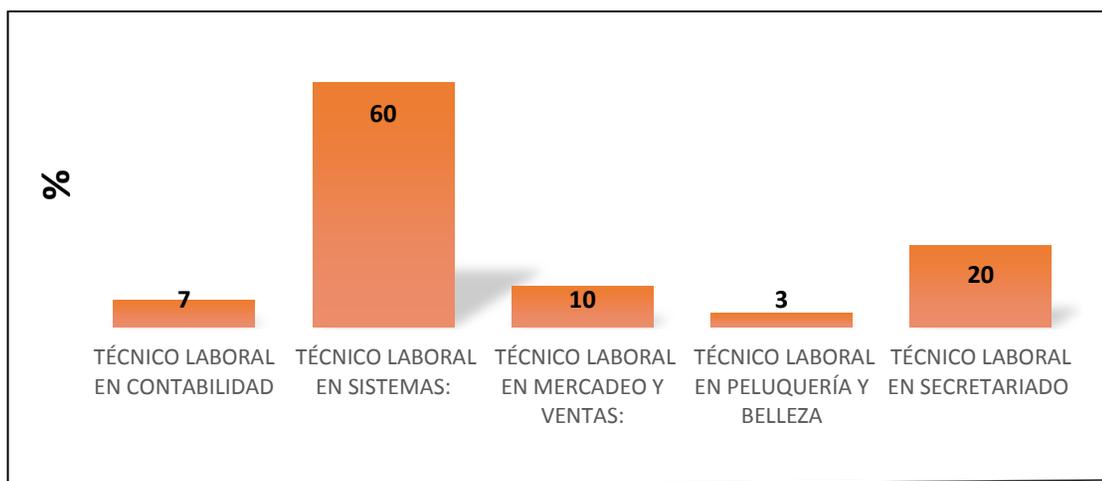
Gráfico 3: Información sobre la oferta académica actual



Fuente: este estudio

-Interés sobre la oferta actual de programas técnicos. El Instituto Técnico Laboral de Comfamiliar de Nariño, se ha caracterizado por mantener una oferta constante teniendo en cuenta varios factores, por ejemplo la demanda educativa actual, la necesidad de cualificación, la innovación, la competitividad, el aprendizaje de un oficio, los requerimientos empresariales entre otros, actualmente desarrolla cinco programas de los cuales, la población encuestada en su mayoría se inclina por solicitar información sobre el Técnico laboral en sistemas (60%) seguido del técnico laboral en secretariado (20%), el técnico laboral en mercadeo y ventas (10%), el técnico laboral en contabilidad (7%) y por último el técnico laboral en peluquería y belleza (3%).

Gráfico 4: Interés por cursar algunos programas técnicos



Fuente: este estudio

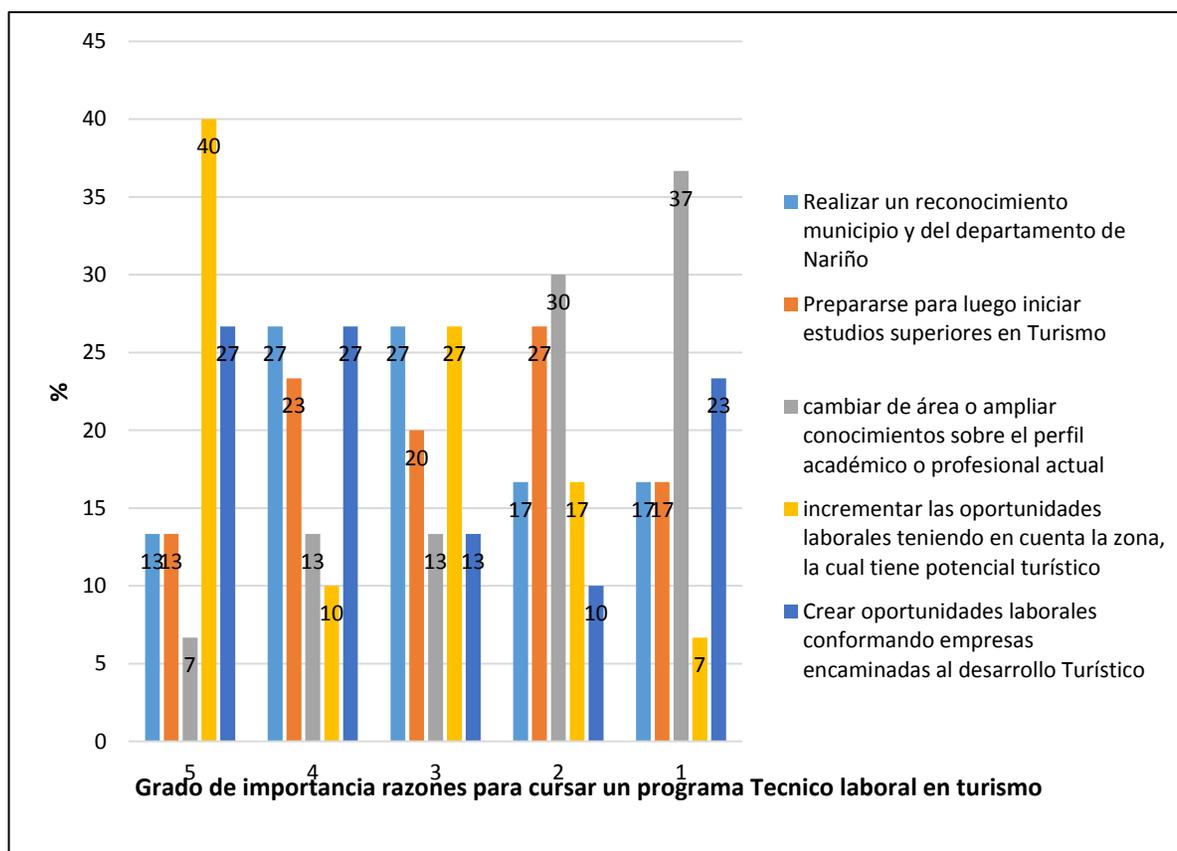
-Interés por cursar un Programa Técnico Laboral en turismo. Para este aparte se plantea una pregunta abierta basada en la posibilidad de atención a través de la oferta de un nuevo Programa Técnico Laboral, a los usuarios encuestados se les formula una pregunta sobre si es de su interés cursar un Programa Técnico Laboral encaminado al desarrollo turístico del Municipio y el Departamento, teniendo en cuenta la riqueza natural, histórica, cultural, arquitectónica gastronómica, artesanal del territorio y la necesidad de potencializar el desarrollo del sector; al realizar el análisis de las respuestas consignadas, el total de los encuestados concuerdan que sí, por muchas razones, la principal es el reconocimiento del contexto, rescatar los valores ancestrales y promocionar lo maravilloso de nuestra territorialidad, otra razón es la innovación y la posibilidad de generar empresa promoviendo el turismo en todas sus dimensiones, otras respuestas coinciden en la importancia de adquirir conocimientos referentes a la historia y cultura del nariñense, tan atractiva para el turista pero desconocida para sus habitantes, también se resalta la necesidad de formación en cuanto a la venta de servicios, atención al cliente, guianza en rutas turísticas tradicionales y alternativas, liderazgo y protocolo.

Ampliando el instrumento aplicado, se formulan preguntas más puntuales sobre los intereses y motivaciones que tendrían como usuarios al cursar un Programa Técnico Laboral en turismo y que condiciones o características debería tener éste para hacerlo más atractivo, competitivo y completo.

- Grado de importancia sobre las motivaciones para cursar un Programa Técnico Laboral en turismo. Para este ítem los encuestados calificaron en una escala de 1 (el menor grado de importancia) a 5 (el mayor grado de importancia), sobre las razones que tendrían para cursar un Programa Técnico Laboral en turismo, al hacer el análisis de los resultados se evidencia que su principal interés

es el de incrementar las oportunidades laborales resaltando el potencial turístico del sector (40%) y en menor grado de importancia, el cambiar de área o ampliar los conocimientos sobre el perfil académico y/o profesional actual (37%) lo que quiere decir, que este campo no ha sido explorado a pesar de las condiciones territoriales y la capacidad de formación que puede ofrecer.

Gráfico 5: Motivaciones para cursar un Programa Técnico Laboral en turismo



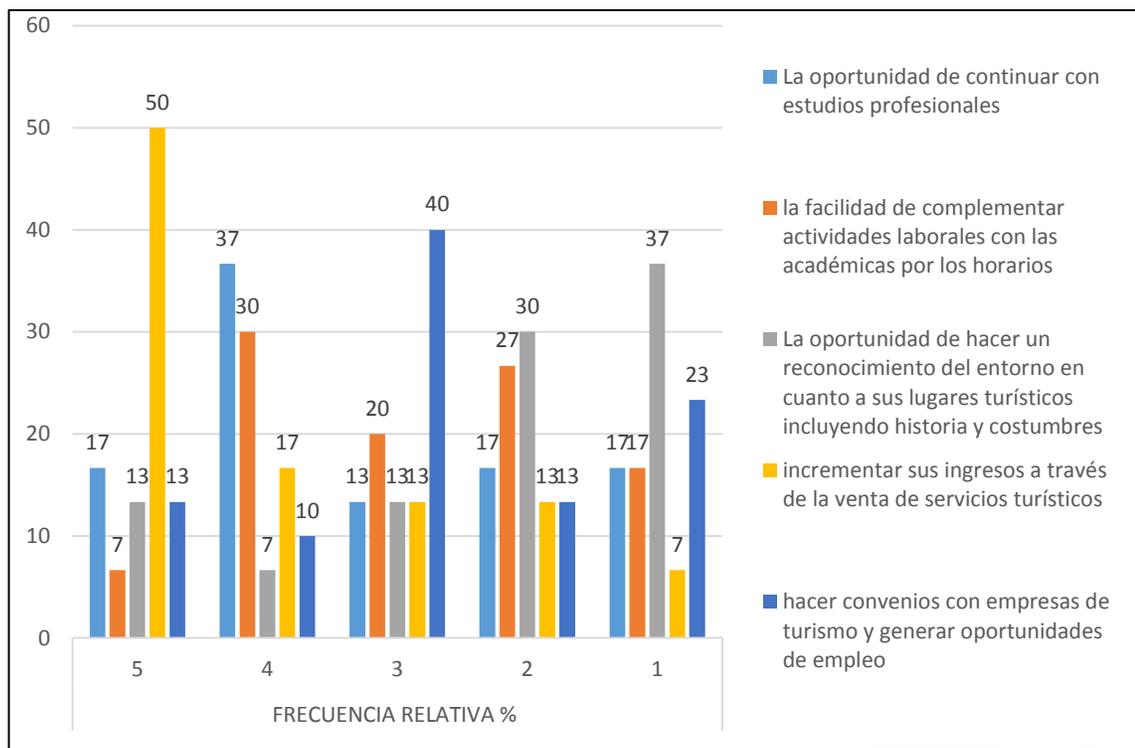
Fuente: este estudio

-Principales razones para cursar un Programa Técnico Laboral en Turismo

Continuando con la escala anterior, los encuestados calificaron de mayor a menor importancia las principales razones que tendrían para elegir un Programa Técnico Laboral en turismo y coinciden que un propósito para cursar y aprobar este tipo de electiva sería el de vincularse al mundo laboral e incrementar sus ingresos a través de la venta de productos y servicios turísticos de calidad (50%), también se

evidencia una alta tendencia a quienes optan por manifestar que cursarían este tipo de programas técnicos como una oportunidad para continuar con sus estudios superiores, es decir, les ayudaría a definir su perfil profesional (34%) , por otra parte, se evidencia que aún hay temor en formar nuevas empresas o proponer alternativas de emprendimiento, los encuestados manifiestan el deseo alcanzar un buen empleo (40%).

Gráfico 6: Razones para cursar un Programa Técnico Laboral en turismo



Fuente: este estudio

-Áreas o asignaturas que se deben estudiar en un programa técnico en turismo

Para los procesos de formación en cualquiera de los campos, los currículos se plantean teniendo en cuenta diferentes factores que los hacen pertinentes porque no solo se ajustan al horizonte institucional sino también las necesidades del sector.

Son muchas las respuestas que surgen al presente ítem, los encuestados manifiestan la necesidad de organizar un plan de estudios ajustado a los requerimientos personales y el sector turístico.

Para este ítem, se ubican algunas áreas que se consideran necesarias ser cursadas en un Programa Técnico Laboral en turismo tal como se evidencia en la siguiente tabla.

Tabla 3. Áreas o asignaturas para un Programa Técnico Laboral en turismo

ÁREAS Y ASIGNATURAS	FRECUENCIA ACUMULADA	FRECUENCIA RELATIVA %
Historia y geografía del Municipio de Pasto y Departamento de Nariño, sitios turísticos vías de acceso	10	33
gastronomía, comida típica- preparación e historia	18	60
Productos artesanales	12	40
Lenguaje (Oratoria, técnicas de Expresión, habilidades interpersonales)	23	77
Liderazgo, manejo de grupos	20	67
Idiomas (enseñanza del idioma inglés)	30	100
Medios informáticos (uso adecuado de las TIC, creación de plataformas virtuales, páginas web, mercado en línea)	20	67
Emprendimiento formación de empresa	22	73

Fuente: este estudio

Como se puede evidenciar, los encuestados manifiestan que el aprendizaje de un segundo idioma debe ser indispensable en un Programa Técnico Laboral en turismo (100%), especialmente el idioma inglés, considerado actualmente como lengua universal, teniendo en cuenta que la gran afluencia de turistas son extranjeros atraídos por las fiestas de fin de año y carnavales y algunos otros por el ecoturismo.

Complementario a esto, los encuestados también manifiestan que un Programa Técnico Laboral en turismo cuya finalidad sea la venta de servicios y la interacción con el cliente debe contemplar la capacitación en el desarrollo de habilidades

interpersonales basadas en la empatía y la simpatía, entendida la primera como la Inclínación afectiva entre personas, generalmente espontánea y mutua, dicha capacidad, en el modelo de inteligencias múltiples de Howard Gardner,¹⁸² se denomina: inteligencia interpersonal; y según el estudio de David Goleman¹⁸³ sobre la inteligencia emocional, está situada entre las habilidades más complejas (en el cuarto nivel en orden de adquisición).

Y la segunda es la capacidad de identificación mental y afectiva de un sujeto con el estado de ánimo de otro y nace espontáneamente, estos dos componentes son de construcción y son vitales en el momento de relacionarse con los usuarios (77%).

Continuando con el orden de prioridades en un 67% los encuestados manifiestan la importancia de capacitarse en el manejo y uso adecuado de los medios informáticos, como principal plataforma para la comunicación en tiempo real; la promoción de paquetes turísticos y servicios fuera de la temporada incrementaría los ingresos y mantendría una estabilidad de mercado los 365 días del año, mejorando las oportunidades laborales y la creación de estrategias para hacer más atractivo este campo.

Aprender sobre la historia y geografía del Departamento y Municipio haría parte fundamental de un plan de estudios pertinente para un Programa Técnico Laboral en turismo, hacer exploración del sector y poder promocionarlo con toda propiedad desde el reconocimiento del contexto, se trata también de propender por el rescate de la idiosincrasia, las raíces ancestrales y culturales, las historias que encierran el arraigo cultural de los nariñenses, la realidad sobre la majestuosidad de sus paisajes, construcciones y gastronomía, activar ese sentido de pertenencia y regionalismo con conocimiento de causa.

Otras de las áreas de interés, se inclinan por la creación de empresa, una vez identificado los insumos, y las oportunidades de transformación de productos, los encuestados desearían integrarse en agremiaciones o cooperativas para el trabajador especialista en el sector turístico, que al lograr certificarse pueda desempeñarse y ejercer en el campo.

¹⁸² Gardner, Howard. (1983) Multiple Intelligences, ISBN 0-465-04768-8, Basic Books. Castellano "Inteligencias múltiples" ISBN: 84-493-1806-8 Paidós

¹⁸³ Goleman, Daniel: Inteligencia Emocional. Editorial Kairós. (2001) ISBN 84-7245-371-5

La idea de formación en un Programa Técnico Laboral radica en la oportunidad laboral desde la potencialización de un sector poco explorado, que se ajuste a las condiciones socioeconómicas del participante, que sea una respuesta a las necesidades del sector institucional, empresarial y productivo, que brinde opciones para la cualificación permanente, que busque la transformación del entorno, que ofrezca un mundo de alternativas para propios y extraños, que sea una invitación para el reconocimiento del territorio de forma permanente y se pueda proyectar de la misma forma.

9.9. ALCANCE DEL CUARTO OBJETIVO ANÁLISIS DE ALGUNOS PROGRAMAS TÉCNICOS EN MATRIZ

Cuadro 6. Tecnología en turismo e idiomas Institución Tecnológica Colegio Mayor de Bogotá

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN			DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA		TÍTULO QUE OTORGA	
Institución tecnológica Colegio Mayor de Bolívar			Tecnología en turismo e Idiomas		Tecnólogo en Turismo e idiomas	
MODALIDAD	DURACIÓN	COSTO	CRÉDITOS	CÓDIGO SNIES	RES. MEN	SEDE
Presencial	Semestres VI	\$ 861.817	92	2068	177111 12-6-2013	Cartagena
MISIÓN Y VISIÓN	OBJETIVOS	PERFIL		ÁREA DE DESEMPEÑO	PLAN DE ESTUDIOS	
					SEMESTRE I	SEMESTRE II
<p>Desde el caribe colombiano, una institución pública de educación superior que se asume como un proyecto social en la formación de profesionales integrales para el desarrollo humano sostenible, con base en los principios de equidad e inclusión y Atendiendo las necesidades del contexto.</p> <p>En el contexto de una ciudad altamente competitiva, los egresados le aportan al desarrollo humano y a la competitividad de la región, respetando los valores fundamentales, con criterio propio para la toma de decisiones</p>	<p>Formar a Tecnólogos en Turismo e Idiomas con altas competencias académicas y habilidades en el manejo de tres lenguas, con pensamiento crítico y visión holística, capaces de intervenir de manera responsable creativa e innovadora en la industria turística – hotelera.</p>	<p>El tecnólogo en Turismo e Idiomas, es un profesional trilingüe con una formación Humanística, científica, cultural y empresarial, cuenta además con capacidades de liderazgo, investigación, pensamiento crítico e innovación; que lo hacen competente a la hora de desempeñar todas las actividades relacionadas con el área comercial de la industria turística-hotelera.</p>		<ul style="list-style-type: none"> • Jefe de recepción en hoteles y empresas turísticas. • Ama de llaves o jefe de habitaciones. • Operador de reservas y de call center en tres idiomas: español, inglés y francés. • Hostess (anfitrión) en cruceros y restaurantes internacionales. • Asistente de alimentos y bebidas en hoteles. • Asesor de ventas de productos turísticos. • Coordinador de servicios sociales en hoteles y empresas similares de alojamiento. • Supervisor de tráfico en aeropuertos. • Traductor o 	<p>Contabilidad General Inglés I Francés I Comunicación I Desarrollo y Medio Ambiente Gestión de Servicios Turísticos Teoría Turística Cátedra Mayorista Metodología de la investigación I</p>	<p>Administración General Inglés II Francés II Comunicación II Historia Turística I Teoría Turística Cátedra Mayorista II</p>

			intérprete.	SEMESTRE III	SEMESTRE IV
				Metodología de la investigación III Inglés III Francés III Historia de Catedra y Monumentos Recepción y Habitaciones Planeación y Desarrollo Turístico Administración de Establecimiento Turístico Electiva I Seminario Investigativo	Emprendimiento Estadística Costo y Presupuesto Ingles IV Francés IV Informática Aplicada I Práctica I Electiva II
				SEMESTRE V	SEMESTRE VI
				Inglés V Francés V Organización de Eventos Mercadeo Turístico Operación de Agencias Informática Aplicada II Práctica II	Ingles VI Francés VI Legislación Turística Ética I Interculturalidad e Identidad Turística Regional Electiva III
http://www.colmayorbolivar.edu.co/turismo-e-idiomas.html					

Cuadro 7 Técnico Profesional en Operación de Servicios Turísticos Universidad Católica de Manizales

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN			DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA		TITULO QUE OTORGA	
Universidad Católica de Manizales			Técnico Profesional en Operación de Servicios Turísticos		Técnico Profesional en Operación de Servicios Turísticos	
MODALIDAD	DURACIÓN	COSTO	CRÉDITOS	CODIGO SNIES	RES. MEN	SEDE
Presencial	Semestres IV	\$ 964.000	61	104148	517 9 -01- 2015	Manizales
MISIÓN Y VISIÓN	OBJETIVOS	PERFIL		ÁREA DE DESEMPEÑO	PLAN DE ESTUDIOS	
					SEMESTRE I	SEMESTRE II
El programa Técnico Profesional en Operación de Servicios Turísticos es pionero en el Departamento de Caldas, el cual, hace parte de la mención “paisaje cultural cafetero” otorgado por la UNESCO. Tras el nombramiento del paisaje cultural cafetero en la zona de Caldas, Risaralda, Quindío y Valle del Cauca; la UCM puso en marcha los primeros programas de capacitación académica orientados a jóvenes y empresarios establecidos en el sector del turismo. La UCM cuenta con los únicos programas enfocados al turismo en la región, avalados con registro calificado otorgado por el Ministerio de	Reconocer el turismo como una de las industrias con mayor crecimiento y expansión en las últimas décadas; la cual cuenta con uno de los mercados más fluctuantes y dinámicos debido a su estrecha relación con actividades sociales, culturales y ambientales; Considerar al turismo como una de las potencias económicas en cuanto a comercio internacional se refiere; por tales motivos, esta industria demanda personal altamente calificado, con destrezas y habilidades únicas, que aporten al crecimiento de la industria a través de la generación de ideas con valor y el mejoramiento continuo de procesos operativos.	-Identificar el potencial turístico y económico en diversas regiones del país. - Desarrollar proyectos de inmersión turística en zonas emergentes que permitan la participación de las comunidades, los asociados y las entidades gubernamentales competentes. - Coordinar, participar y orientar proyectos de investigación, planeación y desarrollo en el área comercial, administrativo y operativo. - Propiciar espacios de investigaciones y análisis que contribuyan con el diseño de políticas, planes y proyectos para el desarrollo turístico de las regiones. - Convocar, motivar y direccionar estrategias comunicativas para la	-Entidades gubernamentales y del estado que apoyen el desarrollo de la industria turística. -Entidades privadas cuya misión este enfocada en la administración, gestión y operación de servicios turísticos tales como hoteles, restaurantes, parques naturales, agencias de viajes, reservas naturales, compañías de guianza especializada, operadores de eventos, entre otros. -Compañías de consultoría turística y educativa, enfocadas a la prestación de servicios recreativos al aire libre.	Pensamiento lógico matemático Fundamentos del turismo Geografía turística Guianza Patrimonio artístico y cultural Ingles Competencias comunicativas I Identidad UCM Deporte	Matemáticas Fundamentos de administración Emprendimiento Hotelería Animación turística Paisaje cultural cafetero Ingles Competencias comunicativas II	

Educación Nacional.		<p>inversión de compañías públicas y privadas en proyectos turísticos. Analizar y acopiar la información turística nacional e internacional en lo que respecta a las reglamentaciones, los códigos, las convenciones, los estatutos, los acuerdos y las normatividad vigente.</p> <p>-Fomentar el desarrollo de productos y servicios turísticos de acuerdo con las tipologías turísticas señaladas por la ley.</p> <p>-Diseñar e interpretar manuales e instructivos operativos enfocados en todas las áreas del turismo.</p>	<p>-Fundaciones, ONG y compañías sin ánimo de lucro que incentiven la participación turística social y cultural.</p> <p>-Empresas prestadoras de servicios de asesoría en cuanto a la operación, administración, manejo, diseño e implementación de programas turísticos integrales especializados.</p> <p>-Agencias y compañías multinacionales de promoción turística y económica.</p> <p>-Proyectos privados de personas naturales y jurídicas en proceso de apertura en la industria turística.</p>		
				SEMESTRE III	SEMESTRE IV
				<p>Sociología</p> <p>Fundamentos de mercadeo</p> <p>Plan de empresas</p> <p>Barismo</p> <p>Operación de programas turísticos</p> <p>Informática</p> <p>Ingles</p> <p>Educación ambiental</p>	<p>Estadística</p> <p>Gestión empresarial</p> <p>Economía</p> <p>Alimentos y bebidas</p> <p>Proyectos de desarrollo</p> <p>Sistemas de distribución global</p> <p>Ingles</p> <p>Constitución política</p>
http://www.ucm.edu.co/programa/tecnico-profesional-en-operacion-de-servicios-turisticos/					

Cuadro 8 Técnico Laboral por Competencias en Gestión Turística centro de sistemas de Antioquia- CENSA

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN			DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA		TÍTULO QUE OTORGA	
CENTRO DE SISTEMAS DE ANTIOQUIA- CENSA			Técnico Laboral por Competencias en Gestión Turística		Técnico Laboral por Competencias en Gestión Turística	
MODALIDAD	DURACIÓN	COSTO	CRÉDITOS	CÓDIGO SNIES	RES. MEN	SEDE
Presencial	Semestres III	\$ 200.567	60		03862 - 13-03- 2012	Medellín
MISIÓN Y VISIÓN	OBJETIVOS	PERFIL		ÁREA DE DESEMPEÑO	PLAN DE ESTUDIOS	
<p>CENSA es una institución que ofrece servicios de educación en las diferentes modalidades, contribuyendo al mejoramiento integral de la sociedad, fortaleciendo las competencias de nuestros estudiantes para que se vinculen al mercado laboral como empleados y empresarios innovadores, con sentido de competitividad, responsabilidad social y ambiental, que se adapten a las condiciones y exigencias del contexto local, regional, nacional e internacional. En el año 2025 CENSA será reconocida globalmente como una de las mejores instituciones de</p>	<p>Brindar un servicio educativo integral que permita formar hombres y mujeres con sentido de servicio a la comunidad, integral, ético y con mentalidad competitiva, productiva y abierta a los cambios y necesidades del entorno económico y social de nuestras regiones.</p>	<p>El egresado de Técnico Laboral en Gestión Turística estará capacidad de planear, diseñar y promocionar productos y servicios que respondan a las necesidades actuales del sector turístico y de cada cliente.</p>		<p>recepcionista, empleado de servicio al huésped, supervisión de habitaciones, Asistente de Ama de llaves, Asistente de Reservas, Auxiliar de Alimentos y Bebidas, tiqueteador, guía local de turismo y venta de servicios turísticos.</p>	SEMESTRE I	SEMESTRE II
					<p>-Fundamentos de Turismo -Servicio y Atención al Cliente -Geografía Turística -Inglés Turístico 1 -Ofimática 1 -Oferta de Servicios Turísticos</p>	<p>-Sistemas de Información Turística -Organización y Administración de Empresas Turísticas -Eventos y Protocolo -Animación y Recreación Turística -Inglés Turístico 2 -Costos Hoteleros y Turísticos</p>

educación por ofrecer un servicio educativo de calidad, con inclusión social y pertinencia local, regional, nacional e internacional.				<p align="center">SEMESTRE III</p> <ul style="list-style-type: none"> -Matemática Básica -Emprendimiento 2 - El Hacer -Alimentos y Bebidas -Marketing Turístico -Legislación Turística -Habilidades Comunicativas 1 -Laboratorio de Turismo 	<p align="center">Formación complementaria</p> <p>Guías complementarias Práctica Empresarial (Incluye taller de inducción a la etapa productiva)</p>
http://censa.edu.co/portal/sitio/contenidos_mo_programas.php?c=327					

Cuadro 9 Técnico laboral por competencias en servicios turísticos Centro INCA formación académica y técnica

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN			DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA		TÍTULO QUE OTORGA	
CENTRO INCA FORMACIÓN ACADÉMICA Y TÉCNICA			Técnico laboral por competencias en servicios turísticos		Técnico laboral en servicios turísticos Certificación SENA	
MODALIDAD	DURACIÓN	COSTO	HORAS	CÓDIGO SNIES	Res. MEN	SEDE
Presencial	Módulos 8 (2 anuales)	\$ 374550	1800	NTC 5665:2011	02894 de 2013	Bogotá
MISIÓN Y VISIÓN	OBJETIVOS	PERFIL		ÁREA DE DESEMPEÑO	PLAN DE ESTUDIOS	
<p>Brindar servicios de educación para el trabajo y el desarrollo humano a jóvenes y adultos acorde a sus necesidades personales, culturales, demanda laboral o de emprendimiento en los sectores productivos del país a través de acciones curriculares por competencias laborales en escenarios de aprendizaje funcionales, con uso de tecnologías y recursos técnico-pedagógicos.</p> <p>Visión</p>	<p>Formar técnicos laborales con conocimientos y habilidades específicas para el apoyo en las diferentes actividades de los Departamentos de recepción y reservas, servicio a habitaciones, alimentos y bebidas, eventos y paquetes turísticos, suministrando información a huéspedes de hoteles, centros vacacionales y establecimientos similares según normatividad vigente.</p>	<p>El Técnico Laboral en Servicios Turísticos posee las competencias que le permiten desempeñarse eficientemente en: recepción y reserva, servicio de habitaciones, alimentos y bebidas, organización de eventos, guía turística, venta de paquetes y servicios turísticos, atención a pasajeros, con un alto sentido de responsabilidad, buen manejo de las relaciones interpersonales, idoneidad en la ejecución de procedimientos operativos en las distintas dependencias de empresas turísticas.</p>		<p>repcionista , empleado de servicio al huésped, Información turística, Asistente de costos hoteleros, Asistente de Almacén, supervisión de habitaciones, Asistente de Ama de llaves, Asistente de Reservas, Auxiliar de Alimentos y Bebidas, tiqueteador, auxiliar de oficina, promotor de viajes: excursiones y eventos, guía local de turismo y venta de servicios turísticos.</p>	Módulos	
					<ul style="list-style-type: none"> • Servicio de Habitaciones • Recepción y Reserva • Servicios de Guía Turística • Venta de Paquetes y Servicios Turísticos • Alimentos y Bebidas • Técnicas de Oficina • Registro de Pasajeros • Organización de Eventos <p>• Practica pedagógica convenio SENA</p>	

<p>Centro Inca, será un referente en Colombia en la oferta de calidad de servicios de educación para el trabajo y el desarrollo humano en la formación de talento Humano calificado para los diferentes sectores productivos de la economía Colombiana y del emprendimiento empresarial.</p>				
<p>https://www.centroinca.com/centro_inca/</p>				

Cuadro 10 Técnica profesional en turismo Servicio nacional de aprendizaje SENA

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN			DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA		TÍTULO QUE OTORGA		
Servicio nacional de aprendizaje SENA			Técnica profesional en turismo		Técnico profesional en turismo		
MODALIDAD	DURACIÓN	COSTO	CRÉDITOS	CÓDIGO SNIES	RESOLUCIÓN MEN	SEDE	
Virtual	2 años		81	634122	Regionales SENA plataforma SOFÍA PLUS		
MISIÓN Y VISIÓN	OBJETIVOS	PERFIL		ÁREA DE DESEMPEÑO	PLAN DE ESTUDIOS		
<p>El SENA nace como respuesta a la necesidad de capacitar a los trabajadores colombianos, a través de una unidad de método y estándares definidos, respondiendo así al trabajador y a la empresa en pro del aumento de la productividad del país. La razón de ser del SENA está centrada en invertir en el desarrollo de los trabajadores, o quienes sin serlo lo requieran, mediante la formación profesional integral con el fin de contribuir al desarrollo del país.</p> <p>La visión al 2020 proyecta al SENA</p>	<p>El programa técnico en guianza turística se fundamenta en cinco perspectivas estratégicas sobre las que se fundamentan los objetivos del mismo.</p> <p>Perspectivas de clientes e Impacto a la sociedad: en estas dos (2) perspectivas se ve reflejado el impacto final de la Institución, le permite identificar y medir las propuestas de valor que entrega a sus principales grupos de interés o clientes: la sociedad, el gobierno, las empresas y los trabajadores.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Perspectiva de procesos: en la cual se concretan y materializan los procesos internos para crear y agregar 	<p>El egresado SENA del programa Tecnología en Guianza Turística, contara con todos los elementos de formación profesional integral, sociales, tecnológicos y culturales, metodologías de aprendizaje innovadoras, acceso a tecnologías de última generación, estructurado sobre métodos más que contenidos, lo que potencia la formación de ciudadanos librepensadores, con capacidad crítica, solidaria y emprendedora. Esto le permite al aprendiz de guianza turística fortalecerse en el desarrollo de competencias técnicas, operativas y</p>		<p>Guías de Viaje y Turismo, Guía de Turismo, Guía de Viajes, Guía Ecoturismo Guía Excursiones, Guía Parques Naturales, Auxiliar Información Turística Cochero - Guía Turismo</p>	Reconocer la conceptualización básica del turismo, desde su historia, clasificación, sistema e impactos y el uso del inglés técnico como elemento cualificador de la guianza turística.	Turismo: Historia y clasificación Impactos del turismo Sistema turístico What is a tour guide	
					Identificar el papel del guía de turismo frente a la normatividad que lo cobija. Identificar la oferta turística del país como insumo y escenario para la guianza turística y Reconocer el uso del inglés técnico en técnicas y procesos para la guianza.	Marco legal de la guianza turística La ética en la guianza turística Inventario turístico Oferta turística Process and techniques	
					Conceptualizar la información sobre el patrimonio desde la investigación, evolución e	Investigación turística Patrimonio histórico y cultural Museología y museografía	

<p>como una institución de clase mundial para beneficio de los colombianos. El modelo estratégico concibe al SENA como una Entidad que contribuye a la competitividad del país, a través de dos grandes propósitos: el incremento de la productividad de las empresas y las regiones y, la inclusión social de personas y comunidades vulnerables. El plan se soporta en tres ejes o pilares: orientación al cliente, calidad y estándares internacionales y, tecnología e innovación</p>	<p>valor en el desarrollo de la misión. •Perspectiva de crecimiento y desarrollo organizacional: en la cual se agrupan los objetivos que impulsan el aprendizaje y crecimiento de la Entidad para proporcionar las infraestructuras duras y blandas requeridas para el logro los objetivos de las otras perspectivas. • Perspectiva de recursos: en ella se agrupan los objetivos de gestión de recursos habilitantes requeridos para el logro de las metas.</p>	<p>de gestión que facilitan la comprensión del mercado turístico y las tendencias relacionadas con la guianza o el guionaje, desarrollar habilidades para informar, dirigir, conducir, y asistir personas o grupos de personas, el dominio de otros idiomas y desarrollo de servicios especializados que lo acreditan y lo hacen pertinente y coherente con su misión, innovando permanentemente de acuerdo con las tendencias, requerimientos, cambios tecnológicos y las necesidades del sector empresarial, impactando positivamente la productividad, la competitividad, la equidad y el desarrollo del país</p>		<p>interpretación en áreas culturales.</p>	
				<p>Identificar procesos, hechos y actores que han ejercido influencia en la historia de la humanidad.</p>	<p>Historia universal Historia de Colombia Tour guiding Folclor tradicional Mitos y leyendas</p>
				<p>Documentar aspectos significativos de la historia del arte, desde los elementos de valor artístico y estéticos</p>	<p>Historia del arte Arquitectura Artesanías colombianas Artes plásticas en Colombia Geografía colombiana</p>
				<p>Reconocer los elementos de Geografía y Biodiversidad colombiana Seleccionar y revisar equipos y elementos requeridos para la prestación del servicio de acuerdo con las actividades a desarrollar</p>	<p>Biodiversidad colombiana Turismo de naturaleza Equipos para la guianza Manejo de equipos</p>
				<p>Aplicar procedimientos que garanticen seguridad y funcionamiento de acuerdo a</p>	<p>Manejo de equipajes Presentación personal Seguridad en equipos Seguridad ocupacional</p>

				requerimientos preestablecidos	
				Elaborar plan de acción y de contingencia de acuerdo con los protocolos de la organización.	Plan de acción y contingencia Organized work
				Organizar grupos de apoyo para diferentes actividades y recorridos guiados conforme al plan de acción.	Manejo de grupo Trabajo en equipo Etiqueta y protocolo Organización del trabajo
				Verificar la logística para el desarrollo de las actividades según protocolos de la organización.	Herramientas informáticas Cartografía básica Bitácoras de viaje
				Identificar los atractivos, facilidades y planta Condiciones de Calidad turística aplicables al diseño de rutas y paquetes turísticos.	Paquetes turísticos Diseño de rutas turísticas
				Determinar tendencias locales, nacionales e internacionales de la oferta y demanda turística.	Interpretación de guiones The tour route Plan sectorial de turismo Tendencias culturales

				Determinar la actividad a desarrollar en áreas naturales de acuerdo al perfil del usuario.	Operación de rutas verdes Plan de acción en rutas verdes
				Dirigir al grupo de usuarios según programa establecido	Geografía turística local Alojamiento urbano Stages of the tour organization
				Orientar el montaje y preparación de alimentos en campamento teniendo en cuenta normas ambientales, higiene y salud ocupacional.	Planificación de campamentos Preparación de alimentos Plan de contingencia
				Caracterizar usuarios y aplicar técnicas en la prestación del servicio.	Caracterización de usuarios Servicio al cliente Manuales de funciones
				Elaborar documentos y medios técnicos para facilitar la interpretación de contextos naturales y culturales.	Recomendaciones en museos Documentación turística Planificación interpretativa Medios didácticos Ingles
				Diseñar y comunicar procedimientos a seguir en actividades propias de la guianza	Manejo de grupos Actividades previas Manual de recomendaciones

				Aplicar técnicas de comunicación y dinámicas de grupo en actividades previamente programadas.	Control de actividades Protocolos de servicios Cierre de actividades Evaluación de servicios Control y retroalimentación
				Aplicar plan de contingencia según parámetros establecidos en áreas silvestres. Documentar las técnicas de salvamento de acuerdo al trabajo en equipo planificado previamente	Primeros auxilios en áreas silvestres. Aplicación de plan de contingencia. Técnicas de salvamento Trabajo en equipo Inglés técnico
				Verificar la calidad de los recursos utilizados en el servicio contratado.	Manejo de recursos Informe de visitantes Inglés técnico
				Elaborar informe general de procesos con base en análisis estadísticos de los servicios	Lectura de base de datos Manejo de estadísticas Cambio de programación Informe final de servicio

Cuadro 11 Técnica profesional en operación de servicios turísticos y hoteleros escuela de administración y mercadotecnia del Quindío – EAM

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN			DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA		TÍTULO QUE OTORGA	
ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN Y MERCADOTECNIA DEL QUINDÍO - EAM			Técnica profesional en operación de servicios turísticos y hoteleros		Técnico profesional en operación de servicios turísticos y hoteleros	
MODALIDAD	DURACIÓN	COSTO	CRÉDITOS	CÓDIGO SNIES	RESOLUCIÓN MEN	SEDE
Presencial	Semestres IV	\$1.650.000	69	102651	3544 07- 27 - 2006	ARMENIA –QUINDÍO
MISIÓN Y VISIÓN	OBJETIVOS	PERFIL		ÁREA DE DESEMPEÑO	PLAN DE ESTUDIOS	
<p>MISIÓN</p> <p>Formar ciudadanos profesionales socialmente responsables, emprendedores e innovadores, con una cultura humanística, investigativa y tecnológica; con proyección nacional e internacional, competentes para construir proyectos de vida en beneficio del desarrollo socioeconómico del Quindío, el Eje Cafetero y Colombia.</p> <p>VISIÓN</p> <p>El programa técnico en operaciones de servicios técnicos y hoteleros, será Reconocido regional y nacionalmente por</p>	<p>el programa del técnico profesional en operación de servicios turísticos y hoteleros tiene como propósito fundamental la formación de profesionales con capacidad para ejecutar operaciones en este sector en aras a ofrecer un servicio de calidad a los turistas representado en información de los atractivos, guianza, alojamiento, transporte, alimentos y bebidas, agencias de viajes y otras actividades propias del sector, con el fin de satisfacer las necesidades y expectativas del turista dentro de un contexto de competitividad y bajo los parámetros del Desarrollo Sostenible.</p>	<p>El Técnico Profesional En Operación De Servicios Turísticos Y Hoteleros, tiene competencias y habilidades que les permiten ejecutar operaciones en el área de alimentos y bebidas, recepción de hoteles, congresos y eventos, de recorridos turísticos y manejar los sistemas operativos en una agencia de viajes; todo esto enmarcado en el conocimiento de una lengua extranjera (inglés), del área contable, presupuestos y costos donde se tienen en cuenta los parámetros y políticas organizacionales de cada empresa y el marco vigente legal que considere la actividad turística</p>	<p>Recepcionista de establecimientos de alojamiento.</p> <p>Operativo de diferentes áreas del sector de alojamiento como Auxiliar de recepción, auxiliar de área de mercadeo y comercial.</p> <p>Auxiliar para atención de público en Agencias de viajes.</p> <p>Informador o guía de turismo.</p> <p>Asistente en Oficinas locales, regionales o nacionales de turismo.</p> <p>Auxiliar en Áreas de alimentos y</p>	SEMESTRE I	SEMESTRE II	
				Introducción hotelera	Matemáticas	
				Introducción al Turismo	Operación en servicios hoteleros	
				Fundamentos en administración	Geografía turística	
Ética	Fundamentos de contabilidad					
Ingles I	Constitución política					
Lecto – escritura	Ingles II					
Técnicas de estudio						
SEMESTRE III	SEMESTRE IV					
Operación de alimentos y bebidas	Estadística y probabilidad					
Operación recorridos turísticos	Operación agencia de viajes					
Costos y presupuestos	Etiqueta y protocolo					
Seminario de investigación	Fundamentos de mercadeo					
Ingles III	Catedra de emprendimiento					
Electiva técnica	Ingles IV					
	Electiva técnica					

<p>su excelencia, centrada en la calidad y pertinencia, y por el mejoramiento continuo en el ejercicio de sus funciones de proyección social, articulando el sistema educativo, con los procesos de desarrollo, el Estado y el sector productivo.</p>			bebidas.		
---	--	--	----------	--	--

Cuadro 12 Técnica profesional en turismo Politécnico Internacional

NOMBRE DE LA INSTITUCION			DENOMINACION DEL PROGRAMA		TITULO QUE OTORGA	
POLITECNICO INTERNACIONAL			Técnica profesional en turismo		Técnico profesional en turismo	
MODALIDAD	DURACION	COSTO	CREDITOS	CODIGO SNIES	RESOLUCION MEN	SEDE
Presencial	Semestres IV	\$ 264.000	80	53291	8080 30/05/2014	Bogotá
MISION Y VISION	OBJETIVOS	PERFIL		AREA DE DESEMPEÑO	PLAN DE ESTUDIOS	
<p>Somos un grupo de empresarios que creen en Colombia, deseosos de retribuir a la sociedad y al país los rendimientos económicos originados por sus actividades. El Politécnico Internacional es una Institución de Educación Superior constituida como una fundación privada sin ánimo de lucro, la cual contribuye a hacer realidad los sueños de la juventud colombiana.</p> <p>Es una Institución comprometida con el desarrollo laboral de sus egresados y es reconocida por las destacadas competencias prácticas y por los altos estándares de calidad y servicio que desarrolla en sus</p>	<p>Formar técnicos profesionales en Turismo y contribuir así al desarrollo integral y sostenible de una de las actividades económicas más pujante de los últimos años en Colombia, país que ha se convertido en uno de los mejores destinos turísticos del mundo.</p>	<p>El egresado del programa T.P. en Turismo del Politécnico Internacional será capaz de participar en el diseño de destinos turísticos, la construcción de paquetes, el proceso de mercadeo y su ejecución, participando en actividades de promoción del desarrollo sostenible y económico de la comunidad y la conservación de los atractivos turísticos. Por medio de este programa tendrás, un amplio campo de acción y las competencias requeridas para trabajar en hoteles, agencias de viajes, aerolíneas y complejos turísticos, ente otros.</p>		<p>Diseño de productos y la generación de estrategias para el destino, contribuyendo al desarrollo sostenible del turismo en el territorio.</p> <p>Construcción de paquetes turísticos, que promuevan la competitividad de la empresa en el mercado, el desarrollo económico de la comunidad</p> <p>Mercadeo y venta de los paquetes y servicios turísticos, con el fin de promover el desarrollo económico del sector.</p> <p>Operación logística y receptiva del paquete turístico, para garantizar su</p>	Ciclo I	Ciclo II
					Competencias comunicativas I	Competencias comunicativas II
					Principios de diseño de producto y destino	Diseño de producto y destino II
					Introducción al sector turístico	Geografía y cultura nacional
					Informática I	Desarrollo de paquetes turísticos
					Inglés I	Informática II
	Inglés II					
Ciclo III	Ciclo IV					
Costos y presupuesto	Diseño de producto y destino					
Diseño de producto y destino II	Desarrollo de paquetes turísticos III					
Geografía y cultura internacional	Inglés IV					
Inglés III	GDS y sistemas de reserva					
Desarrollo de paquetes turísticos II	Proyecto I					
Ciclo V	Ciclo VI					
Desarrollo de paquete turístico IV	Marketing turístico II					
Inglés V	E-commerce					
Marketing turístico I	Operación logística II					
Operación logística I	Participación ciudadana					
Proyecto II	Inglés VI					
	Proyectos III					

estudiantes; los cuales tienen una gran acogida en el sector productivo			ejecución.		
				Ciclo VII	Ciclo VIII
				Gestión y operación turística Inglés VII Proyecto IV Profundización	Práctica empresarial Énfasis
http://www.politecnicointernacional.edu.co					

Fuente: este estudio

9.10 ESTUDIO COMPARATIVO PROGRAMAS TÉCNICOS LABORALES

Una vez analizados los diferentes componentes de los programas técnicos laborales de algunas zonas del país, se elabora un comparativo donde se evidencian las fortalezas y debilidades de cada uno, el cual servirá de base para identificar los elementos necesarios, que debe contener un Programa Técnico Laboral en turismo para El Instituto Técnico COMFAMILIAR DE NARIÑO.

Cuadro 13 Estudio comparativo Programas Técnico – Laborales

ESTUDIO COMPARATIVO PROGRAMAS TECNICO – LABORALES			
NOMBRE DE LA INSTITUCION		FORTALEZAS	DEBILIDADES
Institución tecnológica Colegio Mayor de Bolívar		<ul style="list-style-type: none"> - La trayectoria institucional es garantía y respaldo para el programa - tanto la misión como la visión se ajustan a las necesidades del sector en una zona tan turística como es Cartagena. - los objetivos planteados son acordes al perfil propone el programa - hace un énfasis especial en la enseñanza de varios idiomas - se especializa en la atención al cliente en cuanto a la prestación de servicios hoteleros - la duración del programa y el plan de estudios son pertinentes en cuanto su naturaleza tecnológica - maneja en su plan de estudios áreas relacionadas con la administración del sector turístico y la enseñanza del idioma inglés y francés 	<ul style="list-style-type: none"> - El programa es muy general y solo aborda algunos aspectos del campo turístico. - Por ser un programa tecnológico, su duración es más amplia y tiene otra finalidad - desconoce la importancia de la región teniendo en cuenta que la ciudad de Cartagena es un sitio turístico por excelencia de reconocimiento internacional. - se aborda el sector turismo como algo netamente comercial en cuanto al alojamiento de huéspedes y desarrollo de eventos. - el programa tiene dos énfasis importantes turismo e idiomas, sin embargo se concentra especialmente al desarrollo de uno la enseñanza de dos lenguas extranjeras en igualdad de proporción y profundización, el inglés y el francés; el primero justificado por ser el idioma universal turístico y comercial mas no el segundo que es manejado por un sector minoritario de la población. - el desarrollo del programa se realiza únicamente en la sede. No se contemplan prácticas empresariales. El costo total del programa es muy elevado, esto restringe un poco el acceso.
PROGRAMA	SEDE		
Tecnología en turismo e Idiomas	Cartagena		

NOMBRE DE LA INSTITUCION		<ul style="list-style-type: none"> - El prestigio de la Universidad Católica de Manizales son el mejor respaldo para garantizar la calidad del programa y la formación del estudiante -se preocupa por incentivar el sentido de pertenencia institucional. - posee una misión y una visión bastante ambiciosa y lo centra en el reconocimiento cultural y regional del paisaje del eje cafetero. El perfil del egresado se ajusta a las necesidades del sector turismo para esta zona del país. - los tiempos programados para el desarrollo del programa se ajustan a su naturaleza técnica. - poseen una sede propia - el plan de estudios se distribuye por semestres ajustado al programa técnico. - existe la posibilidad de homologación con tiempo adicional para convertirse en carrera profesional - el certificado es símbolo de garantía y respaldo. 	<ul style="list-style-type: none"> - a pesar de encontrarse en una zona turística reconocida, el enfoque del programa se limita a capacitar al estudiante como operario de servicios turísticos. -es insuficiente la capacitación en cuanto a la historiografía del paisaje cafetero, declarado como patrimonio inmaterial de la humanidad por la ONU - las materias propuestas para el pensum académico se enfocan en la cualificación para la prestación de servicios turísticos, principalmente en la atención y aojamiento de los clientes, olvidando la guianza turística clave para el reconocimiento del entorno - el desarrollo del programa se realiza únicamente en la sede - los costos académicos son muy elevados lo que hace el programa muy poco asequible.
Universidad Católica de Manizales			
PROGRAMA	SEDE		
Técnico Profesional en Operación de Servicios Turísticos	Manizales		
NOMBRE DE LA INSTITUCION		<ul style="list-style-type: none"> -El centro de sistemas de Antioquia- censa, surge como una respuesta a la demanda educativa, de una ciudad cosmopolita de amplio crecimiento. - los bajos costos del programa hacen que este asequible - la oferta académica se distribuye en tres semestres lectivos y un semestre de aplicación. - el programa es corto y ofrece certificación sin muchos requisitos. - los tiempos se ajustan a una jornada semipresencial, apto para las personas que trabajan y estudian. - el pensum académico cuenta con asignaturas básicas enfocadas al sector turismo - propone una práctica laboral como complemento al programa técnico 	<ul style="list-style-type: none"> -Medellín es considerada una de las mejores ciudades de Latinoamérica con una vasta afluencia de turistas durante todo el año, sin embargo la oferta educativa únicamente se basa en la cualificación para la prestación de servicios, dejando a un lado la parte histórica y la riqueza paisajística. - el desarrollo del programa se realiza únicamente en la sede - el tiempo es insuficiente para abordar las temáticas que se requiere para optar el título presentado en la oferta - el programa académico en si es poco llamativo y acorde a las estadísticas son muy pocos los interesados en cursarlo.
Centro de sistemas de Antioquia CENSA			
PROGRAMA	SEDE		
Técnico Laboral por Competencias en Gestión Turística	Medellín		
NOMBRE DE LA INSTITUCION		<ul style="list-style-type: none"> El centro INCA de formación académica y técnica es una institución dirigida a suplir las necesidades de formación de jóvenes y adultos. 	<ul style="list-style-type: none"> -El programa técnico es una adaptación del programa ofrecido por SENA virtual. - En la ciudad, hay una oferta amplia de carreras
CENTRO INCA FORMACION ACADEMICA Y TECNICA			

PROGRAMA		SEDE	<p>-es un mediador en cuanto a sus alianzas estratégicas para complementar la educación con el mundo del trabajo.</p> <p>-maneja módulos de aprendizaje lo que permite la profundización en diferentes campos.</p> <p>- los bajos costos del programa hacen que este asequible.</p>	<p>profesionales en turismo y esto hace que este programa técnico en particular sea poco atractivo.</p> <p>- el pensum académico es muy básico, no tiene ninguna profundización.</p> <p>- el turismo se aborda desde la atención al cliente en cuanto a hospedaje y acomodación, no hay reconocimiento del entorno.</p> <p>- no hay enseñanza de un segundo idioma</p> <p>- la certificación del programa se realiza a través del SENA</p>
Técnico laboral por competencias en servicios turísticos				
NOMBRE DE LA INSTITUCION			<p>La escuela de Administración y mercadotecnia del Quindío, es reconocida a nivel nacional como una de las mejores instituciones de educación superior en el campo de la administración y las ciencias contables.</p> <p>El programa profesional en servicios turísticos y hoteleros, responde a las necesidades de la región cafetera, turística por excelencia</p> <p>- el programa se enfoca en desarrollar competencias para la operación de servicios hoteleros y de alojamiento</p> <p>- se asume el sector turismo como fuente de ingresos para la economía y desarrollo local, por esta razón capacita a sus estudiantes en la administración y el manejo contable.</p> <p>- su pensum se ajusta a los tiempos requeridos para un programa técnico y se distribuyen por semestres académicos.</p> <p>- el certificado que expide, es símbolo de garantía y respaldo</p>	<p>A pesar de contar con uno de los pensum más completos para un programa técnico en turismo éste se enfoca únicamente en la atención al cliente en cuanto hospedaje y servicios hoteleros.</p> <p>- no se tiene en cuenta la historia, riqueza cultural y paisajística de la zona cafetera.</p> <p>- los costos académicos son demasiado elevados para este tipo de programas.</p>
ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN Y MERCADOTECNIA DEL QUINDÍO – EAM				
PROGRAMA	SEDE			
Técnica profesional en operación de servicios turísticos y hoteleros	Armenia-Quindío			
NOMBRE DE LA INSTITUCION			<p>El instituto Politécnico Internacional en sus años de trayectoria se ha encargado tomar las necesidades de cualificación de los diferentes sectores económicos y ajustarlos a sus programas académicos.</p> <p>- los programas técnicos ofrecidos se dictan en diferentes horarios sobre todo nocturnos y de fin de semana, facilitando el ingreso a los estudiantes adultos que también trabajan.</p> <p>-su pensum académico se distribuye por ciclos</p>	<p>-El programa técnico se enfoca únicamente en tratar de satisfacer las necesidades del cliente (comodidad y atención personalizada)</p> <p>- En la ciudad, hay una oferta amplia de carreras profesionales en turismo y esto hace que este programa técnico en particular sea poco atractivo.</p> <p>- el pensum académico es muy básico, no tiene ninguna profundización.</p> <p>- el turismo se aborda desde la atención al cliente en cuanto a hospedaje y acomodación, no hay</p>
POLITECNICO INTERNACIONAL				
PROGRAMA	SEDE			
Técnico profesional en Turismo	Bogotá			

		<p>lectivos, abarcando el mayor número de asignaturas en el mismo tiempo programado.</p> <ul style="list-style-type: none"> - las asignaturas propuestas se enfocan al desarrollo de la prestación de servicios hoteleros. - ofrece una cátedra para la enseñanza del idioma inglés. - incluye una práctica empresarial con duración de un ciclo. - los costos académicos son bajos, lo que lo convierte en un programa asequible. 	<p>reconocimiento del entorno.</p> <ul style="list-style-type: none"> - el programa se proyecta al desarrollo del turismo en otros escenarios desconociendo la riqueza cultural del entorno.
NOMBRE DE LA INSTITUCION		<p>- El servicio Nacional de Aprendizaje Sena, es el instituto de cualificación con más años de experiencia en el desarrollo de competencias laborales, al servicio de los colombianos.</p> <p>El programa Técnico en turismo, se ofrece como una respuesta al sector, tratando de abordar todo lo concerniente a la operación de servicios como el reconocimiento del territorio.</p> <ul style="list-style-type: none"> - el servicio educativo se ofrece de manera virtual, lo que permite masificar la atención a más "aprendices" - se trabaja por módulos, en acompañamiento de un tutor mediante OVAS (objetos virtuales de aprendizaje) - promueve el autoaprendizaje - utiliza materiales actualizados <p>En sus contenidos trata de abordar todo lo concerniente al tema turístico de forma general y lo proyecta al turismo internacional.</p> <ul style="list-style-type: none"> - para poder obtener la certificación se debe presentar un proyecto y se debe desarrollar una práctica empresarial en modalidad pasantía. - el certificado expedido es sinónimo de garantía y respaldo. 	<ul style="list-style-type: none"> - la oferta educativa se abre en una época específica del año. - por ser un programa virtual gratuito el número de cupos es insuficiente para la demanda educativa a nivel nacional. - no hay una garantía de calidad educativa por la modalidad virtual del programa. - las sesiones con los tutores son limitadas. - el ingreso a la plataforma Sofía plus depende de la conectividad que tenga el aprendiz. - el contenido del programa abarca muchos temas de manera muy general, sin ninguna profundización. - los materiales utilizados no son contextualizados a las regiones. - la enseñanza del idioma inglés se ofrece a través de guías aisladas, con temas relacionados al turismo. - las prácticas empresariales son requisito para la certificación, sin embargo las alianzas pueden ser insuficientes dependiendo del lugar.
Servicio nacional de aprendizaje SENA			
PROGRAMA	SEDE		
Técnico Profesional En Turismo			

Los programas técnico laborales en turismo, exponen la necesidad de cualificación permanente ajustada a las necesidades institucionales, empresariales y productivas de este campo, muestran también una carencia en cuanto al reconocimiento en todos los ámbitos del contexto, para el desarrollo y el sostenimiento de un programa educativo encaminado a la potencialización y avance del sector turismo, la concepción sobre la explotación de los servicios turísticos se enfatiza en un solo tramo como el hotelero y se proyecta para una época específica del año, y de lo que se trata es de ampliar el panorama y ofrecer a través del campo formativo alternativas para su autosostenimiento.

En ninguno de los programas ofertados se evidencia la necesidad de motivar e impulsar las nuevas propuestas sobre la creación de empresa turística o las ideas de emprendimiento, los ideales de formación se han enmarcado en la réplica de conceptos avalados por reconocimiento y trayectoria institucionales, sin embargo el rescate de los valores históricos y culturales al no ser tenidos en cuenta, convierten el turismo en un pasatiempo, mas no en una herramienta para el desarrollo del contexto y proyección del mismo.

Como resultado del presente estudio, se elabora una propuesta formativa donde se puede evidenciar los elementos que debe contener un currículo pertinente para un Programa Técnico Laboral en turismo ajustado a las necesidades institucionales, empresariales y productivas del sector, se identificaron los factores esenciales que influyen de manera directa en el campo de formación y su aplicabilidad en el campo productivo.

La propuesta surge de la necesidad por ofrecer espacios de formación complementarios que permitan incursionar en el mundo laboral ajustados a la realidad del entorno, sobre todo al reconocimiento del territorio con su legado ancestral y cultural pero también productivo, una propuesta de educación turística pertinente con todos los elementos que conlleva tras la interpretación de las voces de los participantes, partiendo desde los estudiantes como principales actores de los procesos de enseñanza y aprendizaje y los representantes de los sectores institucionales, empresariales y productivos que buscan a un egresado, a un empleado a un socio o un gerente competente y altamente cualificado capaz de enfrentar los retos actuales en todos los ámbitos.

El presente estudio se enfoca en resaltar las bondades del Departamento de Nariño con sus características particulares y pone en evidencia la necesidad de reconocer la territorialidad, exaltar el patrimonio material e inmaterial de la zona, dándole sentido al concepto de pertinencia, a través de la educación como único camino de liberación, independencia y progreso.

Se plantea un horizonte para el programa, con un perfil educativo ajustado a la competitividad y el trabajo colaborativo, se enmarca en la normatividad legal y se propone la complementación de la teoría con la práctica en espacios reales, en tiempos precisos condicionados a las características socio económicas de los posibles educandos, se contextualiza a nivel local y se proyecta externamente teniendo en cuenta las exigencias del sector turístico, asumido como una actividad económica de alto nivel que demanda altos estándares de calidad.

**10. PRESENTACIÓN MODELO DE PROPUESTA
 INSTITUTO TÉCNICO COMFAMILIAR DE NARIÑO
 CENTRO DE EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO
 PROPUESTA PARA UN PROGRAMA TÉCNICO LABORAL EN TURISMO**

10.1 PRESENTACIÓN DEL PROGRAMA

Tabla 4. Identificación del programa

Nombre de la Institución Educativa	Instituto Técnico COMFAMILIAR DE NARIÑO
Nit	891280008-1
Representante legal	Luis Carlos Coral Rosero
Cédula del Representante legal	12.751.288 de Pasto (Nariño)
Nombre de la Coordinadora de la Institución	Miriam Rocío Obando Yépez
Cédula de la Coordinadora de la Institución	30.743.074 de Pasto.
Dirección	Diagonal 17 No 1A 34 Miraflores
Teléfono	7208250
Correo electrónico	Inst.tecnicomfamiliar@gmail.com
Naturaleza	Privada
Programa de formación	Técnica laboral en Turismo
Título de la certificación	Técnico laboral en Turismo
Modalidad	Presencial
Jornadas	Mañana, tarde y noche
Licencia de funcionamiento	2531 de diciembre 19 de 2008

Fuente. PEI Instituto Técnico Comfamiliar de Nariño.

10.2 RESEÑA HISTÓRICA INSTITUTO TÉCNICO

En el año 1986 se creó el Servicio de Capacitación para atender a beneficiarios, afiliados y comunidad en general implementando cursos de baja intensidad horaria, en las diferentes áreas, tales como:

Estética, Confecciones, Sistemas, Artística, Manualidades, Gastronomía.

En el año 2008 se renueva licencia de funcionamiento y esta se emite ya como Centro de Educación para el Trabajo y Desarrollo Humano con la resolución 2531 del mismo año.

A partir del año 2009 con la Resolución No 1631 de 09 de septiembre emanado por la Secretaria de Educación Municipal se obtiene la licencia de funcionamiento como centro de educación para el trabajo y desarrollo donde damos inicio de los primeros programas técnicos en Sistemas, Guía de turismo y Recreación.

Con Resolución 0667 del 18 de marzo de 2011 emanado por la Secretaria de Educación Municipal se obtiene el registro de los programas Técnicos Laborales en: Contabilidad y Finanzas, Secretariado Gerencial, y Marketing y Ventas.

Con Resolución 1186 del 09 de junio de 2011 emanado por la Secretaria de Educación Municipal se obtiene el registro del Programa Técnico Laboral en: Belleza y Peluquería.

Con Resolución 1485 del 22 de junio de 2015 emanado por la Secretaria de Educación Municipal se obtiene la renovación del registro del Programa Técnico Laboral por competencias en Sistemas.

La Caja de compensación Familiar de Nariño a través de sus diversos programas de capacitación cuenta con una experiencia de 29 años ofreciendo servicios de educación a sus afiliados, beneficiarios y comunidad en general.¹⁸⁴

10.3 OBJETIVOS INSTITUCIONALES

10.3.1 Objetivo General. Brindar un servicio educativo integral que permita formar hombres y mujeres con sentido de servicio a la comunidad, integrales, éticos, y con mentalidad competitiva, productiva y abierta a los cambios y necesidades del entorno económico y social de las regiones.

¹⁸⁴ Proyecto Educativo Institucional Instituto Técnico COMFAMILIAR DE NARIÑO 2015

10.3.2 Objetivos Específicos. Los objetivos específicos están enfocados a nivel Institucional y son de aplicación en todas las sedes y regionales.¹⁸⁵

Capacitar a los estudiantes en los diferentes programas que ofrece la institución, en el campo laboral con las competencias requeridas en el sector socio económico de cada región y que les permita mejorar sus condiciones de vida.

Orientar el fortalecimiento de las competencias de la comunidad a través de los programas de formación.

Formar técnicos laborales con gran sentido de competitividad y responsabilidad social.

Ofrecer un servicio educativo con la mayor inclusión social tanto a nivel nacional como internacional.

Crear espacios curriculares pertinentes que se centren en la formación para el trabajo, las buenas prácticas profesionales, la responsabilidad social.

Acompañar y facilitar a cada persona vinculada a la institución para que elabore y consolide sus proyectos de vida, los derechos humanos y el reto permanente por la superación individual de acuerdo con las posibilidades y limitaciones que el entorno social, académico y laboral está en capacidad de ofrecerles.¹⁸⁶

10.3.3 Valores Institucionales. Teniendo en cuenta la declaración Universal de los Derechos Humanos a continuación se describen los valores que se optan Institucionalmente y que se desarrollan y concretizan en las esferas de lo personal y lo social.

-Respeto por la Vida. Actitud personal y colectiva hacia la conservación, mejoramiento y protección de las diversas formas de existencia: las personas, el clima organizacional, el medio ambiente, la comunidad, y la sociedad en general.

-Equidad. Es el ofrecimiento de los servicios sin distinciones de raza, sexo, credo o procedencia social, como aporte a la constitución de la democracia.

¹⁸⁵ Ibíd.

¹⁸⁶ Proyecto Educativo Institucional Instituto Técnico COMFAMILIAR DE NARIÑO 2015

-Democracia Participativa. Valor referido al ejercicio del poder fundamentado en la voluntad colectiva que garantice la autonomía, la libertad, la equidad y el derecho a la participación.

-Respeto a la Diversidad. Basada en la convicción del ser, como elemento potenciador del desarrollo. Valor básico al considerar las diferentes realidades y condiciones individuales de nuestros miembros y normas de organización local, regional, nacional e internacional. Tiene que ver con la no discriminación por asuntos parciales, políticos y socioeconómicos y culturales.

-Responsabilidad Crítica. Decidir y actuar conforme al análisis previo de las consecuencias inmediatas o a corto plazo de las acciones, formas comunicativas o el ejercicio del desempeño.

-Honestidad. Actitud consciente e intencional para realizar todos los procesos con transparencia, eficiencia, eficacia y disposición para rendir cuenta a la comunidad, incluso en aquellas ocasiones que impliquen riesgos o intereses particulares. Al interior de la Institución se refleja en relaciones y acciones que generen confianza y credibilidad interna y externa.

-Dignidad Humana. Este valor implica respeto, reconocimiento, tolerancia que enaltece en el ser humano su condición de persona y ciudadano. Actuar consciente e intencionalmente en concordancia con los valores, compromisos, políticas y fines establecidos.

-Solidaridad. Fundamento de la responsabilidad social a partir interdisciplinariedad. Formación de personas con del trabajo colectivo

-Pertenenencia. Capacidad de conjugar expectativas y proyecto de vida personal con la misión institucional.

-Pertinencia. Capacidad de adecuar conocimientos, metodología, procesos y proyectos a las necesidades del entorno y a la visión institucional.

-Movilidad. Integralidad y Diversidad Cultural

-Sensibilidad social. Conciencia de solidaridad y servicio, identificando los problemas sociales y económicos de la comunidad, atendíéndolos desde nuestra labor.

-Compromiso. Actitud positiva y responsable por parte del equipo de trabajo de la Caja para el logro de los objetivos, fines y metas, en el

cual cada persona aporta su máxima capacidad con gran sentido de pertenencia.

-Eficiencia. Capacidad de obtener los máximos resultados con la menor cantidad de recursos logrando estabilidad financiera para el desarrollo y sostenibilidad de la Caja.¹⁸⁷

10.3.4 Objetivos de la formación. Ofrecer servicios educativos que satisfagan las necesidades y expectativas tanto de usuarios y afiliados como de población vulnerable dentro del marco de la responsabilidad social, ampliar la cobertura, para el ingreso a la educación superior de los estratos 1, 2 y 3 dentro de un espíritu democrático conforme al artículo 67 de la Constitución Colombiana.

Dinamizar la estructura organizacional, administrativa, los procesos de gestión y evaluación acordes con una cultura de mejoramiento continuo en busca de la calidad de la educación.

Estimular los procesos de formación integral de ciudadanos emprendedores comprometidos con el desarrollo local, regional, nacional e internacional.

Estimular la investigación formativa para incentivar la innovación, producción y estructuración de proyectos emprendedores que favorezcan el desarrollo integral del estudiante de la Institución

Estimular en sus instalaciones educativas el componente convivencia pacífica y armónica de la sociedad y naturaleza.¹⁸⁸

10.4 LA INSTITUCIÓN Y SU CONTEXTO

10.4.1 Marco Legal. Desde el año 2002, el Gobierno nacional, a través de su política educativa denominada “La Revolución Educativa”¹⁸⁹ ha buscado dar respuesta a las necesidades de cobertura y calidad que requiere el país para alcanzar mejores condiciones de desarrollo social y económico, y mejorar la calidad de vida de la población.

¹⁸⁷ *Ibíd.*

¹⁸⁸ *Ibíd.*

¹⁸⁹ Ministerio de Educación Nacional, documento reglamentario

En esta política se reconocen cinco ejes estratégicos que harán del nuevo modelo educativo colombiano un importante instrumento para consolidar la competitividad del país en un mundo globalizado. Estos cinco ejes programáticos son:

Formación por competencias, Articulación de los niveles de la educación, Sistemas de Gestión de la Calidad (S.G.C.), Fomento de las nuevas tecnologías de la información y comunicación (TIC) aplicadas al sector, Bilingüismo (transversal)¹⁹⁰

En el 2004 el Consejo Nacional de Política Nacional, Económica y Social (CONPES), elabora un documento denominado CONPES 81 donde se consolida el sistema nacional de formación para el trabajo (SNFT) y lo define como

la estructura que deberá articular la oferta de formación para el trabajo, conformada por gremios, empresas, organizaciones de trabajadores, entidades de formación para el trabajo o de educación no formal, cajas de compensación familiar, entidades de educación media, técnica profesional, tecnológica, Universidades y entidades gubernamentales siempre y cuando desarrollen programas de formación para el trabajo y/o de formación continua debidamente acreditados en el marco del SNFT, tomando como referente las normas de competencia laboral colombianas, con el fin de definir e implementar políticas y estrategias para el desarrollo y calificación de los recursos humanos del país.¹⁹¹

Así mismo define las siguientes premisas del Sistema nacional de formación para el trabajo en el engranaje educativo del país:

Calidad, pertinencia y flexibilidad de la oferta de formación, Competitividad del recurso humano, Transparencia y eficiencia del sistema y de los recursos, Incremento y diversificación de la oferta de formación para el trabajo, Pertinencia de la oferta, de acuerdo con el sector productivo.

A raíz de la creación del sistema nacional para el trabajo, en el 2006, el Estado Colombiano expide la Ley 1064, que contiene los lineamientos para la reforma de la educación no formal, de donde se obtienen las siguientes transformaciones:

¹⁹⁰ *Ibíd.*

¹⁹¹ Sistema Nacional De Formación Para El Trabajo, documento reglamentario

El cambio de denominación de la educación no formal contenida en la Ley General de Educación 115 de 1994 y en el Decreto Reglamentario 114 de 1996 por educación para el trabajo y el desarrollo humano.

Decreto No. 1075 del 26 de mayo de 2015, Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Educación.

El reconocimiento de la educación para el trabajo y el desarrollo humano como parte esencial del proceso educativo a nivel nacional.

La posibilidad de que los empleados de sectores públicos y privados puedan hacer retiro de las cesantías para el pago de matrículas para programas técnicos de instituciones de educación para el trabajo y el desarrollo humano.

El reconocimiento de los certificados de aptitud ocupacional como requisitos idóneos de formación para acceder a empleos públicos de nivel técnico.

La posibilidad de articulación de los programas técnicos certificados con calidad con las instituciones de educación superior.

La posibilidad de acceso de los estudiantes de Instituciones de formación para el trabajo a créditos con el ICETEX.

Con el involucramiento de la palabra calidad en la Ley 1064 del 2006, se generó el Decreto reglamentario 2020 del 2006, donde se crea el Sistema de calidad de formación para el trabajo (SCAFT)¹⁹², como un mecanismo de promoción y aseguramiento de la calidad, orientados a certificar que la oferta de formación para el trabajo cuenta con los medios y la capacidad para ejecutar procesos formativos y reúnen las condiciones para la certificación de Calidad a través de un ente de tercera parte. Adicionalmente, se establecen los incentivos para las empresas que obtengan el certificado de calidad en cuanto a:

Contratación con el SENA, Contratación con empresas del Estado.

Uso del certificado con fines publicitarios.

Participación en programas de promoción y aseguramiento de la calidad.

¹⁹² Sistema de Calidad de Formación para el trabajo, documento reglamentario

Reconocimiento del SENA para obtener contratos de aprendizaje o contratar en el programa “Jóvenes en Acción”.¹⁹³

En el año 2007 se reglamenta y regula la creación, organización y prestación del servicio de la oferta de formación para el trabajo y desarrollo humano a través del Decreto 2888, el cual obliga a las instituciones que pretendan ofrecer este servicio a obtener el registro de programa, a través del cumplimiento de unos requisitos mínimos, entre los que se encuentran los siguientes:

Los programas de formación laboral deben ser pertinentes con las necesidades del sector productivo, por ello deben estar relacionadas con el área de desempeño de la clasificación nacional de ocupaciones (CNO), deben sustentar planes de estudio bajo el enfoque de las normas de competencia laboral y deben trabajar con un porcentaje de práctica de mínimo 50% de las horas totales de formación del programa.

La duración mínima de los programas de formación laboral debe ser de 600 horas, en donde se debe incluir la formación en emprendimiento.

Los requisitos para la denominación y justificación de los programas y la organización curricular de planes de estudios flexibles y sin prerrequisitos.

El trabajo por créditos académicos para garantizar la articulación con la educación formal.

El número mínimo de horas de acompañamiento Instructor durante la formación teórica y el porcentaje de trabajo independiente o autónomo del estudiante.

El concepto previo del comité ejecutivo nacional para el desarrollo de recursos humanos en salud para los programas que así lo requieran de acuerdo al Decreto 3616 de 2005.

Ley 2020 de 2006. Creación del sistema de calidad de la formación para el trabajo.

¹⁹³ Programa de Prosperidad Social que apoya a los jóvenes en condición de pobreza y vulnerabilidad, con la entrega de transferencias monetarias condicionadas –TMC-, para que puedan continuar sus estudios técnicos, tecnológicos y profesionales.

Decreto 4904 de 2009. Por el cual se reglamenta la organización, oferta y funcionamiento de la prestación del servicio educativo para el trabajo y el desarrollo humano y se dictan otras disposiciones.

Circular Normativa 075 del 28 de abril de 2008, que establece el procedimiento para la obtención de licencia de funcionamiento y registro de programas de las instituciones para el trabajo y el desarrollo humano

Decreto 2020 del 16 de junio de 2006, que organiza el Sistema de Calidad de Formación para el Trabajo

Decreto 3756 del 30 de septiembre de 2009 que modifica el artículo 4 del Decreto 2020 de 2006 y dicta otras disposiciones referentes a la certificación de calidad de la formación para el trabajo.

Documento 6 del Ministerio de Educación Nacional: Diseño y ajuste de programas de formación para el trabajo bajo el enfoque de competencias.

Resolución 2531 mediante la cual se aprobó el funcionamiento del Instituto Técnico COMFAMILIAR DE NARIÑO emanada por la Secretaría de Educación Municipal el 19 de diciembre de 2008

Resolución 1485 mediante la cual se aprobó el registro del Programa Técnico Laboral por competencias en Sistemas del Instituto Técnico COMFAMILIAR DE NARIÑO emanada por la Secretaría de Educación Municipal el 22 de junio de 2015

10.5 FUNDAMENTOS DE LA INSTITUCIÓN

10.5.1 Naturaleza. La Constitución Nacional de Colombia, adoptada en 1991, define la educación como un servicio público cultural y un derecho fundamental de toda persona. Por lo tanto, las instituciones de educación para el trabajo y desarrollo humano (anteriormente denominada NO FORMAL) tienen el deber de garantizar la calidad de su servicio y rendir cuenta a la sociedad sobre la misma.

En este marco, la Ley 1064 de 2006, reconoce la educación para el trabajo y desarrollo humano como parte integral del sistema educativo colombiano, garantizando de esta forma la integración de saberes en cadenas de articulación con la educación formal. Estos beneficios se pueden implementar siempre y cuando la entidad de formación cumpla con los requisitos expuestos en los decretos reglamentarios

2020 de 2006 y 4904 de 2009, en donde se crea el Sistema de calidad de formación para el trabajo, en procura del mejoramiento continuo de la calidad en la formación técnico laboral.

El Proyecto Educativo Institucional es el instrumento que permite la Institución expresar sus propósitos y finalidades, recogidos en la misión institucional, producto de la participación y reflexión de la comunidad educativa, como actividad permanente de desarrollo humano institucional, asumido como un proceso continuo de auto-evaluación y construcción colectiva del ser y quehacer de la comunidad, orientado desde sus inicios por los fundadores de la Institución.

Su construcción gira alrededor de ejes fundamentales tales como la búsqueda del avance y transmisión del saber universal adaptándolo para el desarrollo del país y el servicio de la comunidad, la libertad de pensamiento, la autonomía, la recuperación y la valoración de la propia identidad, reconociendo al mismo tiempo la interculturalidad, la flexibilidad, la convivencia pacífica y apertura en los procesos como metodología de trabajo y aprendizaje.¹⁹⁴

10.5.2 Marco Filosófico. La Institución es consciente del compromiso que tiene frente a la formación integral de la mano de los trabajadores a nivel regional, por lo que considera prioritario educar a todos los integrantes de la comunidad, según las exigencias del momento y por lo tanto hace parte de la filosofía de educación fundamentada en valores con sólidos principios éticos y morales que se reflejan en todas sus actividades.

La institución parte del principio de educar y desarrollar plenamente la personalidad, dentro de un proceso de formación integral en y para la libertad a través de valores tales como: respeto por la vida, derechos humanos, cumplimiento de deberes, justicia y convivencia, tolerancia, solidaridad, equidad, paz, autoridad y cultura.

El Instituto Técnico COMFAMILIAR DE NARIÑO, promueve la adquisición y generación de conocimientos científico-técnicos y humanísticos (Históricos, sociológicos, matemáticos, lingüísticos), para el desarrollo de la capacidad crítica, analítica, reflexiva y creativa orientada hacia la concientización de la conservación del medio ambiente, la práctica del trabajo en pro de mejorar la calidad de vida y la solución de los problemas familiares, laborales y sociales. La vivencia diaria de la filosofía institucional debe generar actitudes de

¹⁹⁴ Proyecto Educativo Institucional Instituto Técnico COMFAMILIAR DE NARIÑO 2015

respeto hacia las personas de autoridad, la ley, los símbolos patrios, las creencias y las tradiciones, dentro de un ambiente de honestidad, respeto y responsabilidad que promueva la identidad personal y cultural de sus miembros y se concrete en un auténtico compromiso social en la conservación de los bienes de la Institución y del medio ambiente.

La Institución propicia la participación activa en la auténtica libertad y el respeto a la individualidad, promueve el desarrollo de la personalidad, el espíritu investigativo y la experiencia en el proceso de aprendizaje.¹⁹⁵

10.5.3 Evolución Institucional. “Desde su origen, la Institución ha tenido un propósito constante en la búsqueda de nuevos modelos de formación, nuevas formas de aprendizaje, y ha creado conciencia sobre la necesidad de buscar la excelencia académica pertinente con las necesidades del entorno económico y social, ofreciendo los programas reconocidos por el SENA”.¹⁹⁶

10.5.4 Finalidades Educativas. “La Institución como entidad educativa tiene por finalidad promover la movilidad social de los estudiantes mediante la apropiación de la cultura y el desarrollo de aptitudes participativas que posibiliten la inserción y el mejoramiento del contexto en que habita la cultura encarnada en cada sujeto y en cada comunidad”.¹⁹⁷

Para desarrollar sus postulados, administra eficaz y eficientemente sus recursos, priorizando la prestación del servicio educativo con criterios de calidad; facilita los medios para que el estudiante logre su cometido de formación, y de este modo, favorece la vinculación del egresado al mercado laboral propio del programa desarrollado; proporciona la oportunidad de superación académica a un mayor número de personas de menores recursos, logrando equidad en las clases sociales menos favorecidas.

La propuesta educativa de la Institución está orientada al logro de una pertinencia regional, que sin desconocer las tendencias nacionales e internacionales tiene en cuenta y respeta las particularidades regionales en la búsqueda y reafirmación de una identidad nacional, que se articula de manera competitiva, al panorama internacional.

¹⁹⁵ Ibíd.

¹⁹⁶ Ibíd.

¹⁹⁷ Ibíd.

Desde este horizonte cumple su función social, estableciendo un puente entre la Institución Educativa y la sociedad para cumplir su cometido de formar un trabajador creativo y comprometido con la solución de los problemas de la comunidad.

Como lo expresa la Misión de la Institución, la calidad en la formación es uno de sus principales horizontes, y para alcanzarlo parte de la concepción del sujeto como un proyecto con capacidad, no sólo de acumular información sino de asumir múltiples caminos en la reconfiguración permanente del mundo, un sujeto de derechos y deberes. Desde este horizonte, enmarcada en la legalidad del sistema de educación colombiano la Institución despliega su misión orientándose por los siguientes principios:

Calidad educativa con la contribución a la formación de ciudadanos que participen responsable y efectivamente en la sociedad.

Inclusión y respeto por las manifestaciones de pluralismo y diversidad cultural.

Promoción de valores universalmente aceptados.

Desarrollo de formación integral por medio de la proyección de un espíritu emprendedor y reflexivo.

Fomento de la innovación y la interdisciplinariedad.

Igualdad entendida como situación según la cual todos los grupos de interés de la institución sin discriminación tienen las mismas oportunidades y derechos.

Eficacia como la disposición de los recursos y el esfuerzo de todo el personal para producir los resultados esperados.

Mejora continua se trabaja constantemente analizando y mejorando nuestras acciones y la forma como desarrollamos nuestras actividades, para lograr ser competitivos y productivos.

Eficiencia definida como la mejor utilización de los recursos humanos, tecnológicos, materiales y financieros, con el fin de mejorar los conocimientos de la población usuaria.

Compromiso institucional es la voluntad de todo nuestro Talento Humano en el cumplimiento de la Misión, Visión y Principios de la empresa.

Para materializar estos principios, la Institución mantiene una preocupación constante, por el favorecimiento de las condiciones curriculares, de talento humano y de infraestructura financiera y física que garanticen el cumplimiento de sus funciones sustantivas.

Para alcanzar los propósitos que guían la institución soñada, la Institución consolida la cultura de la evaluación y la autorregulación, como ejercicios permanentes y de soporte a la toma de decisiones que redunden en una incorporación de la cultura de la calidad en la comunidad educativa.¹⁹⁸

10.5.5 Contexto Internacional. Teniendo en cuenta principalmente que la tendencia mundial hacia la formación por competencias es un fenómeno completo en el que convergen paradigmas y políticas de distinta índole.

Se puede afirmar que hoy en día la formación por competencias, es una tendencia mundial en la que se evidencian fenómenos educativos con diferentes tiempos de evolución. La globalización económica contribuye a que este enfoque curricular orientado a competencias se haya asumido por los sistemas escolares nacionales como un recurso de integración internacional, pero no es la estandarización de los parámetros para la evaluación de la calidad educativa.

La educación técnica está siendo llamada a resolver en buena medida el viejo tema entre la disociación de la formación académica y formación para el trabajo. Cada vez son más los países, que en sus reformas educativas, abordan el enfoque de una educación técnica centrada en la generación de competencias de amplio espectro y por tanto, de baja insolencia y mayor aplicabilidad en el mundo laboral.

La educación técnica está generando una conexión entre educación y capacitación. Las empresas para poder competir, hoy buscan personas que puedan adaptarse rápidamente a nuevas tecnologías, procesos y productos, tengan una visión más global, y sean capaces de abordar temas muy complejos en equipos interdisciplinarios. La empresa, para poder sobrevivir y crecer, necesita individuos que puedan sobrevivir en medio del caos y el cambio. No solo necesita poder reclutarlos y entrenarlos. También debe poder retenerlos, y lograr que den lo máximo de sí en beneficio de la organización.

¹⁹⁸ Ibíd.

Las carreras técnicas están tomando más importancia en el ámbito laboral y su demanda ha crecido de manera exponencial en los últimos años, de hecho, por sus características es una buena estrategia por este camino; permiten además la continuidad de los estudios, debido a que son carreras más cortas, baratas y permiten luego optar por otra carrera ya contando con experiencia laboral previa, señala dicho Centro de estudios.¹⁹⁹

10.6 JUSTIFICACIÓN PROGRAMA TÉCNICO LABORAL EN TURISMO

El Programa Técnico Laboral en Turismo ofrece al sector, una propuesta alternativa en el campo formativo basada en el reconocimiento regional y la cualificación dentro del proceso de enseñanza aprendizaje, con énfasis en la alta calidad humana, tanto en lo profesional como en el ejercicio de valores de convivencia, considerado con el contexto cultural y natural que contribuya al desarrollo económico y social del sector turístico a nivel institucional, empresarial y productivo de la región y del país.

El Departamento de Nariño, cuenta con potencial en Turismo de incomparable diversidad tanto en su patrimonio ancestral, histórico y cultural como territorial y paisajístico, convirtiéndose en un baluarte de crecimiento y proyección tanto para sus subregiones como para el país en general.

Ante la sobresaliente perspectiva, se hace necesario la preparación y cualificación del estudiante, capacitándolo para el logro de competencias integrales y laborales, que den respuestas a los requerimientos del sector basadas en la excelencia y oportunidad de prestar un servicio de calidad, así como, en la disposición hacia el cambio y adaptabilidad frente al dinamismo propio del campo turístico.

El Programa Técnico Laboral en Turismo se crea para brindar al sector del Turismo, la posibilidad de incorporar personal con alta calidad humana, laboral y profesional que contribuyan al desarrollo económico, social y cultural del entorno, así mismo ofrecer a los estudiantes formación pertinente ajustada a las necesidades generacionales y de contexto, además de impulsar su espíritu emprendedor para la creación de nuevas empresas.

¹⁹⁹Ibíd.

10.6.1 Misión. El Programa Técnico Laboral en turismo formará personas comprometidas con la satisfacción de las demandas laborales, institucionales y empresariales del turismo en Nariño; contribuirá a suplir las necesidades de personal competente, capacitado e idóneo que esté en la capacidad de hacer un reconocimiento territorial valorando la riqueza, natural, ancestral, cultural y social del Departamento potencializando la economía a través de la promoción del sector.

Además, deberá brindar un enfoque integrador donde los egresados además de tener habilidades para desempeñar los procesos y procedimientos exigidos por el mercado, también sean competentes en el uso y apropiación de herramientas tecnológicas y de comunicación, así como el manejo del Inglés como segundo idioma como apoyo para el cumplimiento de los objetivos de esta área demostrando en su desempeño, excelentes condiciones humanas y profesionales.

10.6.2 Visión. Al 2021 El Programa Técnico Laboral en turismo será un programa reconocido por la formación de personas con alto nivel de competencias en sus oficios de formación, capacitados e idóneos, socialmente responsables, con identidad regional con valores éticos, líderes en ofrecimiento de productos y servicios que apoyen el crecimiento y la proyección turística del Municipio de Pasto y el Departamento de Nariño.

10.6.3 Política de calidad. Es un compromiso del programa facilitar servicios educativos con calidad, calidez y oportunidad, para satisfacer las necesidades de los estudiantes, los afiliados a la caja de compensación y la comunidad en general y se propenderá por la excelencia, la innovación y la mejora continua, apoyado en su talento humano competitivo y comprometido con el desarrollo sostenible del Instituto Técnico.

10.7 OBJETIVOS

10.7.1 Objetivo General. Desarrollar en los estudiantes competencias básicas, ciudadanas y técnico laborales generales y específicas en el oficio de formación del sector turístico, para que muestre desempeños altamente competitivos, con liderazgo multidisciplinario y sentido de pertenencia regional, con aptitudes y actitudes de proyección y logro para un desarrollo personal, social y laboral sostenible, demostrando excelentes condiciones humanas.

10.7.2 Objetivos Específicos. Reconocer el sector turístico en como fuente de proyección del Departamento de Nariño y sus subregiones

- Valorar la riqueza histórica, natural, ancestral, cultural y social del territorio incentivando el potencial turístico

-Conocer ampliamente los productos que ofrece el sector empresarial cuya misión este enfocada en la administración, gestión y operación de servicios turísticos tales como hoteles, restaurantes, tiendas de productos artesanales, agencias de viajes, reservas naturales, compañías de Guianza especializada, operadores de eventos, entre otros.

-Usar adecuadamente herramientas tecnológicas y de comunicación en beneficio del campo de desempeño.

-Desarrollar habilidades comunicativas a través del aprendizaje y manejo del idioma inglés como segunda lengua.

- Formar personas con asertividad, empatía, imaginación e Identificación y práctica de normas de convivencia, que desarrollen competencias de emprendimiento como el trabajo en equipo, relaciones interpersonales, liderazgo, creatividad, iniciativa y espíritu emprendedor.

10.8 DENOMINACIÓN O NOMBRE DEL PROGRAMA

Técnico laboral en Turismo.

10.8.1 Jornadas del Programa. Las jornadas aprobadas para el Instituto Técnico COMFAMILIAR DE NARIÑO son: Mañana, Tarde y Noche.

10.8.2 Duración del Programa. Cuatro semestres académicos.

10.8.3 Número de estudiantes del programa (proyección del programa a 5 años). Desarrollando algunos escenarios sobre lo que puede ser la demanda por servicios de educación Técnica laboral y dado que dichos servicios son requeridos por grupos sin edades específicas, la estructura demográfica de la población y sus cambios a través del tiempo son el principal factor a considerar, aunque no el único. También hay que tener en cuenta los cambios en las tasas de cobertura de

la educación Técnica Laboral por competencias que dependen tanto de las políticas del Gobierno como de los ingresos de la población y su distribución.

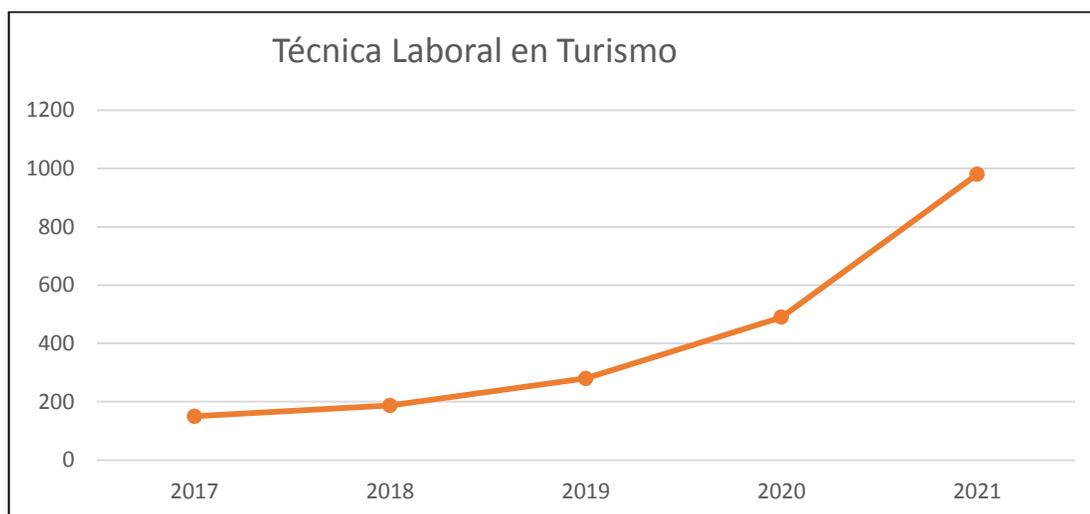
El número de estudiantes que el Instituto Técnico COMFAMILIAR DE NARIÑO podría atender, en un programa de este tipo se calcula tomando como base los estudios factibilidad del año 2010 de un Programa Técnico Laboral en Guianza turística que se asemeja en su estructura para la nueva oferta del Programa Técnico Laboral en turismo, se proyecta atender 25 estudiantes por semestre en cada una de sus jornadas lo que da un total de 150 estudiantes al año, para el primer año, después se incrementara la atención en un 25% para el segundo año, en un 50% para el tercer año, en un 75% para el cuarto año y por ultimo para el quinto año en un 100%; por tanto la proyección es atender 2087 estudiantes aproximadamente en cinco años, dando cumplimiento a las expectativas trazadas por el instituto a través del programa Técnico que a su vez se ajustan con el requisito mínimo estipulado en el decreto 1075 de 2015²⁰⁰.

Tabla 5. Estimativo atención estudiantil

PROGRAMA	2017	2018	2019	2020	2021	TOTAL
Técnica laboral en Turismo	150	187	280	490	980	2087

Fuente: este estudio

Grafico 7 Crecimiento atención estudiantil



Fuente: este estudio

²⁰⁰ Decreto Único Reglamentario del Sector Educación

10.8.4 Modalidad del Programa. La modalidad que el Instituto Técnico COMFAMILIAR DE NARIÑO aplica al Programa Técnico Laboral en turismo la cual es presencial, donde los estudiantes pueden asistir regularmente a clases y desarrollar un proceso de aprendizaje en un entorno grupal. Las clases presenciales serán planificadas de tal modo que las exposiciones del instructor no superen el 50% de las horas y el 50% restante de las clases serán prácticas, bien sea en el aula de clases o en espacios alternativos.

10.8.5 Ciclos de formación, duración e intensidad horaria. Para dar cumplimiento a los lineamientos de duración de los programas de acuerdo a lo establecido en el Decreto 4904²⁰¹, se definieron cuatro semestres de formación con una duración total de 400 horas por cada uno, donde se desarrollan los componentes teóricos y prácticos de la formación.

Además de cursar un área electiva por semestre como profundización a los contenidos.

10.8.6 Tipos de contenidos de formación (créditos, módulos o cursos específicos). Los contenidos de formación se distribuyen en módulos de formación o curso, cada uno equivale a un semestre de formación, que pueden ser de tres tipos: teóricos, teórico-prácticos y prácticos. Dentro de las estructuras de los módulos de formación o curso se encuentran unidades de formación que contienen la clasificación general del desarrollo temático del módulo de formación o curso.

10.9 GESTIÓN ACADÉMICA

El marco conceptual constituye la estructura del proyecto educativo institucional (PEI) y los ideales de la Institución educativa, en él se encuentra lo que se requiere para contribuir a la formación integral de personas y los lineamientos curriculares y pedagógicos.

Formar integralmente le otorga sentido a la educación, precisamente para saber hacia dónde vamos. Se trata de brindar una educación que trascienda información técnica o disciplinar a una educación que forme para el buen uso del

²⁰¹ Decreto reglamentario para la organización, oferta y funcionamiento de la prestación del servicio educativo para el trabajo y el desarrollo humano.

conocimiento, que sensibilice sobre la problemática nacional del faltante de mano de obra competente en el sector productivo y el desarrollo de actitudes de cambio y solidaridad. Es necesario articular el conocimiento impartido en el aula con la realidad regional, nacional e internacional a partir del reconocimiento de las diferencias individuales y el afianzamiento de los valores éticos y morales que se requieren para integrarse con éxito en el contexto social. “Hacer del estudiante un técnico verdaderamente útil, participativo, democrático y pluralista”.²⁰²

Para lograrlo, es necesario prepararnos, dentro del esquema aprender a aprender, aprender a enseñar y enseñar a aprender, con visión sistémica, que trascienda el conocimiento unidisciplinar al conocimiento transdisciplinar y holístico, indispensable para enfrentarse al medio heterogéneo del mundo real.

El componente pedagógico como elemento del proyecto educativo institucional, unifica criterios discursivos y prácticos sobre la educación. De esa manera, su objetivo coincide con la búsqueda del desarrollo y consecución de los objetivos generales y el espíritu institucional.

En el mundo impera una tendencia en la formación profesional: la formación por competencias laborales. Colombia, no está ajena a los cambios que en las diversas esferas de la vida, se producen en el mundo, por lo que se ha decidido implantar el método de formación por competencias laborales en la educación para el trabajo y el desarrollo humano, previa valoración de los resultados generales de la experiencia que hoy se realiza.

La eficiencia y la eficacia del proceso pedagógico de los programas técnicos laborales y de formación académica, se elevan con un proyecto de diseño macro curricular que considere:

Las competencias laborales, las formas de organización de la clase en función de elementos de competencias, una evaluación multidimensional, una concepción curricular pertinente.

10.9.1 organización del currículo y plan de estudios. El plan de estudios como componente del currículo, se encuentra fundamentado para su organización en

²⁰² *Ibíd.*

el artículo 76 de la Ley general de Educación 115 de 1994 (concepto de currículo), y en el artículo 33 del Decreto 1860 (criterios para la elaboración de currículo), de donde se obtiene que el currículo es: “El conjunto de criterios, planes de estudio, programas y metodología y procesos que contribuye a la formación integral y a la construcción de la identidad cultural, nacional, regional y local...”²⁰³. Asimismo, en la Formación para el trabajo y el desarrollo humano, los lineamientos y requisitos generales que deben contener los planes de estudio se encuentran en Decreto 4904 de 2009, de donde se exige que los esquemas estructurados de los contenidos de los programas de formación cumplan con unos requisitos básicos para obtener el registro ante la Secretaria de Educación respectiva. Teniendo en cuenta esta base conceptual y legal se hace un acercamiento para la propuesta un plan de estudios con los elementos necesarios de un currículo pertinente como resultado de la presente investigación.

Redimensionando los saberes previos, los ritmos de trabajo, las individualidades, y el trabajo en equipo como elementos productores de estrategias de saber.

Las asignaturas que se consideran para el plan de estudios, se escogen por la necesidad de impulsar el sector turístico del Departamento de Nariño en todos sus ámbitos, ampliando su campo de acción, brindando otras líneas de incursión claro esta pertinentes para el contexto local y regional.

Se resalta la importancia de respetar el concepto de territorialidad, rescate de los valores históricos y ancestrales, preservación del patrimonio inmaterial y arquitectónico, promoción de productos y servicios propios reconociendo al territorio como su principal materia prima, adquiriendo además herramientas básicas de conocimiento y habilidades comunicativas indispensables como es el aprendizaje del idioma inglés como segunda lengua y el manejo de tecnologías de la información y comunicación (TIC) cubriendo así la competitividad laboral exigida por el mercado mundial, ampliando el panorama del sector e incursionando en las diferentes ramas del turismo.

10.9.2 Plan de estudios. Tal como se plantea las asignaturas que se proponen se distribuyen por semestres así:

SEMESTRE 1

- Introducción al sector turístico
- Legislación turística (plan sectorial)

²⁰³ Decreto 1860 artículo 33

- Paisaje cultural regional/ geografía turística del Departamento de Nariño
- Etnografía y procesos regionales
- Técnicas de comunicación
- Ofimática I
- Ingles técnico conversacional I
- Electiva I
- Práctica empresarial

SEMESTRE 2

- Historia Regional
- Patrimonio cultural y arquitectónico del Departamento de Nariño
- Carnaval de Pasto y fiestas patronales del Departamento de Nariño
- Hotelería y animación turística
- Ofimática II
- Ingles técnico conversacional II
- Electiva II
- Práctica empresarial

SEMESTRE 3

- Fundamentos en administración
- liderazgo e innovación
- Expresión oral y escrita (lecto- escritura)
- Etiqueta y protocolo
- Servicio al cliente
- turismo cultural, sostenible, empresarial, alternativo y ecoturismo I
- Ofimática III
- Ingles técnico conversacional III
- Electiva III
- Práctica empresarial

SEMESTRE 4

- Fundamentos en contabilidad básica
- Mercadeo de servicios turísticos, congresos y eventos.
- Turismo cultural, sostenible, empresarial, alternativo y ecoturismo II
- Ofimática IV
- Ingles técnico conversacional IV
- Electiva IV
- Práctica empresarial

ELECTIVAS

1. Operación de alimentos y bebidas típicas nariñenses

2. Bitácoras de viaje – diseño de rutas turísticas Técnicas de oficina – agencias de viajes – paquetes turísticos
3. Organización y planificación de eventos empresariales
4. Comercialización de productos artesanales – franquicias.

10.9.3 Criterios e instrumentos de evaluación y promoción de los estudiantes. Para ello se generan criterios de evaluación que determinan el nivel de logro que deben alcanzar los estudiantes durante el proceso de aprendizaje y que le permiten al instructor emitir un juicio valorativo durante el proceso formativo y al final del mismo.

La promoción de los estudiantes en el Instituto Técnico COMFAMILIAR DE NARIÑO, de un Programa Técnico Laboral en turismo, requiere haber cumplido con la aprobación de los módulos de formación semestrales, un área electiva por semestre y una práctica empresarial correspondientes al plan de estudios.

10.9.4 Escenarios y recursos de aprendizaje. Los escenarios se definen como el entorno delimitado en el cual ocurre la interacción del proceso formativo, la flexibilidad de los espacios y el papel dinámico del encargado de dinamizar los ambientes de aprendizaje, también se incluyen y son elementos claves para la efectividad en el logro de las competencias deseadas en los estudiantes y el perfeccionamiento del conocimiento. Con base en lo anterior, el desarrollo curricular pertinente del programa de formación técnica laboral en turismo se encontrará diseñado de tal forma que prevé la implementación del trabajo formativo en contextos adecuados buscando cumplir con los objetivos propuestos en cada semestre de formación.

10.9.5 Metodología de la formación. La metodología con la que se desarrolla los programas técnicos laborales y en especial el Programa Técnico Laboral en Turismo deberán tener en cuenta:

- La Motivación del participante
- El contexto sociocultural actual
- Desarrollo de competencias básicas y laborales
- La asesoría personalizada
- El trabajo cooperativo y participativo
- Uso adecuado de las herramientas tecnológicas
- Utilización de ambientes educativos interactivos, lúdicos y creativos
- Procesos de solución de problemas y conflictos.

Adaptando el programa a los requerimientos legales de la formación para el trabajo y el desarrollo humano, se concibe dentro de la metodología los siguientes procesos:

Transformar el proceso pedagógico-laboral, que sitúe al estudiante en el núcleo del mismo, promover la resolución de problemas, potenciar de métodos activos de enseñanza y formas organizativas que permitan desplegar todas las potencialidades de los estudiantes, que desarrolle su independencia cognoscitiva y la búsqueda científica, lograr que éste sea responsable de su propio aprendizaje.

Recalificar constantemente al equipo Instructor para que logre desarrollar en los estudiantes competencias que él previamente debe adquirir y actualizar.

Transformar los diferentes tipos de prácticas que los estudiantes realizan en la producción o los servicios, de modo que incremente cualitativamente su papel, para el desarrollo de competencias, que sólo es posible adquirir en ese ámbito.

Desarrollar un trabajo serio con las habilidades y capacidades necesarias para cada programa.

Lograr que la evaluación cumpla una función esencial en la formación por competencias.

10.9.6 Modelo de certificado de aptitud ocupacional. Es el documento otorgado por una Institución de Formación para el trabajo y el desarrollo humano a aquellas personas que han cursado y finalizado un programa de formación laboral y/o académica, registrado ante la secretaria de educación municipal.

De acuerdo a esta definición en el Instituto Técnico COMFAMILIAR DE NARIÑO, se diseña el modelo de Certificado de los programas, teniendo en cuenta los artículos 42 y 90 de la Ley 115 de 1994 y el Decreto 4904 de 2009, en donde queda con la siguiente denominación: “Certificado de Técnico Laboral en” y/o “Certificado de Conocimientos Académicos”²⁰⁴

10.9.7 Estudiantes y Egresados definición del perfil del aspirante (prerrequisitos: educación, edad, competencias) Se define en términos de los requisitos generales para el acceso al programa de formación teniendo en cuenta: los

²⁰⁴ Decreto 4904 de 2009

lineamientos establecidos en el Decreto 4904 del 2009, el nivel de conocimientos previos teniendo en cuenta las competencias que va a desarrollar y las competencias básicas establecidas en los estándares producidos por el Ministerio de Educación nacional.

Conocimientos: Matemáticas básicas, habilidades comunicativas y cultura general.

Habilidades: Análisis y síntesis, resolver problemas de manera lógica, tener un buen nivel de lectura, comprensión y redacción en español, visualizar soluciones rápidas a situaciones imprevistas, saber exponer sus conocimientos e ideas, manejo de técnicas de estudio, aprender a aprender, saber investigar, saber trabajar en equipo, tener una comunicación asertiva, pensamiento crítico y redacción de textos.

Actitudes: Ser positivo, emprendedor, autodidacta, disposición para relacionarse con las personas en equipos multidisciplinarios.²⁰⁵

10.9.8 Mecanismos de admisión (Requisitos para matricularse). En los mecanismos de Admisión al estudiante se le asigna un cupo con el fin de manejar un límite en la asignación de los mismos, Los cupos son de la institución y ésta se reservará el derecho de admisión. Serán admitidos los estudiantes que cumplan con los requisitos establecidos por la Institución.

La matrícula es el acto por el cual se otorga al aspirante el derecho de ingresar a la institución. El aspirante para matricularse debe aceptar las normas pertinentes establecidas previamente.

Se considera estudiante matriculado cuando éste ha firmado el formato de matrícula en la Secretaría del instituto, comprometiéndose a respetar su filosofía, el Manual de Convivencia y los estatutos establecidos por la institución.

10.9.9 Requisitos para estudiantes. Para realizar el proceso de matrícula, el estudiante debe cumplir con los siguientes requisitos:

Formato de inscripción debidamente diligenciado
Constancia de finalización o Diploma de bachiller
1 fotografía.
Fotocopia de la cédula o documento de identidad.

²⁰⁵ *Ibíd.*

10.9.10 Clases de matrícula.

-Matrícula Ordinaria: Es aquella que se realiza antes de la iniciación de clases, dentro de las fechas señaladas en el calendario académico.

-Matrícula Extraordinaria: Es aquella que se realiza por razones válidas fuera de la fecha señalada para la ordinaria, pero debe estar prevista en el calendario académico.

-Matrícula Extemporánea: Es la que por razones justificadas autoriza la Dirección después de los primeros 10 días hábiles de clase.

La transferencia de matrícula se realizará en cualquier época del periodo académico. El estudiante debe solicitar la transferencia mediante documento escrito.

La matrícula del estudiante transferente se considera extemporánea.²⁰⁶

10.9.11 Sistemas de pago de matrículas y pensiones. “Para el pago de la tarifa por costos educativos, los estudiantes pueden acogerse a las siguientes opciones:

Pago del valor total del semestre el día de la matrícula o pago diferido con el cumplimiento de los requisitos exigidos por el Instituto, siendo el 50% al iniciar el semestre y el 50% restante en 3 cuotas a cancelar durante el semestre.²⁰⁷

10.9.12 Tarifas Educativas. “El Instituto Técnico COMFAMILIAR DE NARIÑO inicia sus actividades académicas ofreciendo a la comunidad educativa los siguientes costos por semestre para el Programa Técnico Laboral en Turismo”.²⁰⁸

Tabla 6. Costos educativos según estratificación afiliados a la Caja de Compensación COMFAMILIAR DE NARIÑO

CATEGORIA	VALOR	VALOR TOTAL DEL PROGRAMA
-----------	-------	--------------------------

²⁰⁶ Ibíd.

²⁰⁷ Ibíd.

²⁰⁸ Ibíd.

Categoría A	251.000	502.000
Categoría B	322.000	644.000
Categoría C	798.000	1'596.000
Categoría D	852.000	1.704.000

Fuente: Comfamiliar de Nariño

10.10 DEFINICIÓN DEL PERFIL DEL EGRESADO

El perfil del egresado del programa técnico en turismo será el de una persona comprometida con las demandas laborales del sector institucional y empresarial turístico de Nariño, con amplios conocimientos sobre el territorio en cuanto a su geografía, su identidad ancestral, cultural, social y sentido regional, con dominio de tecnologías de la información y la comunicación y manejo del idioma inglés que le permitirán optimizar su trabajo.

Se destacará por ser un profesional ético e idóneo capaz de desempeñarse asertivamente en los diferentes campos de acción del turismo, aplicará lo aprendido aportando a la proyección del sector, además de demostrar excelentes condiciones humanas.

10.10.1 Área de desempeño del egresado. Según la clasificación nacional de ocupaciones, el área de desempeño corresponde al de VENTAS Y SERVICIOS, donde se contemplan ocupaciones dedicadas a las ventas, la provisión de servicios personales, protección y seguridad, así como ocupaciones de turismo, hotelería y gastronomía. Su esencia es la prestación de servicios personales.

“Las ocupaciones del nivel 3,4 (C) de cualificación de esta área requieren, en su gran mayoría, de programas de entrenamiento y capacitación y para las ocupaciones de supervisión puede existir alguna progresión a través de la experiencia”.²⁰⁹

Proyectos privados de personas naturales y jurídicas en proceso de apertura en la industria turística.

²⁰⁹ Clasificación Nacional de ocupaciones Documento Reglamentario Observatorio Laboral y Ocupacional Colombiano Dirección de Empleo y Trabajo <http://observatorio.sena.edu.co>

Sector institucional y gubernamental que apoyen el desarrollo del turismo.

Sector empresarial cuya misión este enfocada en la administración, gestión y operación de servicios turísticos tales como hoteles, restaurantes, agencias de viajes, reservas naturales, compañías de guianza especializada, operadores de eventos, entre otros.

Fundaciones y compañías sin ánimo de lucro que incentiven la participación turística regional social y cultural.

Agencias y compañías multinacionales de promoción turística y económica.

10.10.2 Área ocupacional Según la clasificación nacional de ocupaciones (CNO) el área ocupacional del programa se clasifica así:

“6. ocupaciones en ventas y servicios

Área Ocupacional 62: Ocupaciones Técnicas En Ventas Y Servicios

Área Ocupacional 63: Ocupaciones Intermedias En Ventas Y Servicios

Área Ocupacional 66: Ocupaciones Elementales De Ventas Y Servicios”²¹⁰

Ocupaciones en Ventas y Servicios

Área Ocupacional 62: OCUPACIONES TÉCNICAS EN VENTAS Y SERVICIOS

621 Supervisores y Administradores de Ventas y Servicios

623 Ocupaciones en Ventas Técnicas, Compras e Intermediación

624 Jefes de Cocina y Chefs

625 Ocupaciones Técnicas de Servicio a Pasajeros

634 Guías de Turismo y Recreación

6341 Guías de Viaje y Turismo

6342 Recreacionistas

635 Ocupaciones de Servicio de Alimentos y Bebidas

664 Ocupaciones Elementales en Servicios

6641 Auxiliares de Servicios a Viajeros

6642 Auxiliares de Servicios de Recreación y Deporte²¹¹

6341 guías de viajes y turismo. Acompañan a personas y grupos en excursiones, visitas a lugares históricos y de interés turístico. Brindan información histórica, descripción y otros aspectos de interés. Están empleados por empresas de turismo, hoteles, centros vacacionales y establecimientos similares o pueden trabajar en forma independiente.

Ejemplos de títulos ocupacionales

²¹⁰ Ibíd., p. 40

²¹¹ Ibíd., p. 42

Cochero - Guía Parques Naturales
Guía Turístico Guía Eco turístico
Guía de Viaje Guía de Excursiones
Guía de Montañismo

Principales funciones realizan todas o algunas de las siguientes funciones:

Transportar o acompañar personas o grupos en giras o excursiones por sitios de interés turístico.

Organizar itinerarios, medios de transporte y alojamiento para excursionistas y guías scouts.

Guiar o acompañar personas o grupos y aconsejar sobre las medidas y técnicas de seguridad requeridas en emergencias y el uso adecuado del equipo.

Reunir el equipo y víveres necesarios como alimentos, herramientas, carpas y otros elementos de campamento.

Garantizar la confirmación de reservaciones de transporte y alojamiento y hacer que los itinerarios proyectados se cumplan.

Visitar, describir sitios de interés, responder preguntas y suministrar información.

Planear y llevar a cabo actividades recreativas.

Resolver problemas que se presenten con los itinerarios, servicios y acomodaciones.

Ocupaciones con funciones relacionadas
Ocupaciones Técnicas Relacionadas con Museos y Galerías
(5211)²¹²

10.10.3 Articulación con la Educación Superior. Teniendo en cuenta la Certificación de Calidad de los programas técnicos laborales, el Instituto Técnico COMFAMILIAR DE NARIÑO, el Programa Técnico Laboral en turismo propone continuar con la celebración de convenios de articulación con las instituciones de educación superior, donde se reconozcan las competencias desarrolladas por

²¹² Ibíd., p. 313

los estudiantes del Programa Técnico Laboral y se les permita convalidar con las carreras profesionales afines.

Contribuir a la articulación entre las diversas instituciones educativas de las regiones, favorecer la movilidad de los jóvenes, aumentar la permanencia de los jóvenes en el sistema educativo, más allá de la educación media y de una manera especial apoyar la formación de un país más equitativo, dando a los jóvenes iguales oportunidades de acceso a los distintos niveles de formación.

Asumir el reto de formar jóvenes que estén preparados para continuar su proceso formativo de una manera permanente, y así puedan adaptarse a las diversas profesiones y ocupaciones que tendrán a lo largo de la vida.

Con el fin de lograr las metas de ampliación de cobertura en educación superior, el Ministerio se propuso mejorar la retención de estudiantes en el paso del nivel de educación media al superior.

Además del trabajo de las alianzas del Componente donde los programas que se generan deben estar articulados con la educación media, el Ministerio desarrolla el proyecto "Competencias Laborales, Formación para el Trabajo y Pertinencia de la Educación Media"²¹³ que se propone que todas las instituciones educativas de media del país generen sistemas de enseñanza que permitan articular las temáticas con el fin de que el estudiante tenga un nivel de continuidad adecuado en su trayectoria académica.

En el desarrollo de los programas y proyectos, es necesario adecuar y articular la oferta en educación técnica, media y superior, en correspondencia con las demandas y oportunidades de la dinámica productiva regional y nacional.

10.10.4 Vinculación con el Sector Productivo. A través del desarrollo curricular con enfoque a las normas de competencia laboral y la definición de un perfil del egresado pertinente a las necesidades y demandas del sector productivo, el Programa Técnico Laboral en Turismo garantizará la pertinencia del programa al entorno socio-económico de la región. Teniendo en cuenta los parámetros normativos que regulan la formación para el trabajo y el desarrollo humano, desarrollando actividades académicas enfocadas a la integración con las

²¹³ Ley 812 de 2003. Plan Nacional de Desarrollo 2002-2006. Hacia un Estado comunitario.

instituciones, las empresas y el sector productivo turístico del Departamento de Nariño.

Cuadro 14 Técnica laboral en Turismo Instituto Técnico COMFAMILIAR DE NARIÑO de Nariño

NOMBRE DE LA INSTITUCION			DENOMINACION DEL PROGRAMA		TITULO QUE OTORGA	
INSTITUTO TECNICO COMFAMILIAR			Técnica laboral en turismo		Técnico laboral en turismo	
MODALIDAD	DURACION	COSTO	CREDITOS	CODIGO SNIES	RESOLUCION MEN	SEDE
Presencial	Semestres IV	Categoría	80			Pasto
MISION Y VISION	OBJETIVOS	PERFIL	AREA DE DESEMPEÑO	PLAN DE ESTUDIOS		
				SEMESTRE I	SEMESTRE II	
El Programa Técnico Laboral en turismo formará personas comprometidas con la satisfacción de las demandas laborales, institucionales y empresariales del turismo en Nariño; contribuirá a suplir las necesidades de personal competente, capacitado e idóneo que esté en la capacidad de hacer un reconocimiento territorial valorando la riqueza, natural, ancestral, cultural y social del Departamento potencializando la economía a través de la promoción del	<p>OBJETIVO GENERAL</p> <p>Desarrollar en los estudiantes competencias básicas, ciudadanas y técnico laborales generales y específicas en el oficio de formación del sector turístico, para que muestre desempeños altamente competitivos, con liderazgo multidisciplinario y sentido de pertenencia regional, con aptitudes y actitudes de proyección y logró para un desarrollo personal, social y laboral sostenible, demostrando excelentes</p>	<p>El perfil del egresado del programa técnico en turismo será el de una persona comprometida con las demandas laborales del sector institucional y empresarial turístico de Nariño, con amplios conocimientos sobre el territorio en cuanto a su geografía, su identidad ancestral, cultural, social y sentido regional, con dominio de tecnologías de la información y la comunicación y manejo del idioma inglés que le permitirán optimizar su trabajo.</p> <p>Se destacará por ser un profesional ético e idóneo capaz de desempeñarse</p>	<p>-Sector institucional y gubernamental que apoyen el desarrollo del turismo</p> <p>-Sector empresarial cuya misión este enfocada en la administración, gestión y operación de servicios turísticos tales como hoteles, restaurantes, agencias de viajes, reservas naturales, compañías de guianza especializada, operadores de eventos, entre otros.</p> <p>-Fundaciones y</p>	<p>- Introducción al sector turístico</p> <p>- Legislación turística (plan sectorial)</p> <p>- Paisaje cultural regional/ geografía turística del Departamento de Nariño</p> <p>- etnografía y procesos regionales</p> <p>-Técnicas de comunicación</p> <p>- ofimática I</p> <p>-Inglés técnico conversacional I</p> <p>- Electiva I</p> <p>- práctica empresarial</p>	<p>- Historia Regional</p> <p>- Patrimonio cultural y arquitectónico del Departamento de Nariño</p> <p>- Carnaval de Pasto y fiestas patronales del Departamento de Nariño</p> <p>- Hotelería y animación turística</p> <p>- ofimática II</p> <p>-Inglés técnico conversacional II</p> <p>- Electiva II</p> <p>- práctica empresarial</p>	

<p>sector.</p> <p>Además, deberá brindar un enfoque integrador donde los egresados además de tener habilidades para desempeñar los procesos y procedimientos exigidos por el mercado, también sean competentes en el uso y apropiación de herramientas tecnológicas y de comunicación así como el manejo del Inglés como segundo idioma como apoyo para el cumplimiento de los objetivos de esta área demostrando en su desempeño, excelentes condiciones humanas y profesionales.</p> <p>ISION</p> <p>Al 2020 El</p>	<p>condiciones humanas.</p> <p>OBJETIVOS ESPECÍFICOS</p> <ul style="list-style-type: none"> - Reconocer el sector turístico en como fuente de proyección del Departamento de Nariño y sus subregiones - Valorar la riqueza histórica, natural, ancestral, cultural y social del territorio incentivando el potencial turístico -Conocer ampliamente los productos que ofrece el sector empresarial cuya misión este enfocada en la administración, gestión y operación de servicios turísticos tales como hoteles, restaurantes, tiendas de productos artesanales, agencias de viajes, reservas naturales, compañías de 	<p>asertivamente en los diferentes campos de acción del turismo, aplicará lo aprendido aportando a la proyección del sector, además de demostrar excelentes condiciones humanas.</p>	<p>compañías sin ánimo de lucro que incentiven la participación turística regional social y cultural.</p> <p>-Agencias y compañías multinacionales de promoción turística y económica.</p> <p>-Proyectos privados de personas naturales y jurídicas en proceso de apertura en la industria turística.</p>	<p>SEMESTRE III</p> <ul style="list-style-type: none"> -Fundamentos en administración e innovación - Expresión oral y escrita (lecto-escritura) - Etiqueta y protocolo - Servicio al cliente - turismo cultural, sostenible, empresarial, alternativo y ecoturismo I - ofimática III -Inglés técnico conversacional III - Electiva III - Práctica empresarial 	<p>SEMESTRE IV</p> <ul style="list-style-type: none"> -Fundamentos en contabilidad básica - Mercadeo de servicios turísticos, congresos y eventos. -Turismo cultural, sostenible, empresarial, alternativo y ecoturismo II - ofimática IV -Inglés técnico conversacional IV - Electiva IV -Práctica empresarial
				<p>ELECTIVAS</p>	

<p>Programa Técnico Laboral en turismo será un programa reconocido por la formación de personas con alto nivel de competencias en sus oficios de formación, capacitados e idóneos, socialmente responsables, con identidad regional con valores éticos, líderes en ofrecimiento de productos y servicios que apoyen el crecimiento y la proyección turística del Municipio de Pasto y el Departamento de Nariño</p>	<p>guianza especializada, operadores de eventos, entre otros. -Usar adecuadamente herramientas tecnológicas y de comunicación en beneficio del campo de desempeño. -Desarrollar habilidades comunicativas a través del aprendizaje y manejo del idioma inglés como segunda lengua. Formar personas con asertividad, empatía, imaginación e Identificación y práctica de normas de convivencia, que desarrollen competencias de emprendimiento como el trabajo en equipo, relaciones interpersonales, liderazgo, creatividad, iniciativa y espíritu emprendedor.</p>			
---	---	--	--	--

Cuadro 15 Análisis estudio comparativo Programa Técnico Laboral en Turismo para el Instituto Técnico COMFAMILIAR DE NARIÑO.

Análisis complementario estudio comparativo Programa Técnico Laboral en Turismo			
NOMBRE DE LA INSTITUCION		FORTALEZAS	DEBILIDADES
INSTITUTO TECNICO COMFAMILIAR		<p>El ideal de un programa técnico en turismo es aquel que responda a las necesidades institucionales y empresariales del sector a través de una propuesta educativa ajustada al contexto.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se apoyará en la trayectoria del Instituto Técnico COMFAMILIAR DE NARIÑO, y contará con el respaldo de la caja. - En la etapa inicial se implementará en la sede Pasto y desde ahí proyectará la ampliación hacia su campo de acción. - Incluirá en su pensum una amplia investigación sobre historia regional, territorialidad, subregiones, idiosincrasia, arquitectura, fiestas religiosas y el Carnaval de Negros y blancos, y se impartirá como una cátedra especial. -El programa será impartido de manera presencial y contará con alianzas estratégicas en el sector institucional y empresarial del turismo en Nariño para el desarrollo de prácticas y pasantías acorde al área electiva escogida por el estudiante. - Se abordará el sector turismo desde todos los ámbitos, con cualificación permanente, 	<p>Si bien es cierto, la finalidad del Programa Técnico Laboral en turismo, es potencializar el sector abordando sus diferentes frentes, por ser esta la primera experiencia, existiría cierto temor en incursionar y desarrollar este campo con todos los elementos requeridos. El campo de formación quedaría inconcluso sin la práctica necesaria, para ello se debería contar con la infraestructura adecuada y el apoyo empresarial con la garantía de vinculación laboral.</p> <p>Por otra parte, la creación de una oficina para atender las necesidades del sector turístico que funcione de forma permanente y con personal altamente capacitado.</p> <p>Contar con el apoyo gubernamental para la canalización de recursos para el acondicionamiento y embellecimiento de lugares, mejoramiento de rutas y vías de acceso, además de garantizar la seguridad vial</p> <p>Capacitación permanente del sector hotelero para la prestación de un buen servicio de forma integral con proyección, manteniendo la afluencia de turistas durante todo el año.</p>
PROGRAMA	SEDE		
TECNICO LABORAL EN TURISMO	PASTO		

	<p>incluirá la orientación en el uso de herramientas tecnológicas y de comunicación y el manejo del inglés técnico como segunda lengua.</p> <ul style="list-style-type: none">- Contempla la asesoría permanente en especial de los representantes del sector empresarial para potencializar e impulsar aún más el sector turismo, con el ánimo de formar personal idóneo capaz de asumir los nuevos retos comerciales del sector.- Los costos educativos se ajustan a los beneficios que ofrece el estar afiliado a la caja de compensación familiar. <p>En cuanto a los factores que fortalecen el programa, se contempla la firma de paz y la reconciliación de la población que permitirá reconocer una región geográficamente exuberante, ancestral, cultural e histórica relegada inexplorada y potencialmente olvidada.</p> <p>Otros aspectos que se contemplan y son considerados como fortaleza para impulsar un programa de este tipo, es el reconocimiento del territorio nacional como punto estratégico para el turismo mundial, la declaración de los carnavales de san juan de Pasto como patrimonio inmaterial de la humanidad siendo este el principal atractivo regional.</p> <p>La figuración del santuario de las lajas como una de las mejores estructuras arquitectónicas y denominada como una de las maravillas del mundo como también la</p>	
--	--	--

	<p>laguna de la cocha uno de los lagos Ramsar.</p> <p>Integrar en un solo Departamento, costa, sierra y selva ofreciendo diversidad de paisajes, climas y culturas.</p> <p>Contar con variedad de lagunas, volcanes y paisajes aptos para el ecoturismo, turismo religioso, comercial y empresarial</p>	
--	---	--

11. CONCLUSIONES

El Departamento de Nariño es una zona de ubicación privilegiada, es un destino turístico por excelencia, donde se conjugan costa, sierra y selva dando origen a diversidad de paisajes, climas y culturas.

Un lugar se puede disfrutar, explorar y reconocer a plenitud cuando se tiene la orientación suficiente para desplazarse con facilidad y si de conocer territorios nuevos se trata, contar con la información necesaria para quien visita es de vital importancia, no solo es identificar un espacio en la geografía, también se trata de vivenciar la historia, la cultura, la territorialidad, que enmarcan los pueblos, sin embargo, la experiencia ha demostrado que en muchas ocasiones los oriundos del Departamento, no cuentan con el conocimiento de su sector, ni cuentan con la formación requerida para situar al turista en un contexto propio enriquecido siendo esta la principal debilidad para el avance y proyección regional, sobre todo en este aspecto.

Es casi imposible que una persona pueda coadyuvar al fortalecimiento del campo turístico si no tiene claridad en cuanto a la importancia de esta actividad, principalmente cuando es concebida como una afición y no como un factor de crecimiento económico y social de la zona y sus pobladores.

Luego entonces, se hace necesario, incluir en los programas académicos y de formación uno responda a las necesidades y expectativas de los estudiantes y de los entornos impulsando el sector turístico como alternativa productiva al considerar las características propias de la región y su gran potencialidad de proyección, sean estos sociales, institucionales, empresariales, productivos, culturales, ambientales y educativos que forme a ciudadanos en el mundo del trabajo con el ánimo de impulsar la región, construyendo perfiles de innovación y competitividad.

La presente investigación a través de su marco metodológico permitió la identificación de los elementos indispensables que debe contener un currículo pertinente para un Programa Técnico Laboral en turismo, teniendo en cuenta los requerimientos contextuales del sector, que se da, como el resultado de un proceso colectivo, basado en la indagación sobre las necesidades, intereses, expectativas y potencialidades del área abordando lo institucional, empresarial y productivo, concordando que es de vital importancia, el reconocimiento del territorio a nivel geográfico, histórico, ancestral, religioso, arquitectónico y cultural

como fundamento de los procesos de formación e integración con el mundo del trabajo.

Este Programa Técnico Laboral en Turismo, deberá integrar las motivaciones reales de los participantes, con los agentes encargados de potencializar el sector, deberá hacer una minuciosa identificación del área en todos sus espacios, además de proponer estrategias para su proyección a nivel local, regional, nacional y mundial; asimismo deberá ofrecer una formación integral aportando diferentes herramientas que le permitirán al participante en el momento de su egreso, ser competente, propositivo, emprendedor, con sentido de pertenencia, orgulloso de ser vocero de su territorio ante el visitante, capaz de ampliar el concepto de turismo, extenderlo y mejorarlo con el ánimo de potencializar el desarrollo sostenible con la incursión en éste campo de igual manera deberá contar con el respaldo de una institución de alta calidad, con amplia trayectoria y asequible a todo tipo de personas en especial a la población trabajadora, que busca alternativas de cualificación, combina sus actividades económicas con las de formación y se ajusta a sus condiciones particulares en horarios flexibles.

Incursionar en el ámbito turístico a través del sector educativo, mediante la incorporación de un Programa Técnico Laboral con el respaldo del Instituto Técnico COMFAMILIAR DE NARIÑO, con los elementos fundamentales que posteriormente lo lleven a la formulación de un currículo pertinente, se convierte en una innovación de formación, también en un llamado y una invitación a los entes gubernamentales y privados interesados en impulsar y potencializar las bondades del área, a través del apoyo de la iniciativa de una forma permanente y directa mediante la creación de espacios para la práctica que a su vez que garanticen la vinculación laboral, cuya contraprestación sería una opción de fortalecimiento económico y reconocimiento territorial.

12. RECOMENDACIONES

Para el sector gubernamental la creación de una oficina especializada para impulsar y apoyar las propuestas para el desarrollo turístico en todos sus ámbitos convirtiéndolo a mediano plazo en una actividad económica auto sostenible y proyección del territorio.

De igual manera, para el Instituto Técnico COMFAMILIAR DE NARIÑO, la implementación de un Programa Técnico Laboral en Turismo que contenga todos los elementos fundamentales que posteriormente, lo lleven a la construcción de un currículo pertinente, ajustados a las necesidades institucionales, empresariales, productivas y territoriales cuyo pilar fundamental sea el reconocimiento geográfico, histórico y cultural del Departamento de Nariño y sus subregiones, atendiendo a su biodiversidad, pluriculturalidad y multiétnicidad, valorando su riqueza patrimonial, ancestral, arquitectónica, gastronómica y artesanal.

Hacer énfasis en el aprendizaje del idioma inglés como una segunda lengua, el uso adecuado de las tecnologías de la información y comunicación y las asignaturas del área turística contemplando todos sus campos de acción; para que el estudiante pueda alcanzar un nivel alto de competencia a través de la confrontación de la teoría con la práctica y de esta manera logre concordancia con la realidad laboral.

Así mismo, para el caso de nuevas investigaciones e implementación de nuevos Programas Técnico Laborales en el Instituto Técnico COMFAMILIAR DE NARIÑO se recomienda la realización de una propuesta de pertinencia curricular que contemple como fundamento un estudio de factibilidad (mercado) dirigido a afiliados y particulares, así mismo, se incluyan todos los elementos necesarios identificados y llevarlos a la práctica para poder evaluar posteriormente el impacto a nivel educativo y social del mismo, en especial la articulación con el sector productivo.

BIBLIOGRAFÍA

ACADEMIA de HISTORIA. Lydia Inés Muñoz Cordero. "Una nueva etapa de la revista". *Revista de Historia*, volumen IX, número 67-68. San Juan de Pasto, 2001.

ALBERT, M. La Investigación Educativa. Claves Teóricas. España: Mc Graw Hill, 2007

ALONSO, L. (1994). Métodos y técnicas cualitativas de investigación en ciencias sociales. Madrid: Síntesis.

ÁLVAREZ, Gayou, J.L. (2005). Cómo hacer investigación cualitativa. Fundamentos y metodología. México: Paidós.

AMARIS, Claret. Diseño de un currículo pertinente para la educación básica secundaria y media técnica, en el Departamento de Sucre. Colombia: Universidad de Salamanca. Facultad de Educación, 1997. 26 p.

AVILEZ, José. Recolección de datos. Venezuela: Monografías, 2003. p. 2-3. Oficina de turismo Nariño

BARRA, L. Guerrero J. Quiroga N. Currículo Pertinente. Centro de informaciones pedagógicas. México: Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación. 1998. 18 p.

Benavides Rivera, Neftalí, "Origen del juego de negritos", *Revista Cultura Nariñense*, Vol. 2, No. 18, Pasto, diciembre de 1969, p. 43.

BUSTOS Rosa, Construcción De Un Currículo Pertinente Para La Institución Educativa Municipal Nuestra Señora De Guadalupe. Trabajo de Investigación 2010

CATEDRA NARIÑO

CARR, Wilfred y KEMMIS, Stephen. Teoría crítica de la enseñanza. La investigación – acción en la formación del profesorado. Barcelona: s.n. 1988. 250 p.

COLIÑIR, María. Hacia un currículo de educación intercultural y pertinente. En: *Boletín IFP*. Chile. Año 2. No. 6. (mayo. 2004) 10 p.

DIAZ DEL C, S; GOYES, I; GUERRERO, L. y USCATEGUI, M. Elementos Teóricos de un currículo universitario para la modernidad. Pasto: Universidad de Nariño, 1996. 80 p.

DIAZ DEL CASTILLO, Emilia San Juan de Pasto, Siglo XVI. Edición Conmemorativa de los 450 años de Pasto.

DIAZ, José. Participación y compromiso social como claves de pertinencia para la Educación en América Latina. En: revista internacional magisterio. N. 41. (Octubre – noviembre 2009) 16 p.

COLIÑIR, María. Hacia un currículo de educación intercultural y pertinente. En: Boletín IFP. Chile. Año 2. No. 6. (mayo. 2004) 10 p.

CONSTITUCION POLITICA COLOMBIANA 1994

DEPARTAMENTO DE NARIÑO. Sociedad Geográfica de Colombia. Consultado el 1 de julio de 2015

DIAZ DEL C, S; GOYES, I; GUERRERO, L. y USCATEGUI, M. Elementos Teóricos de un currículo universitario para la modernidad. Pasto: Universidad de Nariño, 1996. 80 p.

GARCIA, Lorenzo. Sociedad del conocimiento y educación. Universidad Nacional de Educación a distancia. Madrid 2012.

GÓMEZ, Giraldo Javier. El currículo una construcción como proyecto de vida. En: Revista ieRed: Revista Electrónica de la Red de Investigación Educativa [en línea]. Vol.1, No.1 (julio-diciembre de 2004). Disponible en Internet: ISSN 1794-8061

GOYES, ISABEL y USCATEGUI, AURA MIREYA Teoría curricular y Universidad. Unariño, Pasto, Nariño 1999

GUERRERO, Luis Alfredo y otros. Construcción Curricular Por Competencias. Primera Edición. Resultado de investigación en construcción curricular. 2011. 219 p.

ESCOBAR, María Eugenia. Hacia un sistema educativo articulado. En: Educación superior. Boletín informativo n. 12. Bogotá. (mayo 2009) 15 p.

FLANAGAN, Soledad y LOPE, Renelda. Gestión estratégica del proyecto educativo. Chile: Bodony, 1997. 120 p.

LEY GENERAL DE EDUCACION

INSTITUTO TECNICO COMFAMILIAR DE NARIÑO. Proyecto Educativo Institucional 2015

MAGENDZO, K. Curriculum y cultura en America Latina. Chile: PIIE, 1996. 115 p

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL. Documentos reglamentarios

MUNICIPIO DE PASTO. Sociedad Geográfica de Colombia. Consultado el 1 de julio de 2015

Nariño Rutas Turísticas Subregionales. Gobernación de Nariño, Oficina Departamental de Turismo. Edición 2014

PINAR, William. Teoría del Curriculum . Universidad British Columbia. Estudio introductorio por José María García Garduño. Universidad Autónoma de la ciudad de México. NARCEA, S.A DE EDICIONES 2014

PLAN INDICATIVO DE FORMACION Y TURISMO, MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO 2009

PLAN DE DESARROLLO TURISTICO DE NARIÑO 2012 – 2015

PLAN DECENAL NARIÑO 2014

PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL NARIÑO 2014

PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL PASTO 2014

PLAN NACIONAL DE DESARROLLO “Prosperidad para todos” y Plan Nacional de Inversiones 2011-2014, Departamento Nacional de Planeación.

PLAN SECTORIAL NACIONAL de Turismo “Turismo: factor de prosperidad para Colombia” 2011-2014

POLÍTICA SECTORIAL DE TURISMO, Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, 2005.

PLAN INDICATIVO DE FORMACIÓN EN TURISMO: Lineamientos para su implementación, Ministerio de Comercio, Industria y Turismo 2009.

PRIETO, Luis. Hacia un modelo de desarrollo regional basado en conocimiento En: Universidad, empresa, Estado. 3ra ed. Medellín. (enero – junio 2009) año 2009 152 p.

PULFER, Darío; CANOVAS, Lesbia y DE PUJADAS, Gabriel. IX Conferencia Iberoamericana de Educación. Calidad de la educación: desarrollo e integración

RIOS, Jorge. Construcción de un diseño curricular en una Institución Educativa. Colombia: Universidad Pontificia Bolivariana, 1986. p. 3.

SENA PROGRAMA TECNICO LABORAL EN TURISMO

SOLARTE Cerón Benhur y Ramos Marco Tulio. Pasto: Espacio, Economía y Cultura. Fondo Mixto de Cultura-Nariño, 1997 - 550 páginas

TAYLOR, S. Y BOGDAN, R. Introducción a los métodos cualitativos de investigación. México: Paidós año 2000

USCÁTEGUI, Mireya; BURBANO, Hernán y SABOGAL, Julián. Currículo pertinente para un modelo alternativo de desarrollo. Colombia: Graficolor E., 2006.

USCÁTEGUI, Mireya; La pertinencia Curricular; un tejido de sueños y realidades. IV congreso internacional en educación "RUDECOLOMBIA 10 años", Paipa (Boyacá Colombia). Octubre 2006. Ponencia

ZARAMA de la Espriella, Germán; Muñoz Cordero Lydia Inés, "Carnaval de Negros y Blancos", Pasto, Corporación Autónoma de los Carnavales del Municipio de Pasto, 1992.

NETGRAFÍA

¿A QUÉ LLAMAMOS CURRÍCULUM? Texto recuperado 13 de septiembre de 2015. En <https://www.uv.mx/dgdaie/files/2012/11/PPP-DC-Angulo-Rasco-A-que-llamamos-curriculum.pdf>

BUSCADOR DE SITIOS TURISTICOS. Texto recuperado 25 de enero de 2015. En <https://www.tripadvisor.es>

CENTRO INCA Texto recuperado 25 de enero de 2016. En https://www.centroinca.com/centro_inca/

CIUDAD Y FAUNA URBANA. Texto recuperado 13 de septiembre de 2015 En www.bdigital.unal.edu.co/6825/1/CIUDAD_Y_FAUNA_URBANA._Un_estudio_de_caso_orientado_al_reconocimiento_de_la_relación_hombre%2C_fauna_y_hábitat_urbano_en_Medellín.pdf

COLEGIO MAYOR DE BOLIVAR Texto recuperado 25 de enero de 2016. En <http://www.colmayorbolivar.edu.co/turismo-e-idiommas.html>

COMPETENCIAS LABORALES. Texto recuperado 25 de enero de 2016. En <http://www.competenciaslaborales.cl/definiciones.htm#competencialaboral>

DEFINICIONES DE CURRÍCULO Texto recuperado 13 de septiembre de 2015. En http://magister.ublog.cl/archivos/15024/definiciones_curriculo.doc

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADÍSTICA 2014 Texto recuperado 25 de enero de 2016. En <https://www.dane.gov.co/>

DICCIONARIO ENCICLOPÉDICO DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN. Texto recuperado 13 de septiembre de 2015. En <http://www.insumisos.com/lecturasinsumisas/Diccionario%20enciclopedico%20de%20Educacion>

EDUCATION CHANGE E.F.C. Plan de evaluación temática de educación temática en la pertinencia. Clarificación de términos como son usados por el plan y en el marco de pertinencia. 1997. Disponible en Internet en: www.efc.co.uk (con acceso el 13-11-2008)

EDUCACIÓN TÉCNICA LABORAL Texto recuperado 25 de enero de 2016. En http://censa.edu.co/portal/sitio/contenidos_mo_programas.php?c=327

EDUCACIÓN Y FUTURO. Revista de investigación aplicada y experiencias educativas nº 21, Octubre 2009 Texto recuperado 15 de septiembre de 2015. En

https://www.uam.es/personal_pdi/fprofesorado/agustind/textos/EFMonograficocreatividad.pdf

EL CURRÍCULO COMO CAMPO DE ESTUDIO Y APLICACIÓN DE LA DIDÁCTICA. Texto recuperado 15 de septiembre de 2015. En https://rodas5.us.es/file/bf3c0ff9-eedb-3a3d-58b5-2ecf58afd19a/1/capitulo6_SCORM.zip/

EL CURRICULUM COMO SELECCION CULTURAL: TEORIAS Y MODELOS. Texto recuperado 14 de septiembre de 2015. En <http://campus.fundec.org.ar/admin/archivos/ROMAN%20PEREZ.pdf>

EL CURRÍCULO: CONCEPCIONES, ENFOQUES Y DISEÑO
Edith Alexandra Luna Acosta, Germán Alfredo López Montezuma. Texto recuperado 15 de septiembre de 2015. En http://www.postgrado.unesr.edu.ve/acontece/es/todosnumeros/num13/02_06/procesocurricular.

HACIA UNA DEFINICIÓN DE CURRÍCULO Texto recuperado 13 de septiembre de 2015. En <http://bacero.blogspot.com.co/2007/09/hacia-una-definicion-de-currculo.html>

IDEAM texto recuperado 25 de enero 2016. En <http://www.ideam.gov.co>

INSTITUTO AGUSTIN CODAZZI. Texto recuperado 25 de enero de 2016. En www.igac.gov.co Instituto geográfico Agustín Codazzi, subdirección de Geografía y Cartografía.

LIBRO DE CURRICULUM. Texto recuperado 13 de octubre de 2015 <http://biblioteca.clacso.edu.ar/Cuba/cepes-uh/20110613040117/librocurriculum.pdf>

LOS PRINCIPIOS ÉTICOS EN EL CURRÍCULO UNIVERSITARIO THE ETHICAL PRINCIPLES IN THE UNIVERSITY CURRICULUM. María Eugenia Fossi Medina Universidad Rafael Beloso Texto recuperado 15 de septiembre de 2015. En <http://publicaciones.urbe.edu/index.php/REDHECS/article/viewArticle/449/1108>

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL. Texto recuperado 25 de enero de 2015 En <http://www.mineduacion.gov.co/1621/w3-article-299212.html>

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL. Texto recuperado 25 de enero de 2016. En <http://www.mineduacion.gov.co/1621/w3-article-234968.html>

POLITECNICO INTERNACIONAL Texto recuperado 25 de enero de 2016. En <http://www.politecnicointernacional.edu.co>

RAMSAR CONVENTION - OFFICIAL SITE. Texto recuperado 13 de septiembre de 2015. En http://ramsar.org/key_guide_cooperate_s.htm, Manual no. 17.

SIGNIFICADO DE CURRÍCULUM. Texto recuperado 13 de septiembre de 2015.
En <http://www.significados.com/curriculum/>

SOCIEDAD DEL CONOCIMIENTO Y EDUCACIÓN. Texto recuperado 13 de octubre de 2015 En <http://es.calameo.com/read/000532133c577a3cdcfb>

TURISMO COLOMBIA Texto recuperado 25 de enero de 2016
www.colombia.com/turismo/
Texto recuperado 25 de enero de 2015. En
<http://www.vivenarino.com/es/generalidades>

TURISMO PASTO. Texto recuperado 17 de febrero de 2016. En
<http://www.apartahotelvincentsuites.com/turismo-pasto/notas-de-interes/321-por-que-visitar-narino>

UNIVERSIDAD CATOLICA DE MANIZALES. Texto recuperado 25 de enero de 2016. En <http://www.ucm.edu.co/programa/tecnico-profesional-en-operacion-de-servicios-turisticos/>

ANEXOS

ANEXO A

Entrevista focalizada para representantes del sector institucional, empresarial y productivo referentes al sector turismo del Municipio de Pasto.

**UNIVERSIDAD DE NARIÑO
VICERRECTORÍA DE POSTGRADOS Y NEGOCIOS INTERNACIONALES
FACULTAD DE EDUCACIÓN
MAESTRÍA EN EDUCACIÓN**

INSTITUTO TÉCNICO - LABORAL COMFAMILIAR DE NARIÑO

OBJETIVO: Identificar las necesidades del sector institucional, empresarial y productivo referente al desarrollo turístico del Departamento de Nariño

Apreciado participante:

La presente entrevista tiene como propósito indagar sobre diferentes aspectos con el ánimo de identificar las principales necesidades del sector institucional, empresarial y productivo en cuanto al desarrollo turístico del Departamento de Nariño.

Las respuestas e información suministrada se mantendrán bajo reserva estadística.

¡Muchas gracias por su participación!

1. ¿Considera usted que el Departamento de Nariño y el Municipio de Pasto, son potenciales turísticos?
2. Que factores se deberían tener en cuenta para consolidar tanto el Departamento como el Municipio de Pasto en potenciales turísticos
3. Como representante del sector productivo, que tipo de acciones tomaría para contribuir al mejoramiento del turismo en el Municipio de Pasto y el Departamento de Nariño
4. ¿Cree usted que, dadas las características demográficas del Municipio de Pasto y el Departamento de Nariño la venta de servicios turísticos podría ser una solución para mejorar la economía de la región? ¿por qué?
5. ¿Cree usted que las instituciones, los empresarios y algunos promotores involucrados en este sector conocen a profundidad sobre el tema?
6. ¿Cree que el desconocimiento sobre el tema es un limitante para aprovechar al máximo las bondades que ofrece el sector turístico? ¿por qué?
7. ¿Considera usted que es necesaria la cualificación pertinente para el reconocimiento del entorno y potencializar el sector turístico?

8. Como representante del sector institucional, empresarial y productivo ¿Cuál cree que debería ser el perfil de una persona capacitada en el sector turístico?
9. Según su experiencia en el sector, en que ámbitos debería capacitarse una persona interesada en incursionar en el campo turístico.
10. ¿De qué manera se beneficiaría la institución o empresa que representa con un egresado que haya cursado un programa técnico pertinente en Turismo?

ANEXO B

Encuesta Focalizada Para Aspirantes A Un Programa Técnico Laboral En Turismo

**UNIVERSIDAD DE NARIÑO
VICERRECTORIA DE POSTGRADOS Y NEGOCIOS INTERNACIONALES
FACULTAD DE EDUCACION
MAESTRIA EN EDUCACION
INSTITUTO TECNICO - LABORAL COMFAMILIAR DE NARIÑO**

OBJETIVO: Caracterizar la población de posibles aspirantes a un Programa Técnico Laboral con el propósito de identificar, las necesidades educativas específicas y otras motivaciones de ingreso.

Apreciado participante:

La presente encuesta tiene como propósito indagar sobre diferentes aspectos incluyendo las principales motivaciones de ingreso a una institución que ofrezca un Programa Técnico Laboral.

Las respuestas consignadas se mantendrán bajo reserva estadística. Les agradecemos diligenciar todos los campos.

¡Muchas gracias por su participación!

A. IDENTIFICACION DEL PARTICIPANTE

GÉNERO: 1. M ___ 2. F___ 3. Otro___

B. CARACTERIZACION SOCIOECONOMICA

ESTADO CIVIL

1. ___ Soltero (a)
2. ___ Casado (a) / unión libre
3. ___ Separado (a)
4. ___ Viudo (a)
5. ___ Religioso (a)
6. ___ Otra / ¿cuál?

C. PERSONAS A CARGO

1. ___ 0 a 1
2. ___ 2 a 4
3. ___ 5 a 6
4. ___ 7 o más

D. OCUPACION U OFICIO

- 1. ____ *Empleado (a)*
- 2. ____ *Trabajador (a) independiente*
- 3. ____ *Estudiante*
- 4. ____ *ama(o) de casa*
- 5. ____ *Desempleado(a)*
- 6. ____ *Otro ¿Cuál?* _____

D. ESTRATO

- 1. ____ *1*
- 2. ____ *2*
- 3. ____ *3*
- 4. ____ *4*
- 5. ____ *5 o más*

E. NIVEL DE INGRESOS

- 1. ____ *menos de 200.000*
- 2. ____ *de 201.000 a 400.000*
- 3. ____ *de 401.000 a mínimo legal.*
- 4. ____ *más del mínimo legal.*
- 5. ____ *más de dos salarios mínimos*

F. ¿CUÁL ES EL GRADO MÁXIMO DE ESCOLARIDAD?

NIVEL	SI	NO	ÚLTIMO GRADO / CERTIFICADO O TÍTULO ALCANZADO
1. PRIMARIA			
2. SECUNDARIA			
3. TECNICO			
4. TECNOLOGO			
5. UNIVERSITARIA			
6. POSGRADO			
7. OTRO/ ¿CUÁLES?			

G. IDIOMA EXTRANJERO.

- 1. ____ *Inglés*
- 2. ____ *Otro ¿Cuál?* _____
- 3. ____ *Ninguno*

H. Manejo de TIC (Tecnologías de la información y la comunicación)

- 1. Bueno ____ 2. Regular ____ 3. No maneja ____

I. ¿Cuáles son las principales razones para escoger el Instituto Técnico COMFAMILIAR DE NARIÑO para cursar un programa académico – técnico?

- 1. ____ *Prestigio y trayectoria*

2. _____ Ubicación y planta física
3. _____ Idoneidad del personal que labora
4. _____ Oferta académica
5. _____ Costos educativos /subsidios
6. _____ Otra. ¿Cuál?

J. INFORMACION SOBRE EL PROGRAMA

A TRAVÉS DE QUE MEDIOS OBTUVO INFORMACIÓN SOBRE LOS PROGRAMAS OFRECIDOS EN EL INSTITUTO TECNICO

- _____ REFERIDOS
- _____ PERIODICOS
- _____ REVISTAS
- _____ CONSULTANDO DIRECTAMENTE EN LA PAGINA www.comfamiliarinarino.com
- _____ GOOGLE U OTRO BUSCADOR
- _____ FOLLETO FISICO
- _____ VISITA AL INSTITUTO – PUESTO DE INFORMACION
- _____ A TRAVÉS DEL *call center*
- _____ OTRO ¿CÚAL? _____

K. DE LOS PROGRAMAS OFRECIDOS POR EL INSTITUTO TÉCNICO ¿CÚAL ES EL DE MAYOR INTERÉS?

- _____ TÉCNICO LABORAL EN CONTABILIDAD
- _____ TÉCNICO LABORAL EN SISTEMAS:
- _____ TÉCNICO LABORAL EN MERCADEO Y VENTAS:
- _____ TÉCNICO LABORAL EN PELUQUERÍA Y BELLEZA
- _____ TÉCNICO LABORAL EN SECRETARIADO

L. ¿CÚALES SON SUS PRINCIPALES RAZONES PARA CURSAR UN PROGRAMA TECNICO – LABORAL?

- _____ Obtener conocimientos antes de iniciar a trabajar
- _____ Prepararse para luego iniciar estudios superiores
- _____ cambiar de área o ampliar conocimientos sobre el perfil académico o profesional actual
- _____ incrementar las oportunidades laborales
- _____ crear oportunidades laborales conformando empresa
- _____ Cualificación exigida por el empleador
- _____ Tiempo y duración de los programas
- _____ Económicas (costos de matrícula, servicios educativos)
- _____ Reconocimiento y prestigio institucional

_____ Insuficiencia de instituciones que ofrezcan los programas

_____ Subsidios de la caja de compensación

_____ Otra ¿cuál? _____

M. Teniendo en cuenta las características especiales del Municipio de Pasto y el Departamento de Nariño (sociales, culturales, turísticas, gastronómicas, otras) le gustaría que el instituto ofreciera un programa técnico- laboral encaminado al reconocimiento de la región y a su vez genere opciones educativas y oportunidades de empleo

1. SI ___ 2. NO ___ ¿POR QUÉ?

ANEXO C

Encuesta Focalizada Para Aspirantes A Un Programa Técnico Laboral En Turismo

UNIVERSIDAD DE NARIÑO
VICERRECTORIA DE POSTGRADOS Y NEGOCIOS INTERNACIONALES
FACULTAD DE EDUCACION
MAESTRIA EN EDUCACION

INSTITUTO TECNICO - LABORAL COMFAMILIAR DE NARIÑO

OBJETIVO: Identificar las necesidades educativas específicas y las posibles motivaciones de ingreso de los posibles aspirantes a un Programa Técnico Laboral en Turismo.

Apreciado participante:

La presente encuesta tiene como propósito indagar sobre diferentes aspectos incluyendo las principales motivaciones de ingreso a una institución que ofrezca un Programa Técnico Laboral en turismo.

Las respuestas consignadas se mantendrán bajo reserva estadística. Les agradecemos diligenciar todos los campos.

¡Muchas gracias por su participación!

Los programas técnico-laborales en Turismo buscan contribuir al desarrollo integral y sostenible de la región con la potencialización de una de las actividades económicas en desarrollo teniendo en cuenta que el territorio colombiano es destino turístico por naturaleza.

A. ¿Estaría interesado en cursar un Programa Técnico Laboral en Turismo?

1. SI

2. NO

B. Califique de mayor a menor el grado de importancia las razones para cursar un Programa Técnico Laboral en Turismo (siendo 1 el menor grado y 5 el mayor grado)

Realizar un reconocimiento del y regional Municipio y del Departamento de Nariño

Prepararse para luego iniciar estudios superiores en Turismo

cambiar de área o ampliar conocimientos sobre el perfil académico o profesional actual

____ incrementar las oportunidades laborales teniendo en cuenta la zona, la cual tiene potencial turístico

____ Crear oportunidades laborales conformando empresas encaminadas al desarrollo Turístico

- C. Califique de mayor a menor, Cuáles serían las principales razones para cursar un Programa Técnico Laboral en Turismo (siendo 1 el menor grado y 5 el mayor grado)

____ Posibilidad de acceder al mercado laboral en corto tiempo.

____ Formación de competencias, habilidades y destrezas para laborar en un área específica de los sectores productivos y de servicios.

____ Capacitarse para solucionar problemas específicos con alternativas prácticas y rápidas en su área de trabajo y en la vida misma.

____ La oportunidad de continuar con estudios profesionales

____ la facilidad de complementar actividades laborales con las académicas por los horarios

____ La oportunidad de hacer un reconocimiento del entorno en cuanto a sus lugares turísticos incluyendo historia y costumbres

____ incrementar sus ingresos a través de la venta de servicios turísticos

____ hacer convenios con empresas de turismo y generar oportunidades de empleo

- D. Del siguiente listado seleccione las áreas o campos que deberían cursar el estudiante de un Programa Técnico Laboral en Turismo

____ Historia y geografía del Municipio de Pasto y Departamento de Nariño, sitios turísticos vías de acceso

____ gastronomía, comida típica- preparación e historia

____ Productos artesanales

____ Lenguaje (técnicas de Expresión corporal)

____ Liderazgo, manejo de grupos

____ Idiomas (enseñanza del idioma inglés)

____ Medios informáticos (uso adecuado de las TIC, creación de plataformas virtuales, páginas web, mercado en línea)

____ Emprendimiento formación de empresa

____ Normatividad legal

____ Economía, administración y finanzas

____ Otra ¿Cuál? _____

¡Gracias por su participación!